

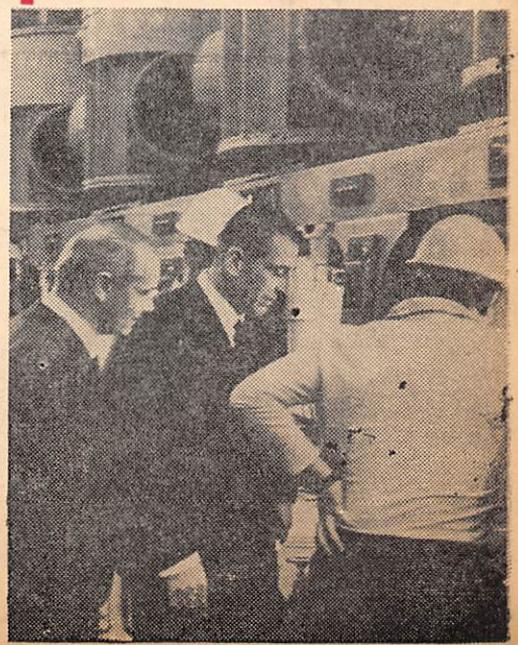
R314
212

Nov 1969

política y espíritu



**cinco años
de gobierno popular en libertad**



su mejor inversion: **CAR**
VENDIDOS EN SOLO
TREINTA MESES LOS
PRIMEROS
E° 100.000.000.-

Anunciamos que desde el 1° de Julio / 68 todos los **CERTIFICADOS DE AHORRO REAJUSTABLE** adquiridos antes o después de esa fecha gozarán de los siguientes **NUEVOS** beneficios y franquicias:

- a) Reajuste: 100 % indice precios al consumidor.
- b) 7% de interés sobre el capital y reajuste (antes 5%).
- c) 12% de interés en liquidaciones a efectuarse antes de cumplido un año desde la compra de los Certificados (antes 5%)
- d) Exención del Impuesto Patrimonial, del Impuesto de Herencia y de las Tribuciones de Sociedades Anónimas.



EXIJALOS EN LOS BANCOS COMERCIALES Y EN EL PROPIO

BANCO CENTRAL

TOTAL SEGURIDAD PARA AHORRAR

CAPITALICEMOS EL PAIS Y CONQUISTEMOS EL BIENESTAR
"A LO HOMBRE" SIN AYUDA EXTRANJERA.

DE SU AHORRO DEPENDE QUE UD. TENGA CASA



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

LE MUESTRA 5 CAMINOS

- 1 OPERACION SITIO
- 2 SITIO URBANIZADO
- 3 UNIDAD BASICA
- 4 UNIDAD FAMILIAR
- 5 REMODELACION

Elija y SIGA el camino que le
llevará a su casa propia.

INFORMESE EN



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

MONEDA 723, SANTIAGO, O EN LA
DELEGACION U OFICINA DE SU CIUDAD

POLITICA Y ESPIRITU

Nº 314

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

AÑO XXIV

CUADERNOS DE CULTURA — POLITICA — SOCIAL = ECONOMICA

SUSCRIPCION AEREA (12 números)

DIRECTOR

Jaime Castillo Velasco

| | | |
|--|------|------|
| Chile | E° | 65.— |
| América Latina | US\$ | 11.— |
| Centro América | US\$ | 11.— |
| Méjico, Canadá y EE. UU. | US\$ | 12.— |
| España | US\$ | 17.— |
| Alemania, Austria, Bélgica, Congo (Kinshasa), Francia, Gran Bretaña, Italia, Sue- cia, Yugoslavia | US\$ | 17.— |

SECRETARIO ADMINISTRADOR

Bartolomé Ramírez Azócar

ASESOR DE FINANZAS

John Peter Bascañén

REDACTORES

Carlos Naudón

Darío Rojas

Ismael Bustos

Claudio Orrego

Zarko Lucsik S.

S. Palacios

Ana Helfant

Francisco Tokos

CORREO ORDINARIO

| | | |
|------------------|------|------|
| Chile | E° | 50.— |
| Extranjero | US\$ | 10.— |

Derechos Reservados
Registro Nacional de la Propiedad
Intelectual 202

PORTE PAGADO

Publicaciones Periódicas — Inscripción Nº 364

INDICE

AÑO XXIV

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Nº 314

| | |
|---|----|
| El desafío de la época | 5 |
| Habla Edgardo Boeninger | 6 |
| Cinco años de Gobierno moderno | 7 |
| América Latina: ¿Liberación o servidumbre en la próxima década? | 11 |
| Discurso del Presidente Frei en Temuco | 14 |
| La D.C. ha demostrado con hechos su vocación profundamente de- mocrática | 20 |
| La experiencia demócrata cristiana en Chile: hechos, resultados y perspectivas | 26 |
| ¡Todo depende de nosotros mismos! | 37 |
| Defensa de la Reforma Constitucional | 40 |
| El desarrollo de la industria automotriz en Chile | 45 |
| Formación revolucionaria de la República | 49 |
| El arte y la poesía en el pensamiento de Maritain | 60 |
| La cultura burguesa y el fin del capitalismo | 67 |
| El Gobierno y el intento de alterar la institucionalidad democrática | 70 |
| Documentos sobre la Reforma Constitucional | 75 |
| El Programa de Enlace del Partido Demócrata Cristiano | 83 |

FORTE PAGADO

Publicaciones Periódicas - Inscripción Nº 24

SANTIAGO DE CHILE

Alameda 340 Local 39

IMPRENTA FANTASIA

DAMOS EL TEXTO DE CUATRO RESPUESTAS
DADAS POR EL PROFESOR EDGARDO BOENINGER,
GER, RECIENTEMENTE ELEGIDO RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE.

El Desafío de la Época

Concluye el año 1969. Con él, prácticamente, se va también la década de los años 60. Posiblemente, han sido los más prodigiosos de la historia en lo que toca al avance del conocimiento humano y al progreso de los instrumentos científicos. Pero, al mismo tiempo, ninguna de las grandes miserias morales o materiales fueron ahorradas a la Humanidad.

El Cristianismo, por boca de Pablo VI, acaba de pedir una "paz humana". Ni siquiera hemos tenido una paz precaria. La guerra y el despotismo, la opresión y la injusticia permanecen demasiado extendidas todavía en los diferentes países o Continentes. La lucha contra ellas no acierta a tomar su verdadero rumbo. Asistimos a un período en que parecen dadas todas las condiciones para que los hombres busquen una mayor felicidad con métodos humanizados. Pero la realidad es que hacia la tendencia conservadora o hacia la tendencia destructiva, dominan, en el momento decisivo aquellos que añaden inhumanidad a la inhumanidad o mediocridad a la mediocridad.

Un pensamiento vitalmente cristiano, no falseado por el espíritu de imitación ni detenido por los riesgos, sigue siendo la verdadera arma de lucha.

Como en otros momentos, el desafío de la época consiste en ser destructores de la ignominia, sin volver a caer en ella. En el instante en que más que nunca se anuncia un período de violencias desatadas, de rencores invencibles, de transposición de ideales y de engaño universal, nos parece útil recordar la vieja lección de que toda obra verdaderamente grande requiere grandeza y honestidad, no sólo en la meta final sino en cada momento, en cada oportunidad, en el empleo de cada uno de los métodos de acción. No se puede llegar a la sociedad en que nos sentimos verdaderamente hermanos, sin haber sido capaces de comportarse así en todas las circunstancias del combate. Tener el valor de luchar contra las aberraciones vividas en estos años y permanecer, al mismo tiempo, fieles al humanismo de la bondad y la tolerancia, es el deber de nuestro tiempo. De no poder seguirse esa línea, la humanidad verá a muy corto plazo las consecuencias. Cuando la inteligencia, la voluntad renuncian a su misión, solamente queda el poder del instinto primario...

HABLA EDGARDO BOENINGER, NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DAMOS EL TEXTO DE CUATRO RESPUESTAS DADAS POR EL PROFESOR EDGARDO BOENINGER, RECIENTEMENTE ELEGIDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

DEFINICION IDEOLOGICA

"Me definiría, fundamentalmente como una persona de hondas convicciones democráticas, que entiende que la sociedad chilena requiere, en un sentido muy profundo, cambios que la conviertan en una sociedad más justa; pero un individuo al que asiste el más íntimo convencimiento de que sólo por la vía democrática de la expresión de mayorías pueden y deben producirse los procesos de cambio y desarrollo de Chile".

ESTADO, GOBIERNO Y UNIVERSIDAD

La Universidad, a juicio de Boeninger, debe mantener frente al Estado una total autonomía académica, en el sentido de su absoluta libertad para generar en su seno corrientes de pensamiento que puedan ser absolutamente contrarias al gobierno del momento. "En este sentido, la autonomía debe extenderse a los aspectos financieros, en el sentido de que el Estado no puede, sino entregar aportes globales en función de grandes campos disciplinares que requieren prioridades, pero sin interferir en la asignación interna de estos recursos y programas o proyectos que tengan una u otra orientación. Existe, naturalmente, un conjunto de decisiones, como es por ejemplo, la variedad y cantidad de profesionales de distintas áreas del saber que se requieren en el país, problema en el cual corresponde a la Universidad ejercer una influencia preponderante en la determinación sobre asignación de recursos, pero entendiendo que esta decisión no es de su absoluto dominio".

CULTURA Y PROFESIONALISMO

"En este sentido, debemos reconocer que la crítica que se hace a nuestro pasado de universidad profesionalizante no puede implicar que ignoremos nuestra responsabilidad de formar profesionales; lo que pasa es que, además, debemos formar científicos y, en general, realizar una docencia que permita a los egresados de esta casa de estudios ser individuos capaces de ejercer un papel de liderazgo dentro de la comunidad. Para esto se requiere dar vida a un nuevo estilo docente, en que se enseñe a pensar y a juzgar más que a la mera transmisión de conocimientos. Sólo así podrá la universidad, a su vez, contar con académicos capaces de realizar labor creativa con sentido crítico".

UNIVERSIDAD MILITANTE

"Diversos teóricos de la reforma universitaria —dijo—, que son también destacados adherentes a la candidatura del doctor Jadresic, han expresado reiteradamente que la Universidad debe ser militante, en el sentido de convertirse en un foco o agente de la revolución, o al menos que, como entidad, se identifique con una ideología o con un tipo de cambio revolucionario determinado. Este concepto es para mí la negación de lo que debe ser una universidad, y representa esa disyuntiva totalitaria a que antes me refería. Para promover esta concepción, que requiere el control político de la universidad por quienes la sustenten, hemos estado viendo cómo, en diversas Facultades, ha aumentado en proporciones sorprendentes la cantidad de personal académico y, desgraciadamente, ha ocurrido a menudo que, más que académicos, son buscadores de votos".

CHILE

CINCO AÑOS DE GOBIERNO MODERNO Y EFECTIVO

CHILE, 1969, un año para construir al país del futuro. Chile 1970, un año para consolidar el primer sexenio de la Democracia Cristiana. Dos estamentos cronológicos definidos que corresponden a dos actitudes también definidas. En la campaña presidencial de 1964, el Partido Demócrata Cristiano y su candidato presidencial ofrecieron comenzar la transformación de Chile en una democracia moderna y dinámica para empezar "el despegue económico y social", que tan anhelado era por los varios sectores de la población. Los cinco años que van de 1965 a 1969, cinco años de efectivo gobierno moderno, dinámico, democrático —esto es de todos y para todos—, Chile avanzó a trancos largos en el perfeccionamiento de su andar y en la transformación de sus instituciones básicas.

Pero la observación del quinquenio pasado ofrece situaciones perfectamente contradictorias: para la derecha es desgobierno, es falta de autoridad, es corrupción, es desaparecimiento de valores básicos "de la república"; para la izquierda es reacción, es servicio de los monopolios y del imperialismo, es retroceder en la conquista popular del bienestar, es ir demasiado despacio en no pocas cosas, es lo que ellos llaman la "anti-revolución". Los demócratacristianos que han estado y que están en el servicio directivo del Partido saben bien que nunca es más cierta la afirmación de Don Quijote a Sancho: si los perros ladran es señal que cabalgamos.

CHILE EN MARCHA

Los cinco mensajes de Frei al Congreso Nacional, es decir, los cinco 21 de mayo pasados, contienen cinco etapas de la transformación de Chile. Preguntan mucho, ¿fue o no fue revolucionaria? Contestan pocos: Sí. Fue una acción revolucionaria; contestan muchos: No. No fue la revolución que Chile necesita.

En el primer grupo están los que viven la transformación revolucionaria de Chile, los que se empeñaron en hacer realidad la "revolución en libertad", los que fueron más allá de las palabras y empeñaron talento y decisiones tanto

en la elaboración de proyectos cuanto en su realización concreta en la realidad nacional. Ahí están los que saben que a un chileno no se le puede violentar, que a un chileno hay que llevarlo en el camino de la democracia real hacia la superación de la democracia representativa de la que tanto nos enorgullecemos.

En el segundo grupo hay muchísima gente: desde luego está gran parte del marxismo que vive empachado de crítica y empeñado en hacer desaparecer todos los estandartes que fueron esgrimidos electoralmente desde 1938 a la fecha y que, salvo las realizaciones del Gobierno Popular de Pedro Aguirre Cerda y algunas concreciones del Gobierno de Administración de Juan Antonio Ríos, nunca pasaron más allá de ser bonitos letreros para campañas presidenciales, lindas frases para programas políticos o para planteamientos de conscripción político-partidaria. Los partidos marxistas tienen clara conciencia que entre 1965 y 1969 perdieron todas las banderas de lucha, incluso las que usaron en la campaña presidencial del 64 y en la elección general parlamentaria del 65. Entre los que dicen no están los ilusos que sueñan, en laboratorios ideológicos levantados en la interioridad de algunos centros religiosos, con un país sin conocer ni siquiera el propio y sin aportar siquiera el riesgo de la vida incierta que pertenece a todo trabajador chileno: son los eternos críticos, los cultores de la antrega, los reversos de la medalla marxista que buscan lo que hoy es indefinible, pero que es bueno para crear angustia y frustración.

Si uno mira el solo año 69, quinto año del gobierno de la Democracia Cristiana presidido por el camarada Eduardo Frei, se va a encontrar con que Chile avanza y progresa en tres niveles bien definidos: institucionales, económicos, sociales. Hay un vacío que es, lamentablemente, muy serio: la Democracia Cristiana no ha tenido el vigor ni el valor suficiente como para contar a Chile todos y cada uno de los pasos que ha dado para cumplir el programa de 1964, para iniciar el "despegue económico-social" ofrecido al país en aquella campaña. Algunos demócratacristianos han sido tremendamente sensibles a la crítica venida de todos los sectores, a esos

ladridos de que Don Quijote habló a Sancho: a veces abandonaron la cabalgadura, preocupados y amargados, y se dedicaron también a la crítica o al ladrido. Los más, afortunadamente, persistieron en el trabajo propuesto en 1964 y siguieron echando abajo prejuicios y obsolencias y reemplazándolos por las torres de Chile del futuro.

El empeño de diciembre de 1969 consiste en: a) negar todo lo que el sexenio de la Democracia Cristiana significará para la historia, para el desarrollo, para el porvenir de Chile;

b) recuperar las banderas de lucha de derecha e izquierda y que la Democracia Cristiana añeje al realizar un Gobierno moderno, dinámico y francamente democrático y representativo.

En la primera tarea se construyen las plataformas de la campaña presidencial del 70; en la segunda tarea, que es la de la confusión, se incurre en errores y en trastornos inenarrables. Aquí es donde se cae en el vacío increíble de no tener ni la Democracia Cristiana ni el Gobierno voces, estilos de voces, mecanismos adecuados de resonancia de lo prometido y lo hecho en la opinión pública de Chile. El drama del PDC, al concluir 1969, es tener mucho que contar en realizaciones revolucionarias prometidas el 64 y no tener presencia adecuada en la conciencia nacional.

Chile sigue construyéndose de nuevo. 1969 fue una etapa muy importante. ¿Significa eso que antes de 1965 no había nada? No. No significa eso. Antes de 1964 Chile estaba construido: era una estructura grandiosa, sólida, que prestaba servicios a muy pocos privilegiados, que pertenecía a una selección social-económica de la población chilena; frente a esa estructura de los privilegiados había millones que no tenían derecho ni siquiera a transitar por la misma acera de los poderosos. En el Chile de hoy no hay poderosos como en el 64: la derecha sostiene lo contrario. Es cuestión de leer las monsergas muy estereotipadas de los senadores Pedro Ibáñez y Víctor García, cuyos mejores esfuerzos oratorios están destinados a defender los privilegios financieros y comerciales de las áreas en que les corresponde vivir y empaquetar sus privilegios en banderas chilenas y ofrecer al país la sensación de los patriotas carbonarios que han dado bienes y situación para una causa de la igualdad, de la fraternidad y de la justicia. Los campeones del "chorreo económico", es decir de quienes están seguros que el bienestar de los ricos debe ser tan grande que tiene que sobrepasar los límites máximos y chorrear para abajo para que alcance para los pobres, son ahora los que critican los cinco años de Gobierno de la Democracia Cristiana encabezados por el camarada Eduardo Frei. Y tienen el descaro de hablar de "empobrecimiento de Chile", de "falta de autoridad", de "ausencia de la austeridad y del sentido de Gobierno", cuando son los que hicieron emigrar las fortunas que se mueven en un campo de influencias políticas fuera del país "mientras en Chile se viva la aventura de la Democracia Cristiana", como lo han repetido en el exterior hasta el cansancio, principalmente el senador Ibáñez, que es pródigo en declaraciones de índole parecida en medios informativos del exterior.

Hay dos grandes ritmos revolucionarios que en 1969 se han visto mejor que nunca: el de las nacionalizaciones y el de las reformas.

Habrán muchas publicaciones especializadas para referirse a los alcances de la nacionalización del cobre y a los esfuerzos por nacionalizar las comunicaciones (telefónicas y de satélites) y las fuentes de energía, principalmente la Compañía Chilena de Electricidad que abastece las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

Habrán diversas explicaciones, pero aún no globalizadas sobre todo cuanto se ha hecho en los tipos básicos de reformas en que ha trabajado preferentemente el Gobierno de la Democracia Cristiana: agraria, educacional, urbana, tributaria.

Naturalmente que para las nacionalizaciones y para las reformas habrá un alud de críticas demoleedoras y destructivas. Están operando desde 1965 y crecen en la medida en que el trabajo de realizaciones ha crecido. Hay, básicamente, hechos concretos:

1) un nuevo estado agrario, con un campesino socialmente dignificado y económicamente desarrollado, con la tierra en etapa de producción, pese a los mil y un artilugios destinados a probar con cifras que todo lo hecho es peor que pésimo;

b) una nueva personalidad intelectual, profesional y cultural para adolescentes y jóvenes que disponen de los diversos estratos básico y medio de la educación chilena. También la reforma tienen aludes y aludes de críticas, tiene la animadversión de derecha y del marxismo: para unos es destructura de la autoridad, del orden y de la tradición; para los otros no es revolución sino que "es apenas un progreso dentro del orden burgués".

El país se sigue construyendo de nuevo.

En 1969 se han dado pasos de la revolución en libertad que tienen que mover a meditación y, sobre todo, a medir las exactas proporciones entre lo prometido y lo hecho.

DESARROLLO POLITICO

La elección general parlamentaria de marzo del 69 mostró la redistribución de fuerzas político-partidarias hecha por la opinión pública. La afirmación, en ese sentido, fue hecha por los dos sectores principales de oposición durante la campaña electoral previa al 2 de marzo: la derecha sintió crecer, usando amuletos políticos, su cuantía electoral a puntos realmente impredecibles. Pensó en conquistar entre el 25 y el 30 por ciento del electorado; para hacerlo usó de todos sus recursos y libró todas las batallas, sin desperdiciar ni menospreciar ninguna.

¿Cuál fue la redistribución a que con tanto énfasis se refirieron los líderes de la oposición?

Partido Demócrata Cristiano: 31 por ciento.

Partido Nacional: 21 por ciento.

Partido Comunista: 16 por ciento.

Partido Radical: 13 por ciento.

Partido Socialista: 13 por ciento.

Partido Socialista Popular: 2 por ciento.

Pero hubo una presencia electoral negativa. La abstención fue de un 29,5 por ciento. ¿Por qué?

Esa redistribución electoral sirvió para dos cosas: primero, para que en el Congreso Nacional se produjera una nueva correlación de fuerzas, y segundo, para que los planificadores electorales pudieran echar primeras luces en proceso en desarrollo hacia septiembre del 70.

La redistribución de fuerzas en el Congreso Nacional hizo posible que la Democracia Cristiana pasara a ser un poco más de un tercio en la Cámara y poco menos de un medio en el Senado. Circunstancias internas posteriores redujeron esa expectativa en el Senado, pero en todo caso se mantuvo más de un tercio y que, en proporción exacta, es de dos quintos de la cámara alta. En esta redistribución se pudo apreciar que, a veces, el juego político, por sólo jugar a oposición, se da con vigor enorme y con miras bien definidas: aplastar a la Democracia Cristiana y al Gobierno, por tener el poder político entregado por el pueblo en elecciones populares. En la Cámara se han perdido votaciones a causa del juego político oposición-gobierno, que prima por sobre el interés general del país. En el Senado ha ocurrido otro tanto y cuando se han producido coyunturas de apoyo de otros sectores, de sectores de oposición, se ha hablado de "derechización" del Gobierno o de "marxistación" de la Democracia Cristiana.

Es probable que el juego político fuera particularmente intenso en los primeros meses del nuevo Parlamento. Pasando los meses se recuperó parte de la conciencia cívico-política y se pudo despachar legislación de interés general; el Gobierno y la Democracia Cristiana perdieron proyectos de alto interés, pero es probable que también haya habido fallas de presentación, de motivación o de estrategia de parte, tanto de la dirigencia partidaria misma cuanto de los bloques parlamentarios que el Partido tiene en Cámara y Senado.

Un suceso produjo, al menos visto así de buenas a primeras, un mayor realismo en el análisis de la coyuntura política: el amotinamiento en un general y de varios oficiales de Ejército en el cuartel del Regimiento Tacna. Ese realismo cambió el cuadro y dio un poco de tranquilidad, en el plano laboral principalmente, al país.

Pero ese mismo suceso produjo un enardecimiento golpista en algunos de los miembros más conspicuos de dos partidos de oposición: hubo galanteos políticos a oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio activo y en retiro; se formó un partido político, de inspiración nacionalista de derecha, encabezado por generales de Ejército y Aviación en retiro y por almirantes también en retiro; se trató de echar a volar, en forma sistemática y permanente, rumores sobre la base de los desplazamientos de líderes de esos dos partidos que son, al mismo tiempo, parlamentarios de cierta figuración. Algunos de esos rumores provocaron desorientación política, pero por tanta repetición perdieron la eficacia que sus distribuidores le atribuyeron.

El año 69 concluye con un cuadro de estricta correlación político-electoral: con una Democracia Cristiana que es un tercio de la opinión pública política, con una izquierda que llega casi

al tercio, con una derecha que está por debajo de un cuarto y con un margen bastante amplio de ciudadanos (casi un millón de votantes) que no ha expresado, de ninguna manera, su vocación ni su posición.

PREPARATIVOS ELECTORALES

Para el Partido Demócrata Cristiano el 69 fue un año agitado. Un sector del Partido se fue, porque esumo que con la "estructura burguesa de la Democracia Cristiana no se podía hacer la revolución que Chile necesita: no podemos seguir haciendo política por la política, olvidando al pueblo y anteponiendo intereses de grupos, o de personas o de partido".

El Partido, que no se dividió, sino que sólo perdió una de sus ramas —y probablemente una rama visible pero no importante—, debió entregarse a la tarea de elaborar una base de programa presidencial para el 70, un Programa de Gobierno para la segunda etapa de la Democracia Cristiana en el poder y un camarada que, con visión y carisma suficientes, pudiera trazar la estrategia adecuada para que la opinión pública se solidarizara con aquel programa y diera a ese hombre la sucesión del Presidente Frei en La Moneda. Hubo bases programáticas, se está terminando de redactar el programa definitivo para el sexenio 70-76, hay candidato presidencial desde el 15 de agosto.

Radomiro Tomic es el encargado de realizar la segunda etapa de la Democracia Cristiana. El Partido es el realizador de la campaña y el que fijó las metas que había que conseguir en el segundo sexenio. La campaña se está dando, a veces con grandes dificultades, pero contando con el capital político que es la unidad partidaria.

La unidad se vio amargamente comprometida entre la elección parlamentaria del 2 de marzo y la Junta Nacional Extraordinaria del 3 de mayo. Hubo una estrategia del rumor, de la insidia, del desconcierto, del descorazonamiento; desafortunadamente, no pocos camaradas se dejaron sensibilizar por esos aullidos enrojados, tal como lo plantearon en sus respectivas cuentas políticas —y en sus oportunidades— Renán Fuentealba y Jaime Castillo. En mayo se fue del Partido un grupo de camaradas. Dentro se produjo la reacción propia de la familia que tiene un desgarramiento al partir varios hermanos, al partir enojados con los que se quedan; fuera del Partido se produjeron reacciones diversas según los sectores de observación. En agosto, cuando todo estaba culminado y la paz interna recuperada, el Partido encargó a Radomiro Tomic la responsabilidad de ser el sucesor de Frei. Pero la paz interna no significó la inacción, el quietismo, o el apoltramiento: siguió el debate, tan fuerte y tan vehemente como siempre, pero con respeto a las posiciones de los demás, sin insultos ni agresiones y sin desconocer a nadie la buena fe de sus planteamientos.

La Democracia Cristiana, que tiene un tercio de la opinión pública comprometida políticamente, ha comenzado a preparar en 1969 la elección de septiembre del 70: necesita llamar a los abstinentes electorales a que ayuden a continuar la construcción del Chile nuevo, pero con

otra dinámica; con la dinámica que corresponde a una segunda etapa, a otros hombres y a otros tiempos.

La derecha aparece como compactamente unida alrededor de Jorge Alessandri. Y lo es, en verdad. Nacionales, independientes alessandristas de diversos orígenes y de diversas metas, trabajan intensamente en la campaña presidencial del ex-Presidente. Alessandri va a hacer una exposición de su programa presidencial durante enero (no se sabe si en Santiago o en provincias) y dará así de hecho el puntapié inicial a su campaña. Pero en ese ente amorfo que se llama "alessandrismo" tiene su propio cisma: ¿qué harán con Alessandri electo, con el poder en las manos? Los nacionales tienen su propia visión y conforme a esa visión es que actúan hoy en la campaña; los independientes tienen dos tipos de visiones: una es la de los apolíticos, de los independentistas que hacen profesión de fe y de acción en el apartidarismo, en la libertad de toda disciplina partidaria; otra es la de los independientes políticos que están sujetos a patrones económico-financieros y que tienen visiones, estrategias y trazados de metas completamente diferentes de los dos anteriores. Los nacionales son políticos; se quejan (siganse los estudios, por ejemplo, hechos por el Consejo General del P. N. en Los Angeles, en noviembre) de la política y del modo de actuar de los políticos, pero actúan tal como son los políticos de Chile. La "toma del local" del Movimiento Independiente Alessandrista (MIA) es más que un suceso aislado, es más que una aventura juvenil patrocinada por algunos de los independientes del primer tipo: es una visión anticipada de lo que puede ser el segundo gobierno de Jorge Alessandri.

Por otro lado, la derecha —electoralmente considerada— confía en el carisma personalísimo de su candidato. Su mayor ordeña electoral le dio poco menos de 500 mil votos. El candidato tiene que aportar otros 500 mil para septiembre del 70: con ese aporte puede aspirar a ser primera mayoría relativa. La derecha estima que tiene que ganar por mayoría absoluta, es decir que tiene que capitalizar alrededor

de 1 millón 500 mil votos, ya que los votantes del 70 llegan fácilmente a los tres millones: ¿cómo crecer de 500 mil en marzo del 69 a 1 millón 500 mil en septiembre del 70?

Ahí está el problema. Elementos tienen. Y algunos de esos elementos son determinantes electorales importantes: medios de comunicación, conjunto de presionantes económicos, financiamiento adecuado.

La Izquierda, que está viviendo la ilusión de su unidad por estos días, sueña con un gobierno que sea el primer paso hacia el socialismo. Al publicar sus bases programáticas para el sexenio 70-76, los partidos que están comprometidos en las conversaciones unitarias mostraron que quieren la sustitución inmediata de la democracia representativa actual por una democracia popular con un solo pensamiento político, con sólo noticias y comentarios oficiales, con expansión y entretenciones oficiales, con partidos políticos oficiales (los otros desaparecen por burgueses y contrarrevolucionarios). Es decir, un primer paso de esta naturaleza muestra una meta impredecible.

La Izquierda cree partir con poco menos de 1 millón de votos, pero puede partir con poco menos de 700 mil. El susto es cosa viva y en Chile no es escasa la gente que teme a la privación de libertad (tal como la planteó el programa de la Unidad de la Izquierda y que se publicó en la tercera semana de diciembre). El candidato único es otro de los elementos determinantes, pero la izquierda se encerró en cinco nombres y desestimó otras candidaturas atractivas dentro de la propia izquierda marxista y cerró las puertas y las macheteó para que la Democracia Cristiana no participara en lo que ellos llaman imperfectamente "unidad popular".

La Izquierda tiene problemas de conveniencia política interna. Del color del candidato será el Gobierno de Democracia Popular a que aspira. Esa parte no está aún ni definida ni determinada. La Izquierda está recién buscando una definición para el 70; al hallarla tendrá que ver cómo ofrece a la opinión pública esa definición que es diferente de la del 64 y distinta de las que ha ofrecido hasta ahora.

AMERICA LATINA: ¿LIBERACION O SERVIDUMBRE EN LA PROXIMA DECADA?

La década de 1960, ha tocado ya su fin. Es difícil recordar otro período de la historia humana tan fértil en acontecimientos trascendentales como ella, que se cierra con la conquista del espacio por el hombre. Por eso, resulta en extremo laborioso no sólo resumir sus hechos más relevantes, sino también discernir de entre ellos cuáles han tenido más incidencia sobre el destino latinoamericano.

Mas, ¿con qué fin hacer ese trabajo? ¿Para hacer profecías respecto de lo que ocurrirá en la próxima década? Nada podría ser más ocioso que convertirse en el profeta del futuro decenio, ya que la historia a menudo se burla de ellos. Sin embargo, un análisis prospectivo, que se esfuerce por detectar las grandes corrientes que animarán el curso de la historia en los años por venir, ofrece, sin duda, gran utilidad. Procuraremos, pues, sumariísimamente, señalar algunos de los acontecimientos que con mayor relieve parecen haber influido en el desenvolvimiento de América Latina, en la década del sesenta y, con su ayuda, definir, con todas las limitaciones del caso, algunas de las direcciones que podría asumir el curso de la historia latinoamericana en la próxima década.

EL DECENIO DE LA CONTRADICCION.—

Es probable que los futuros historiadores señalen como uno de los signos

especificadores de los años 60, las graves contradicciones que se aposentaron en su seno, y que dieron origen a las tensiones y violencias que los caracterizaron.

Hay una que ha tenido las más vastas consecuencias sobre América Latina: el condominio soviético-norteamericano sobre el mundo, que ha elevado a nivel planetario la vieja política de las zonas de influencia, coexistiendo con el derretimiento de los bloques este-oeste, cuya acerado enfrentamiento definió la década precedente y que está permitiendo una mayor movilidad a los países medianos y pequeños.

Esta situación, eminentemente contradictoria, ha sido el resultado de numerosos factores, entre los cuales adquiere relieve especial la paridad bélica alcanzada por Estados Unidos y la Unión Soviética durante estos años. Ambas superpotencias saben ahora que cada una es capaz de destruir a la otra, y que se han cumplido las palabras que Freud pronunció en 1930: "El hombre avanzará tanto en el dominio de la naturaleza que aprenderá a destruirse a sí mismo".

Esto los ha conducido a lo que se ha llamado la "prudencia en el terror", cuyos efectos han sido: (a) la URSS y USA, han logrado llegar a varios acuerdos destinados a impedir ciertas pruebas nucleares (período 1963-1968), sobre cuya base ahora se esfuerzan por limitar los armamentos atómicos (negociaciones de Helsinki); (b) los bloques que enca-

bezan USA y la URSS, se han debilitado, dando lugar a la indisciplina de los aliados (casos de China, Rumania y Francia), y a acercamientos entre los países este-oeste (apertura de relaciones con la URSS de varias naciones latino-americanas; negociaciones Bonn-Moscú, aumento del comercio oriente-occidente); y (c) aumento de los conflictos parciales y del armamentismo. Como la URSS y USA, no pueden enfrentarse directamente, lo hacen por medio de terceros países, dando lugar a graves conflictos parciales, los que, sin embargo, tanto la URSS como USA procuran mantener limitados. Siendo la política de zonas de influencia esencialmente inestable, provocan una carrera armamentista siempre en aumento, que se transmite, a través de los conflictos parciales y de otros canales, a los países medianos y pequeños. La venta de armas a éstos se ha convertido en un pingüe negocio de las grandes potencias, siendo actualmente USA el mayor vendedor de implementos bélicos del mundo.

Con todo lo importante que es este cuadro en sí mismo, y en sus consecuencias, no es por cierto lo único contradictorio en la década que tan sumariamente estamos analizando. Así, nunca como ahora los medios de comunicación acercaron más a los hombres y jamás los conflictos ideológicos, económicos y sociales fueron tan profundos. La revolución industrial ha universalizado los procesos económicos en términos de que el mundo es hoy un sólo mercado —accionado por los grandes centros de poder—, y los países se han hecho interdependientes. Ello no obstante, siguen organizados políticamente en torno al concepto de soberanía absoluta, que es anterior a la revolución industrial, de modo tal que no hay adecuación entre fronteras económicas y fronteras políticas. El dominio del hombre sobre la naturaleza, a través de los portentosos progresos de la ciencia y la técnica, le ha permitido acumular una riqueza sin par, que coexiste con una miseria que abarca las 3/4 partes de la humanidad. Nunca como en el decenio 1960, las diferencias entre pobres y ricos fueron más profundas, ni nunca antes los pobres fueron tan miserables y los ricos tan ricos.

La mayoría de la humanidad no participa, pues, del inmenso progreso ni tiene control alguno sobre el engranaje económico y social, lo que ocurre tanto a nivel internacional como en el interior de los países. Se encuentra aquí la clave de la inquietud —que, en tantos lugares, se agudiza en violencia— que sacude a casi todos los países, pobres o ricos. Explicando lo ocurrido en Francia en mayo de 1968, De Gaulle expresó: "El origen de la inquietud es el sentimiento triste e irritante que sufre el hombre moderno de estar capturado y arrastrado por un engranaje económico y social, sobre el que no tiene ningún control y que lo convierte en instrumento".

AMERICA 70

Este sumarísimo análisis, contiene, a nuestro juicio, algunas indicaciones que pueden señalar, con amplios más y menos, las corrientes que sacudirán a América Latina en los años 70.

1.— **Aumento de la violencia y presiones norteamericanas.**— Los términos extremadamente injustos en que se da la repartición de la riqueza mundial, la rigidez que van adquiriendo en los países ricos las relaciones humanas y el acelerado avance de la tecnocratización y burocratización de las sociedades, obliga a pensar que el mapa de la violencia en que están insertos la mayoría de los países se extenderá. En América Latina, particularmente, son demasiado numerosos los gobiernos que no tienen abierta vía alguna que conduzca a una respuesta a esta inquietud y hacen más y más uso de la represión, convirtiendo a la policía en un cuerpo de torturadores al servicio del Estado. De este modo, la violencia es el único medio a disposición de quienes se oponen a ese orden de injusticia. En consecuencia y visto el apoyo que Estados Unidos parece querer darle a los regímenes policíacos (informe Rockefeller), no es descabellado pensar en una acentuación de la violencia en los próximos años a niveles muy superiores a aquéllos que hasta ahora hemos visto en América Latina.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, con relación a USA, no sólo la actitud que se acaba de señalar, sino también

otros factores. A Estados Unidos, sin duda, le siguen interesando nuestras materias primas; pero más le interesa la penetración en la naciente industria latinoamericana. Lo primordial de sus intereses hace tiempo que hacia allí se está dirigiendo. La Alianza para el Progreso respondió a esta exigencia y al abandono, en cierto grado, del antiguo esquema importador de materias básicas. De hecho, las industrias que van a la cabeza del desarrollo fabril latinoamericano, se encuentran en manos de empresarios oligopólicos de USA. Es también una realidad que Estados Unidos está conduciendo sus relaciones internacionales dentro de una concepción de repliegue de sus compromisos directos en ciertas zonas, que son Asia y Europa. La guerra de Vietnam y la relajación este-oeste que se observa en el continente europeo, han demostrado a USA que ya no corresponde a sus intereses enredarse directamente en las querellas que agitan esas partes del mundo, sobre las cuales, por lo demás, ejerce una decisiva influencia a través de la industria y la tecnología.

De consiguiente, es probable que tales factores empujen a Estados Unidos a presionar más fuertemente a América Latina en el doble orden económico y militar. No se dará esto dentro de una concepción global, al estilo Kennedy, sino dentro de un casuitismo pragmático muy del gusto republicano. No debemos olvidar que es en América Latina en donde las inversiones norteamericanas producen las más pingües ganancias y la única región del mundo en que la balanza de pagos es favorable a Estados Unidos.

Este cuadro tiene una sola conclusión: existirá un peligro cada vez más creciente de una mayor dependencia de Estados Unidos.

2.— Crecimiento del Nacionalismo.—

El debilitamiento de los bloques y demás elementos ya sumariamente analizados antes, permiten conjeturar que la ola de nacionalismo que ha sacudido a América Latina en los últimos años de la década del 60, aumentará. Este fenómeno puede asumir dos aspectos: positivo el uno, negativo el otro. En su primer aspecto, puede permitir identificar y defender mejor los intereses específicos la-

tinoamericanos, dando lugar al nacimiento de una auténtica "personalidad latinoamericana" y a la concertación de acuerdos integradores que logren crear un sistema latinoamericano que "le haga el peso" al interamericano (ya en crisis). Una demostración de que ello es posible se encuentra en el Concenso de Viña del Mar y en la creación del Grupo Andino. En su segundo aspecto, puede hacer más profundas las diferencias entre los países latinoamericanos, a través del resurgimiento de un nacionalismo hirzuto y provinciano. Si el nacionalismo se limita simplemente a la recuperación de las materias primas latinoamericanas y no va más allá (viendo este esfuerzo como una etapa de un largo proceso de liberación), puede devenir en una especie de neo-capitalismo muy del gusto de Estados Unidos. Un caso ejemplarizador es el de Argentina, en el cual un gobierno decorativamente nacionalista ha permitido la penetración norteamericana en su industria hasta límites ya incompatibles con la soberanía nacional.

3.— Mutaciones en centros tradicionales del poder.—

En los últimos años de la década del 60 aparecieron ya los primeros signos de un cambio en ciertos centros tradicionales de poder y que constituían los mejores guardianes del orden vigente: el Ejército y la Iglesia. Cualesquiera que sea la opinión que tengamos del destino final de los nuevos gestos que ambos están haciendo, lo cierto es que un cambio profundo se observa en su interior.

Este fenómeno tendrá, cualesquiera que sea el curso que en la próxima década asuma, la mayor influencia. De aquí vienen los esfuerzos que va se están observando por parte de Estados Unidos de llevar las aguas que nacen de los nuevos cuarteles hacia su propio molino (nuevamente debe recordarse el informe Rockefeller y las declaraciones de Nixon del 31 de octubre último).

Como toda historia, la que se abrirá en 1970 será ambivalente y sus factores podrán conducir a la liberación de América Latina o a la acentuación de su actual dependencia. En este sentido es —también como toda parte del devenir humano— un desafío a los espíritus independientes y progresistas.

"LA FUERZA DE UNA DEMOCRACIA VERDADERA DESCANSA EN LA ORGANIZACION DEL PUEBLO"

DISCURSO DEL PRESIDENTE FREI EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE TEMUCO,

"Estimadas amigas y amigos:

La verdad es que esta impresionante presencia de ustedes en este gimnasio Municipal, que se dice que es el Caupolicán de Temuco, me ha cogido un tanto de sorpresa, porque yo había manifestado al Intendente que quería una gira muy breve, dado el trabajo que hay, y muy sobria, porque el objeto de este viaje era inaugurar el Matadero Frigorífico, y la aspiración de esta zona, que, sin duda, va a significar un impulso muy importante a la agricultura de la región, y la Planta Lechera de Pitrufrquén, ambas obras forman parte del plan de desarrollo de la infraestructura y de la comercialización agrícola del país.

No estaba, se lo digo sinceramente, preparado para encontrarme con una multitud tan inmensa y tan cordial.

Pero quiero decirles, de una manera muy sencilla, que ustedes no saben cuánto les agradezco este acto. Y se los agradezco, no por mi persona, sino por un síntoma de lo que es el pueblo de Chile en esta hora.

Yo recuerdo varias concentraciones en este mismo lugar. Desde antes del año 58 en que movilizábamos todos nuestros esfuerzos para llenar este amolío recinto y, que al parecer, nos costaba mucho.

Recuerdo después el año 61 y el 63. En muchas ocasiones ocupé esta misma tribuna. Ahora, la desborda sólo un sector: el de los pobladores.

Y yo creo que puedo encontrarme con

ustedes, y podemos mirarnos después de una tarea cumplida.

EL ESFUERZO DEL PUEBLO DE CHILE

Yo examino hacia atrás este esfuerzo tan grande que ha hecho el pueblo de Chile, no el Presidente de Chile, sino el pueblo de Chile durante estos cinco años.

Era un compromiso que no tenía sólo yo. Naturalmente que el compromiso fundamental era para quien iba a recibir el mandato de ustedes, pero era el compromiso de todos nosotros, porque en cierta medida, cada uno de los que me apoyó, puede encontrarse con un vecino y con un amigo y decirle: "Nosotros elegimos este Gobierno"; y puedo decirselo —excúsenme porque no es algo personal sino que solidarizo con ustedes— pueden decirlo con orgullo.

LO QUE PLANTEAMOS

Porque es necesario siempre volver a las cosas más simples, para juzgar un proceso histórico. ¿Qué planteamos? Digo "planteamos" y no digo "ofrecimos". ¿Qué planteamos? Que durante estos años abríamos las puertas de la educación a todos los niños de Chile. La hemos abierto. Dijimos que no solo sería cuantitativa sino que cualitativa. Y hemos hecho una reforma educacional, hemos ampliado la base. Hemos ampliado mucho más aún la educación media y

hemos duplicado la capacidad universitaria del país.

Dijimos que haríamos un esfuerzo por darle vivienda a una proporción, no a todos, porque en seis años no pueden alcanzarse todas las metas, pero a una parte importante del país le íbamos a dar vivienda o la oportunidad de tenerla. Y yo creo que cuando dijimos que pretendíamos dar esta oportunidad a 360 mil familias, dijeron que era un objetivo absolutamente imposible. Creo, que al final del Gobierno, comprendiendo operación sitio, casa y autoconstrucción, serán de 450 a 500 mil familias chilenas las que tendrán una casa.

LO NIEGAN TODO

Hay quienes quieren negar a este Gobierno todo, y dicen que no se han construido casas. Pero las respuestas no las dan las estadísticas; la respuesta la dan ustedes a través de todo Chile. ¡Cuántas y cuántas poblaciones callampas han desaparecido! ¡Cuántas y cuántas poblaciones de autoconstrucción han surgido! ¡Cuánta gente en una operación sitio comienza por el terreno, luego tiene pavimento, veredas, agua, luz, alcantarillado! Y comienza así a levantar su casa. Son miles, miles y miles a través de todo el país.

Hace una semana estaba en Concepción y veía allí las enormes poblaciones construidas. No hace mucho estuve en Curicó. Antes era una ciudad donde existía una situación —yo diría sin exagerar— terrible. Y cuál sería mi satisfacción al comprobar que hoy, prácticamente no existe en esa ciudad una sola población callampa. Así podría seguir a través de Chile.

Podría señalar el esfuerzo que hemos hecho en salud y cómo no sólo hemos perfeccionado el Servicio Nacional, sino que hemos creado la Medicina Curativa para toda la clase media chilena. Puedo señalar cómo ha disminuído la proporción en la mortalidad infantil y en la mortalidad general como resultado de esta atención.

Y en el campo, ¿acaso no prometimos la Ley de Sindicalización Campesina? Es una realidad. ¿No prometimos, o no planteamos —mejor— el pago de los días de lluvia? Es una realidad. ¿No habla-

mos acaso de la Reforma Agraria? Es una realidad.

Yo muchas veces he repetido —porque es tanto lo que se miente que tengo que repetir las cosas fundamentales— ¿y lo que hemos hecho en Obras Públicas? Ahora mismo, me decían que de aquí a Villarrica ya hay 40 kilómetros pavimentados y 5 puentes nuevos y que antes de fin de año, por un camino pavimentado podrá llegarse desde Temuco a Villarrica.

Hablan por este Gobierno los caminos y los puentes; los puentes, los embalses; los kilómetros y kilómetros de pavimento en las ciudades; las obras sanitarias y lo que es más importante también, el desarrollo industrial y minero que le está abriendo al país perspectivas nunca soñadas.

LO QUE NOS REPRESENTA EL COBRE

Yo tengo que decir aquí en Cautín algo que ustedes ya han oído, pero que yo tengo que volver a repetir. Durante los 20 años anteriores a mi Gobierno se aumentó la producción de cobre de Chile —en 20 años— en 80 mil toneladas; y en estos cinco años se aumentará en más de 650 mil toneladas.

Esto se traduce en dólares y estos dólares se traducen en el Puerto de San Vicente; se traducen en las Plantas Petroquímicas, se traducen en las Refinerías de Cobre; se traducen en trabajo para miles de chilenos; se traducen en los miles de camiones nuevos que circulan por los caminos; se traducen en los seis mil buses de locomoción colectiva para las ciudades; se traducen en la maquinaria que se importa para la agricultura, para la industria y para la minería.

Este país lo recibí con una exportación no superior a los 500 ó 600 millones de dólares, y cuando me vaya del Gobierno lo dejaré en condiciones de exportar, seguramente más de mil quinientos millones de dólares, o sea, habrá triplicado su comercio exterior.

No hay duda que todo no se ha hecho. ¿Qué país en el mundo lo ha hecho todo en seis años? ¿O en diez? ¿O en quince? ¿O en veinte? Acaso lo han hecho los países socialistas, acaso los países comunistas, con cincuenta, veinte o treinta años

de gobierno? ¿Acaso los países capitalistas? ¿Acaso los mismos países de Europa? ¿Acaso la reconstrucción de Alemania, país con tanta capacidad de organización y trabajo se hizo en seis años?

LO QUE NO PERDONAN

Sin embargo a este Gobierno quieren juzgarlo, no tanto por lo que hace, sino que siempre por quienes están observando lo que no se hace. Pero no están juzgando al Gobierno —no se engañen ustedes—, están juzgando al pueblo de Chile. Los están juzgando a ustedes, porque hay gente que no me perdona, no que haya aumentado la producción de cobre, no que haya hecho obras públicas, sino que hay mucha gente en este país, a quien le duele la Ley de Juntas de Vecinos, porque el pueblo se va a organizar.

Hay mucha gente en el país que sabe que yo respeto al agricultor que realmente trabaja y progresa, pero que junto con eso creo de mi deber como un servicio a Chile, que algún día se reconocerá, el haberle abierto las puertas a la propiedad y a la dignidad al campesino chileno. Y esto es lo que no me perdonan.

Por eso digo, que cuando me atacan a mí y al Gobierno, en el fondo quieren atacar a ustedes, a sus organizaciones, a los pasos que han dado, a los problemas que ha creado la presencia de ustedes, vigorosa y respetable hoy día, en la vida de la nación. Atacan a los Centros de Madres que han dado un puesto de dignidad, de presencia, de categoría, a la mujer chilena en la vida del país.

¿Creo yo acaso que todo ha sido perfecto? Nunca lo he pensado y nunca lo he sostenido. Pero el pueblo está haciendo una tarea tan enorme y simultánea en las minas, en las industrias, en el campo, en la educación, en la salud, en la vivienda, en la producción de energía estamos más que duplicando la capacidad de energía eléctrica, en la producción del petróleo y del gas, en el establecimiento de las telecomunicaciones, hasta en la extensión de la televisión que prometí para esta ciudad que ya está funcionando aquí en Temuco. Todo esto se está haciendo al mismo tiempo, y voy a Concepción, hace sólo una semana e

inauguro un hospital hecho en 300 y tantos días, un puerto, nueve plantas petroquímicas, el puente sobre el Bío-Bío en pleno trabajo, la planta Las Mochitas, y llego aquí e inauguro otras obras y podría volver mañana, dentro de 25 días más para entregar centenares de títulos a campesinos asentados para que pasen a ser propietarios, veo que el país está en plena marcha.

Naturalmente, repito que en esta inmensa tarea hay errores seguramente; hay vacíos y sobre todo hay nuevas aspiraciones, porque la gente que antes llevaba una vida en el olvido y en el silencio y creía que para ellos esto de poder participar en la vida del país era como un sueño, que ni siquiera se les había ocurrido a muchos, ahora están viviendo una realización.

Antes, cuando tantas familias tenían hijos que eran analfabetos, y ahora comienzan a tener educación, la gente aspira a mucho más.

Antes, en este proceso de aspiraciones es muy claro verlo, primero la aspiración era tener un sitio, pero cuando se tiene el sitio se recurre a las autoridades pidiendo agua. Cuando se tiene el agua se pide el pavimento. Cuando se tiene el pavimento, es la luz, y cuando se tiene la luz, se quiere una escuela, y cuando se tiene una escuela se exige una industria.

El país está exigiendo, y por lo mismo que está organizado, el hombre que antes sentía estas necesidades y que no tenía cómo hacerlas valer, hoy tiene un cauce para hacer presente sus problemas. Y esto crea la imagen de un país en que muchas veces pareciera que es más fuerte la crítica que la respuesta positiva. Y eso es lo que hoy día quería tratar.

Si ustedes hoy escuchan muchas transmisiones radiales, leen muchos diarios. ¿Cuál es la impresión que se forman? Parece que no tuvieran ojos sino para ver lo malo del país, parece que no les importara nunca nada lo que se construye sino que todo episodio negativo, y cualquiera que los oyerá creería que éste es un país en desintegración; un país caótico; un país en donde la gente viviera con desesperación, y sin embargo, cuando el Presidente de la República sale a recorrer el país, no son esos cuadros de la vida de la capital que quieren influir so-

bre la mente de los chilenos, lo que encuentra, sino un pueblo trabajando; lo que encuentra como realidad es un pueblo estudiando y aprendiendo en las escuelas; lo que encuentra como realidad, son los caminos que se abren, los puentes que se construyen, las Juntas de Vecinos que se organizan, los asentamientos que trabajan, ésa es la realidad.

UNA LECCION DE CORDURA

Por eso yo les decía que aunque no estaba prevenido de la magnitud de este acto, se los agradecía, porque después de ver, tanta insidia, repartir tantas calumnias, parece que muy poco les importara el país; parece que cada grupo de poder lo único que quisiera es tomar una tajada de la vida de la nación, sin importar-le nada el resto.

Cuando esto ocurre, es bueno también que el país oiga, no la transmisión de unos que quieren desintegrar la nación y otros que quieren moralmente destruirla, sino que comprenden que los que tienen más responsabilidad en la conducción de la nación, le están dando una lección de prudencia, de cordura, de patriotismo, de responsabilidad. ¿Quiénes? Los pobres de Chile, los trabajadores de Chile. El pueblo de Chile.

Durante estos meses he sentido que una cierta oscura marea de intereses quiere oscurecer el panorama nacional. Quieren pintar este país como un país al borde del fracaso. ¿Se sienten ustedes pueblo de Chile, al borde del fracaso o abriendo un camino para construirlo? La mentira se usa constantemente como instrumento. A cada rato uno ve cómo hay una especie de arte en agrandar las dificultades, claro que hay dificultades, pero hay más dificultades, cuando hay un gobierno que gobierna para dos millones, y hay ocho millones de silenciosos.

Esos gobiernos tienen pocas dificultades, pero cuando un gobierno le abre las puertas a diez millones de chilenos para que se organicen y se levanten, naturalmente que hay dificultades. ¿Pero cuáles son estas dificultades? ¿Son las dificultades de la decadencia, son las dificultades de la desintegración de un país, o es el inevitable cambio con su secuela de hechos que trae abrir la nación a un

nuevo plano de vida democrática integral?

Eso es lo que está ocurriendo. Y es curioso que muchos que dicen querer al pueblo de Chile, se han olvidado de Chile, porque yo envíé leyes, porque yo planteé problemas, no con un sentido partidista.

Ustedes saben muy bien que estoy sostenido por el Partido Demócrata Cristiano en el Gobierno. Pero saben también, y lo sabe Chile —porque es la esencia de nuestro país— que si el partido al cual yo pertenezco y me sostiene, no me sostiene, ni yo lo aceptaría, para hacer una política para un partido, sino para hacer una política con visión nacional al servicio de todo el pueblo de Chile.

Pero por desgracia, en estos últimos tiempos he notado, no sé por qué razón —tal vez porque hay una elección próxima— que cada uno sólo mirara por su parcela y se hubiera olvidado del país.

En este mismo momento en que discuten en el Congreso proyectos fundamentales para que el Presidente de la República pueda dirigir y administrar el país, me encuentro con obstrucciones verdaderamente críticas, que tendré necesariamente que afrontar.

¿Cómo es posible —digo yo— que se vayan rompiendo las bases de la convivencia nacional? ¿Cómo es posible que más allá de la oposición y Gobierno, que más allá de la división del país y corrientes políticas, no haya un mínimo de acuerdo para defender ciertos valores fundamentales de los cuales depende el porvenir de toda la República, de toda su población? Esa es mi lucha.

Y por eso, vuelvo a decirles, ¡gracias por esta tarde!, ¡gracias por su presencia!, porque a veces uno trabajando en su oficina sólo le pasan miles de recortes de diarios: “mire lo que se acaba de decir en esta radio”, y uno lee, todo es malo, todo es terrible, todo es pésimo. Ellos saben lo que escriben y dicen que no es así, pero parece que hoy el gran negocio, fuera construir un pedestal sobre la base de destruir, amilanar, corroer lo que se está haciendo.

Y lo que se está haciendo en Chile —podrán levantarse mil voces, podrán hacerse diez mil transmisiones, podrán escribirse centenares de artículos, pero no van a destruir las miles de escuelas, los centenares de hospitales, los centenares

de miles de casas, no van a destruir las industrias, no van a destruir las obras que cubren el país. No van a destruir la organización popular; no van a destruir la fe de Chile, en su destino, y no van a quebrar la voluntad del pueblo y no van a quebrar la voluntad del Presidente de la República que representa al pueblo.

LOS OJOS EXTRANJEROS

Ayer recibí en audiencia a un grupo de periodistas internacionales de la más alta categoría de EE. UU., de Inglaterra, de Japón, de Francia, de Suecia, y ellos expresaban su verdadera sorpresa, más que sorpresa casi su estupefacción ante la magnitud de lo que estábamos realizando.

Hace pocos días al Congreso de Municipalidades llegaron alcaldes de toda América y de España —no es que me lo dieran a mí porque podía ser la cortesía del viajero ante el Presidente de una nación— pero yo sé que en todos los círculos han comentado y han dicho que no podían imaginar lo que se ha hecho en Chile. Y ellos me preguntaban: “Señor Presidente, ¿por qué este país no tiene conciencia de esta situación? “Nosotros sabemos, como lo ha dicho Ud. mismo —soy el primero en reconocerlo— que tenemos un problema de inflación que yo lo encuentro dramático, pero me decían, ¿por qué no se reconoce cómo la ciudad verdaderamente hierve de actividad y construcciones? ¿Cómo no se reconoce el proceso social y económico del país? ¿Por qué ocurre ésto?

Yo les dije: señores, es un problema muy curioso de la psicología humana. Si yo hubiera expropiado fundos y hubieran muerto algunos, entonces sí que habrían dicho que ésta era una revolución. Si yo, en vez de expropiar las minas de acuerdo con la ley, sin perturbar el proceso productivo fundamental de Chile, hubiera hecho en un gesto dramático una apropiación violenta, aún cuando después el país —como estamos viendo en algunos— hubiera tenido que pasar hambre y miseria. Como no hice este gesto dramático y actué de acuerdo con la ley y la razón, pero con más firmeza y con más profundo resultado, eso no golpea la prensa mundial. Porque señores, desgraciadamente —les dije— yo no he

cometido un crimen para salir en la primera página. Yo soy el hombre, soy el representante de un pueblo honrado, de un pueblo limpio, de un pueblo acostumbrado a la ley y a la libertad, que puede hacer sus grandes transformaciones sin cometer atropellos, pero lo hace con firmeza y con el seguro de un pueblo que sabe caminar con la justicia hacia una nueva institucionalidad. Esa es a mi juicio, la explicación para tanta gente.

Hace días —escúchenme una anécdota a propósito de los ataques a la libertad de prensa en este país, donde se puede decir todo y más que todo lo necesario.

Un periodista radial dijo que yo era peor que Papá Doc, el tirano mortal de Haití. ¡Hasta ese extremo se llega en la distorsión de la verdad, en la exageración calumniosa, en el abuso del derecho a opinar!

Por eso yo, esta tarde siento una gran alegría, una gran fuerza para seguir luchando por mi patria, para seguir luchando porque este país produzca más, porque en este país se afirme la libertad, porque en este país haya más justicia, porque en este país haya un orden que resulte de la satisfacción racional y honrada de los chilenos a sentirse parte de su propia patria.

Yo sé que trabajan en contra de ésto las esperanzas muchas veces desmesuradas y precipitadas, las presiones de los que quieren más de lo que el Gobierno puede hacer y dar, los que creen que, porque en un instante son dueños de un gremio, pueden presionar sobre la vida de la Nación. Yo les pido a ustedes que continúen organizados, que continúen trabajando con este espíritu para que se prolongue esta tarea, para que ustedes sientan que su fuerza no nace de un Gobierno, sino que nace de su propia organización, de su propia capacidad, de sus propios líderes responsables y cada día mejor formados. Esa es la fuerza de un pueblo. Esta es la fuerza de una democracia. No sólo puede residir en el acto electoral. Debe residir en la organización permanente que los exprese, que les dé auténtica representatividad.

LA VOZ DEL PUEBLO

Para eso estamos. Por eso estamos luchando. Por eso creemos en Chile. Por

eso creemos en la institucionalidad chilena. Por eso, frente al murmullo que corre, es bueno que de vez en cuando sienta el país que no sólo el rumor es el que circula. Porque de repente el pueblo se levanta y dice su palabra. Y su palabra es de afirmación y no de mentira. Es de justicia y no de atropello. Es de transformación social y económica y no de trastorno loco.

Que esta voz llegue hasta las emisoras radiales. Que llegue hasta el Parlamento, para que sepan que durante estos 11 meses, el Presidente seguirá luchando por detener la inflación; porque los mismos que crean las presiones son los que después me atacan. Son los mismos los que crean gastos sin financiamiento, los que después acusan al Gobierno por la inflación. Yo les he estado diciendo incansablemente, ¿no están mis vetos, mis mensajes y mis leyes diciéndoles que no precipiten al país más allá de lo que puede?

porque sólo va a pagar el pueblo con la inflación, pues pasan por encima y después culpan al Presidente de las consecuencias de su propia política y desacierto.

Que llegue esta voz al país. Desde el fondo del sur de Chile, esta gran provincia, de los pobladores, del pueblo, de la ciudad de Temuco que se reúne cuando el Presidente llega para decir al país: fuimos nosotros los que triunfamos y estamos defendiendo a este Gobierno que nos es propio, que es nuestro propio gobierno, estamos defendiendo nuestra propia suerte y nuestra propia dignidad. Y por eso decía, cuando ustedes se encuentren con un amigo y le digan: "Tú votaste por Frei". Ustedes pueden decirles, creo con la frente muy alta. ¡Sí! Podrán decir muchas cosas, pero no podrán negar jamás que durante estos cinco años el país dentro de la libertad, da un salto gigantesco de progreso y de justicia.

LA D.C. HA DEMOSTRADO CON HECHOS SU VOCACION PROFUNDAMENTE DEMOCRATICA

Benjamín Prado Casas

Varios hechos de importancia para la vida del país ocurridos en estos últimos meses hacen necesario intentar una evaluación de ellos y de sus consecuencias, particularmente en los planos social y político.

EL CUADRO POLITICO ACTUAL

Sin duda, el proceso que ha vivido el país con relación a las Fuerzas Armadas es el hecho inicial, después del cual es ineludible enfrentar un examen serio y objetivo del cuadro social chileno. Ese proceso ha obligado a los partidos políticos chilenos a reiterar sus convicciones democráticas, a ahondar en un pasado histórico más o menos inmediato las causas generadoras de la situación militar y a enfrentar, en el plano económico, las demandas de mayores niveles de remuneraciones en los sectores activo y pasivo de las Fuerzas Armadas.

Los pronunciamientos políticos emitidos hasta ahora arrojan un saldo positivo para la conciencia democrática de la nación chilena. El Partido Radical ha manifestado reiteradamente su inmovible voluntad de defender el sistema democrático, el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes y los valores inherentes y esenciales que el sistema supone. El Partido Comunista, en su 14º Congreso, que acaba de concluir, también ha sido claro y explícito para pronunciarse, condenando todo hecho que atente contra la soberanía del pueblo como base de sustentación para nuestro

régimen de Gobierno, y ha reafirmado su fe en un "gobierno popular pluripartidista, amplio, fuerte, revolucionario, realizador, que le asegure al país estabilidad democrática y acelerado progreso social, económico y político y le dé al país plena libertad". Esta última cita es textual.

Ambos pronunciamientos, en opinión de la Democracia Cristiana, deben ser aceptados como el pensamiento auténtico, interpretativo de la voluntad de esas fuerzas, y, por lo mismo, significan un afianzamiento para la línea de partidos políticos chilenos que están a favor de cambios fundamentales y profundos en las estructuras sociales, sin sacrificar los valores más esenciales de la condición humana.

No afirmamos que el Partido Nacional, como entidad política representativa de la Derecha, esté implicado y comprometido en aventuras golpistas o en estímulos de actos sediciosos destinados al derrocamiento de nuestro régimen constitucional. Pero nadie podría dudar de la vocación golpista de importantes personeros de la Derecha —algunos de ellos formados en las doctrinas fascistas—, o de las sospechosas andanzas y contactos de personeros de ese sector, en circunstancia de que permiten presumir, si no probar, sus verdaderos móviles, que no pretendían por supuesto, defender en los momentos más difíciles el régimen democrático establecido.

(Discurso pronunciado en el Senado en la Sesión de 2 de Diciembre de 1969).

Toda la prensa de Derecha, en extraña y desgraciada consonancia con una pseudoizquierda que usó la prensa escrita, la radio y la televisión, se puso al servicio de la propalación de rumores sediciosos y de la magnificación de todo hecho o circunstancia que estimulara un clima de inestabilidad, en tanto que de diversas maneras trataron de desacreditar y desprestigiar el sistema político democrático y de deshonar al Parlamento y a las instituciones políticas y fundamentales.

Es posible que toda esta campaña no pueda, ante la ley chilena, dar lugar a sentencias condenatorias para directores de diarios y periodistas que sirvieron con eficiencia intereses que no eran del periodismo, sino de grupos antidemocráticos, privilegiados y golpistas, que en estos hechos han mostrado decisión y voluntad para pisotear la voluntad soberana del pueblo chileno.

Detrás de esas actitudes, que han nacido en sectores perfectamente determinables de la Derecha económica y política chilena, está la decisión fría de impedir que el proceso de cambios y desarrollo social, impulsado fuertemente por el actual Gobierno, siga hacia adelante, quebrando estructuras jurídicas y cambiando sistemas económicos que protegían los derechos de minorías privilegiadas, restando posibilidades de vida digna para la mayor parte de los campesinos, trabajadores y juventudes de Chile.

La Democracia Cristiana lamenta que el Partido Socialista haya oscurecido tan infelizmente las declaraciones de algunos de sus personeros y de su candidato presidencial coincidentes en la defensa del régimen democrático, mediante otros pronunciamientos autorizados por su directiva, cuya ambigüedad resulta por lo menos desafortunada. En todo caso, el saldo ha sido ampliamente favorable, porque a la actitud de los partidos políticos que se pronunciaron con limpieza y claridad hay que sumar la conciencia del pueblo chileno, expresada por los jóvenes mediante las federaciones de estudiantes; por los trabajadores, a través de las organizaciones sindicales y campesinas; por los Rectores de todas las Universidades del país; por los representantes del Poder Judicial, y en último

término por el pueblo anónimo, que sintió la necesidad de expresar en las calles, y de viva voz, sus profundos sentimientos democráticos, que es la herencia permanente del pasado histórico de Chile.

VOCACION PROFUNDAMENTE DEMOCRATICA

La actitud de la Democracia Cristiana no necesita ser justificada. Su Gobierno debió enfrentar una situación difícil ante las Fuerzas Armadas. El Partido reaccionó con claridad indiscutida, en perfecto acuerdo con el Ejecutivo, tanto para juzgar los hechos producidos como para enfrentarlos, adoptando las medidas que se requerían para superarlos con oportunidad y eficacia. La Democracia Cristiana demostró en los hechos, más que en las palabras, su vocación profundamente democrática, como lo expresó el Partido desde la primera hora de su nacimiento y lo reiterara recientemente por medio de las bases programáticas aprobadas para el próximo Gobierno demócratacristiano. Nuestro movimiento está resuelto a impulsar una transformación de las instituciones políticas, así como ha iniciado proceso de cambios en las instituciones jurídicas y económicas. Pero ha sido igualmente claro para expresar su decisión inamovible de continuar preconizando, como base de una sociedad más justa, el sistema democrático en lo político, constituido esencialmente por la defensa y el respeto a los derechos de la persona humana; por la generación libre y periódica de los poderes públicos por el pueblo, y por la calificación por este último de la conducta de los mandatarios elegidos para representar sus intereses.

La Democracia Cristiana está convencida de que el régimen político debe sufrir transformaciones que en esta hora son ineludibles, para que la voluntad soberana del pueblo se exprese realmente y grave de manera esencial en la adopción de las decisiones que determinan consecuencias fundamentales para la vida de nuestro pueblo. Para posibilitar esta evolución, sin que con ello tenga que quebrarse el marco constitucional, es que somos partidarios del plebiscito.

Estas someras ideas encierran la voluntad de la Democracia Cristiana. Su alcance determina las posibilidades de identidad o de entendimiento con las fuerzas políticas organizadas en el país, para cualquiera eventualidad de concurrencia en una futura acción común.

Las consideraciones precedentes, que se desarrollan en un cuadro estrictamente político —lo repito—, ofrecen un saldo positivo. Creemos que la mayor parte de los partidos con base popular que persiguen el cambio de las estructuras políticas, económicas y sociales, están resueltos a caminar por una vía democrática. Esta conclusión, extraída después de hechos que pusieron a prueba la sinceridad y el temple de cada uno de los partidos y de sus personeros, es ahora más válida que antes y ofrece a todos una mayor luz acerca de las responsabilidades que esta conclusión representa por sí misma.

EL CUADRO ECONOMICO

Lamentablemente, el examen de la situación del país en lo económico nos sitúa ante un cuadro más difícil, más duro y más crítico, que en algún modo podría llegar a ser explosivo, y aún a ofrecer el fulminante para encender la carga social, quizás hasta el punto de poner nuevamente en peligro nuestra estabilidad institucional.

No se trata de que el país esté en bancarrota. Los análisis que parten de este supuesto pecan de irrealismo y de simplicidad, porque no ahondan en las causas verdaderas de esa crisis —o porque las eluden—, que no es de raquitismo económico y social, sino de exigencia cada día mayor y más urgente.

La exigencia social conforma en esta hora un fenómeno psicológico que ha penetrado la sociedad chilena entera y determina una conducta de apremios que igualmente se advierte en los grupos políticos, en las organizaciones sindicales y en los cuerpos sociales. El hombre medio chileno, que tiene inteligencia natural reconocida, ha sido objeto en los últimos años de un proceso de educación importante y, junto con ello, se le ha dado una fuerza colectiva considerablemente mayor, mediante los esfuerzos de organización social que han abarcado

al campesino, al estudiante, al trabajador industrial y a los pobladores. La consecuencia inevitable la estamos viviendo: mayor presión en busca de mejores condiciones de vida y desarrollo, mayor insatisfacción, más urgencia, menor disciplina social.

Este es realmente el cuadro, y no uno de asfixia económica tradicional. Basta un muy somero examen de algunos indicadores para probar de modo objetivo la afirmación que acabo de formular.

Chile no ha estado detenido entre 1964 y 1969. Muy por el contrario, ha crecido, y a veces lo ha hecho en tal medida, que por lo mismo ha provocado algunos factores dinámicos que significan una aceleración en las exigencias.

La economía chilena, medida por su producto geográfico bruto, creció entre 1965 y 1968 a una tasa de 5,3 por ciento anual. Este crecimiento en la economía representó al mismo tiempo una mayor distribución del ingreso a favor de los trabajadores. Ellos participaban del ingreso nacional, en 1958 con un 46,2 por ciento, porcentaje que fue reducido en 1964 a 43,8 por ciento. Durante los años de este Gobierno, los trabajadores recuperaron su participación y la ampliaron a 50,8 por ciento en 1969.

Dicho proceso fue protagonizado por un movimiento sindical chileno, representado por una fuerza de trabajo que creció durante la actual Administración, de 10 por ciento, a 17,5 por ciento, lo que significó aumentar los sindicatos existentes, de 1.900 a 3.800, y sus afiliados, de 270.000, a 500.000.

Ese desarrollo económico, que respetó en tal forma la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, no se hizo a expensas del desarrollo social del país. Los reajustes de sueldos y salarios han excedido, a causa de la presión social, el 100 por ciento del alza del costo de la vida.

Se han construido 44.000 viviendas anuales, promedio, excediendo en 14.000 unidades anuales las mayores logradas por el Gobierno anterior, que fueron las más altas en los últimos años. El crecimiento de la educación es incuestionable. Entre 1964 y 1969, las matriculas preescolar, media y básica crecieron de 1.700.000 a 2.400.000; el ingreso a la universidad, de 34.000 a 67.000 alumnos, y,

lo que es realmente pasmoso, la educación de adultos subió, de 40.000, a 260.000.

Entre tanto, la agricultura ha soportado un cambio fundamental de estructuras en la propiedad de la tierra y en los sistemas de organización social de los trabajadores y de explotación. Se han expropiado más de 2.500.000 hectáreas. Simultáneamente el país ha adquirido el dominio del cobre en más del 50 por ciento en los minerales más grandes, como son Chuquicamata y El Salvador, de propiedad de la Anaconda, y El Teniente, que pertenecía a la Kennecot; más el 25 por ciento de La Exótica y de la Compañía Minera Andina. Se podrá objetar todo lo que se quiera al proceso de chilenización, pero nunca antes se hizo nada para recuperar esta riqueza básica. Desde otro ángulo, la producción de cobre entre 1945 y 1964 sólo creció de 450.000 toneladas a 530.000, o sea, agregó apenas 80.000 toneladas en veinte años. Hasta ahora esta producción ha aumentado entre 1964 y 1969, a 800.000, y en 1970 alcanzará a 900.000 o quizás a un millón de toneladas.

Junto con esos resultados, se modificó en estos años una estructura jurídica fundamental, el derecho de propiedad consagrado en el artículo 10, N° 10, de la Constitución Política del Estado, el que fue traducido en un concepto mucho más amplio, más moderno, de mayor contenido social, capaz de responder a necesidades actuales que serán imposterables. Este cambio no ha sido teórico, puesto que ha permitido enfrentar el proceso de reforma agraria y el de remodelación urbana que por primera vez en la historia del país están siendo realizados, de un modo insuficiente para algunos, pero en términos muy reales y muy concretos.

Con razón pronunció Pablo Neruda, cuando su Partido lo ungió candidato a la Presidencia de la República, una frase que, junto con ser bella, encerraba una clara realidad. Dijo: "Ha terminado la noche de ignominia para el campesino chileno". Con razón el Partido Comunista y los partidos que pretenden una unidad popular en la Izquierda tradicional, han reconocido, al menos, que el paso de la Democracia Cristiana por el Gobierno no ha disminuido, sino que ha

acrecentado y dado mayor potencia a la organización sindical y a la organización social del pueblo chileno.

Sin ánimo unitario alguno, quiero reproducir, sin citar a nadie, el juicio de muchos políticos pertenecientes a partidos representativos de la clase media y del pueblo, quienes, al margen de la polémica cotidiana en que se suele vivir, se han preguntado y se han respondido que efectivamente esta administración ha realizado mucho de lo que ellos mismos en su hora concibieron como un programa avanzado de gobierno.

No se trata, en consecuencia, de un país que esté en la bancarrota; de un gobierno cuya acción haya producido demora en el crecimiento económico; que haya sacrificado el desarrollo social de su pueblo, o que no haya enfrentado las necesidades más fundamentales con el propósito sincero de darles satisfacción. Se trata de una crisis más honda, que afecta globalmente a la sociedad y a sus principales instituciones, situación que pide a todos los chilenos una toma de conciencia de esta nueva realidad y que demanda una conducta nueva a los grupos políticos y a los sectores sindicales y sociales organizados.

NUEVAS METAS, NUEVAS ACTITUDES, NUEVAS POSIBILIDADES

Nosotros creemos que después de este esfuerzo de desarrollo económico y social, enfrentado durante el actual gobierno en los términos y con los frutos que hemos indicado, es preciso fijarse nuevas metas para una segunda etapa de gobierno. Por eso las bases programáticas aprobadas el 15 de agosto, conjuntamente con la proclamación de nuestro candidato, Radomiro Tomic, fijaron ciertas ideas esenciales en lo económico, lo político y lo social, y anunciaron que estaban abiertas para un entendimiento con otras fuerzas políticas o sociales con quienes tuviéramos concordancia en lo fundamental. Nuestras bases programáticas, no obstante estar abiertas y ser flexibles, no son ambiguas, sino muy directas y claras para apuntar a determinados objetivos. Ya expresamos, al iniciar esta intervención, las ideas principales contenidas en las bases para el cambio de las instituciones políticas. En

lo económico, anuncian la nacionalización del cobre, por ley, si así lo exige la defensa de interés nacional, y la recuperación de toda riqueza básica que sea de importancia capital para el desarrollo de nuestra economía. Ello da origen a un plano de Economía Estatal que está claramente definida y delimitada. Junto a él se anuncia un plano de economía mixta; un plano de Economía privada o Capitalista, sujeta, por supuesto, a la planificación económica, que es función esencial del Estado, y un plano de economía comunitaria. Nosotros no somos amenaza alguna para miles de industriales y comerciantes, porque no preconizamos el Socialismo como sistema para nuestra Economía. Nuestro propósito de racionalizar franquicias tributarias y terminar con privilegios no afecta en nada el 90% de los empresarios privados chilenos; pero sí a un grupo de capitalistas de excepción, que están sacrificando a la comunidad entera en provecho propio, sin justificación económica válida para el país.

El área de economía comunitaria, significa que en determinados niveles, el próximo Gobierno Democratacristiano impulsará con la ayuda de su asesoría técnica y con el respaldo económico de sus Institutos de Crédito y de Fomento, la creación de estructuras nuevas de producción, en las cuales el trabajador será al mismo tiempo el dueño del capital. Esta área de economía comunitaria será también determinada y conocida y no amenazará las otras áreas de producción económica, sino que las complementará, en términos de hacer posible un avance y una mayor justicia, sin transformar este propósito en una amenaza desquiciadora, desalentadora o paralizadora del esfuerzo que se pide y que se necesita por parte de la economía privada.

No es mi propósito repetir las bases programáticas que abarcan otros aspectos fundamentales en lo económico, como son los relativos al ahorro, a la organización del crédito, al monopolio y a otros capítulos. Tampoco es el objeto de esta intervención reproducir las ideas enunciadas en el plano social, entre las cuales está la reiteración de un reajuste del ciento por ciento para las remuneraciones de los trabajadores; el reconoci-

miento de los derechos fundamentales al trabajo, a la educación, a la salud, a la propiedad, a la seguridad social. Todas estas ideas indican, de parte de la Democracia Cristiana, su propósito político, sancionado por la voluntad de sus bases, de fijarse nuevas metas y de enfrentar los problemas fundamentales del país con una nueva actitud, destinada a buscar nuevas posibilidades para crear una base de sustento al enorme esfuerzo que debe realizar la nación en los próximos años.

Permítaseme una reflexión negativa. ¿Podríamos enfrentar con éxito un esfuerzo de la magnitud del que se requiere, en un cuadro de indisciplina social, de presiones ejercidas por sectores políticos o por fuerzas sociales, con prescindencia de lo que ello representa para el contexto global? ¿Podría Chile intentar el esfuerzo de recuperar todas sus riquezas básicas enfrentando al mismo tiempo las necesidades mínimas de desarrollo económico y social, sin una solidaridad fundamental en el esfuerzo de los cuerpos sociales que con su acción contribuyen a formar conciencia nacional y conducen, de hecho, al pueblo a una actitud de disciplina o de protesta, a través de partidos políticos y de sindicatos, detrás de los cuales están las posiciones ideológicas y doctrinarias?

Las cifras electorales indican que los partidos de raigambre popular suman 80 por ciento de la votación del país. ¿Quién podría negar que de esta sola cifra emana una responsabilidad para los partidos políticos que la representan, que nada tiene que ver con la actitud de antagonismo, de exclusivismo y de intransigencia, que han sido las características en nuestro cuadro político tradicional? Muy a la inversa, y sin que nadie tenga que plantearse concesiones doctrinarias o ideológicas, la responsabilidad de esa cifra obliga a buscar en lo concreto concordancias capaces de dar una salida democrática, acelerada y sólida, a las exigencias sociales que ineludiblemente deberemos enfrentar separados si no logramos una conjunción fundamental de nuestros esfuerzos.

Hemos dicho y reiteramos que la actitud actual de los partidos de pretender la unidad popular sin la Democracia Cristiana carece de realidad en sus fun-

damentos y en su proyección, por dos razones fundamentales. Primero, porque desconoce inútilmente las metas importantes logradas por el actual Gobierno, y, segundo, porque considera inexistentes las bases populares que constituyen la fuerza esencial de la Democracia Cristiana. Somos el partido más grande y más representativo de la voluntad popular, con más del 30 por ciento del electorado a nuestro favor, medido en la elección parlamentaria de marzo de este año, en que las circunstancias jugaron para todas las fuerzas políticas en términos que no admiten interpretación. Después de cuatro años de gobierno, elegimos 55 Diputados y reunimos 22 Senadores. Tenemos enormes fuerzas sindicales en el campo, entre los trabajadores industriales, entre los empleados y en los profesionales y técnicos. La mujer representa una presencia de enorme significado e importancia en la base popular que nos sostiene.

Se suele repetir que la Democracia Cristiana se ha quedado sin Juventud; han tenido que juntar sus fuerzas los comunistas, los socialistas, el MAPU y otras fuerzas en la Universidad de Chile para arrebatarnos la presidencia de la FECH después de 14 años de dirección democracristiana, y sólo nos han superado, sumados todos ellos, por 700 votos, ya que nosotros obtuvimos 4.000, y ellos, 4.700 votos. ¿Dónde está la inteligencia y para qué negar los avances que todo el país ve con sus ojos? ¿Qué sacan con negar que la Democracia Cristiana es lo que es, y qué ganan con ello?

No queremos intervenir en ese intento de unidad popular que se está tratando de realizar por métodos y con esquemas tradicionales. Lo que queremos decir es que esa estrategia, lamentablemente para los intereses del país, indica que no existe hasta ahora esta actitud nueva que la Democracia Cristiana proclama y que, a nuestro juicio, es la condición indispensable para conformar una posibilidad sólida y clara para un próximo gobierno que avance en las metas, que multiplique el esfuerzo realizador y supere definitivamente nuestros márgenes de subdesarrollo.

La inflación no pudo ser detenida por nadie antes de llegar nosotros al Poder,

y tampoco ha podido ser detenida por nosotros. Otros Gobiernos tuvieron tasas enormes de inflación, y no dieron desarrollo social al país ni ofrecieron niveles mínimos de justicia para los trabajadores. Nosotros hemos quemado en cierta manera las posibilidades de un mayor crecimiento económico, pagando con ello el precio de un desarrollo social muy acelerado. Pero el resultado es igualmente una inflación que será más grave el próximo año, por la tremenda incidencia que representará el reajuste a los sectores pasivos y activos de las Fuerzas Armadas, cuyo costo total excede de E⁹ 1.600.000. ¿Vamos a enfrentar este cuadro ineludible con una dispersión de esfuerzos, sin solidaridad alguna de los cuerpos sociales que conforman la voluntad del país, en una guerrilla encarnizada y estéril que haga imposible la fijación de metas reales en un marco de convivencia política y social?

No pretendemos, por supuesto, dar lecciones a nadie. Simplemente, estamos subrayando una actitud de la Democracia Cristiana que es realista, que es patriótica, que no es exclusivista y que antepone a sus intereses fundamentales, que son los de nuestra nación.

Para avanzar en el camino de esta actitud, que es clara, la Democracia Cristiana ha pedido al Gobierno —y ha llegado a acuerdo con él— un conjunto de medidas de realización inmediata durante los meses que restan del período, todas las cuales son perfectamente concordantes con los propósitos contenidos en las bases programadas para la administración de los años 70 al 76. Si las perspectivas económico-sociales son difíciles, serán más difíciles para los sectores más desposeídos. Si hay mayor inflación por las causas que hemos anotado, ella castigará más fuertemente a los grupos más modestos. Por eso, estas medidas tienden a avanzar y a dar más celeridad al proceso iniciado por este gobierno, para lograr que en los meses que restan se apliquen criterios más drásticos en el esquema económico, de manera que el mayor esfuerzo necesario para enfrentar los problemas sobrevinientes recaiga en los sectores más poderosos del país.

LA EXPERIENCIA DEMOCRATA CRISTIANA EN CHILE: HECHOS, RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

Ignacio Palma Vicuña

En sesiones anteriores, tuvimos oportunidad de escuchar un análisis de la situación político-económica del país, hecho por el Honorable señor Altamirano. Quienes formamos parte de la Comisión mixta de Presupuestos y los que han leído las publicaciones aparecidas en "El Mercurio", o en otros diarios, han tenido oportunidad de conocer seguramente los planteamientos que sobre este mismo problema hace el Honorable señor Ibáñez.

UN CORO EXTRAÑO

Es interesante que hayan sido estas dos personas tan caracterizadas por sus rígidas actitudes frente al Gobierno y por su crítica constante a todo lo relacionado con la administración del país en estos últimos años, quienes hayan formulado tales observaciones. Y lo digo no sólo por tratarse de personas informadas y que, al parecer, cuentan con equipos preparados para compilar los antecedentes que necesitan, sino además, porque cada uno ha querido mirar a Chile en el momento actual un poco a su imagen y semejanza, representando en sus análisis sus propias ilusiones y sus propios rencores.

Por lo tanto, me parece necesario, aunque sea desde un punto de vista relativamente limitado —en estos días, con motivo de la discusión del presupuesto nacional, casi todos hemos estado sumamente ocupados—, analizar los planteamientos hechos por los señores Senadores que mencioné, no sólo con la visión de los acontecimientos absolutamente inmediatos, sino también pensando un poco en los procesos sociales importantes que se han producido durante este siglo en Chile. Creo necesario hacerlo, porque, a mi juicio, desde hace algunos años el país vive un proceso social de extraordinaria importancia para su porvenir, que en forma profunda, y más que en otras ocasiones, está cambiando la condición socio-económica de los chilenos y la situación de algunos vastos grupos cuya participación en el progreso fue postegada durante largos años. De igual manera, es importante, junto con analizar los principales aspectos sociales de cada etapa, ver qué aconteció en cada una de ellas desde el punto de vista del desarrollo económico. Ver cómo ellas contribuyeron a acelerarlo o a frenarlo.

ETAPAS CRÍTICAS EN EL CHILE DEL SIGLO XX

Dentro de este orden de cosas, hay tres etapas en el Chile de nuestro tiempo, que, en mi concepto, merecen ser analizadas, con el fin de comparar la responsabilidad de los respectivos grupos que las dirigieron.

La primera de ellas es bien sabida de todos nosotros: se llamó el proceso del año veinte. Ese año, impulsado por un líder popular de grandes condiciones, se produjo en Chile la primera ruptura de un orden consagrado por instituciones que venían dirigiendo el país desde hacía casi un siglo. El año veinte tuvo extraordinaria importancia, pero al mismo tiempo, las proyecciones de los sucesos ocurridos en él tuvieron limitaciones. Sin duda, en esa época se inicia el proceso de ampliación de la sociedad participante en la vida política y económica del país y empieza a incorporarse a las responsabilidades públicas y políticas, de manera ya vigorosa, lo que se ha dado en llamar en nuestro país la clase media. Aunque es cierto que con anterioridad había tenido algunas expresiones, no lo es menos que, como grupo social, durante los años anteriores, sólo había logrado participación reducida y siempre por medio de intérpretes que tenían origen y formación cultural distintos de lo que corrientemente se denominan en Chile y en todo el mundo, los sectores o clases medias. El año veinte se produce un cambio: empiezan a participar efectivamente en política amplios sectores medios compuestos en esa época, principalmente, por empleados modestos o de cierta categoría, por pequeños propietarios, por funcionarios públicos y, en menor escala, por profesionales.

DEBILIDAD DEL AÑO 20

Ese proceso ha tenido en Chile una repercusión muy significativa, porque a partir de esa fecha empieza a ampliarse la estructura social del país. Mirado desde este punto de vista, es efectivo que el movimiento que se llamó de "la generación del año veinte", o de "la etapa del año veinte", tuvo importantes consecuencias en cuanto a la transformación social de Chile, lo que ha sido valorizado debidamente con posterioridad. Pero no hay duda de que tal situación no se consolidó en forma estable, como ocurrió en naciones avanzadas, porque no se realizó

simultáneamente durante los mismos años y en la misma etapa, el proceso de desarrollo económico que permitiría a los grupos emergentes consolidar su participación en la actividad económica del país y en la vida política. La verdad es que el proceso económico fue descuidado. Nadie analizó en aquellos años las perspectivas, por ejemplo, de las principales industrias básicas del país, entre otras, y muy especialmente la del salitre. Ninguna medida se tomó, ni entonces ni durante muchos años después, destinada a transformar nuestra estructura agraria, que en esa época, y hasta más o menos 1935, tenía importancia significativa, puesto que, además del salitre, los productos agrícolas constituían rubros importantísimos de nuestra exportación y, por consiguiente, de nuestra capacidad de adquirir bienes para elevar el nivel de vida de los chilenos.

LA OPOSICION DE LA EPOCA

¿Cómo fue este proceso? ¿Acaso se realizó dentro de la calma octaviana que algunos sectores, especialmente de la Derecha, están pidiendo para todos los procesos sociales? ¿Fue, siquiera, un movimiento político capaz de controlar con eficacia —diré algo que está de moda—, incluso, hasta los aspectos militares del país? No. El movimiento iniciado con anterioridad a 1920, pero que llegó al Poder ese año, fue un proceso que concitó el odio de los sectores tradicionales. Si se pudieran releer los diarios de la época y analizar lo que significaba "El Diario Ilustrado" en esos momentos, como expresión típica de las fuerzas tradicionales; si se pudiera observar la forma cómo se trataba al Presidente de la República y a todo el equipo de personas empeñadas en hacer marchar el proceso social dentro de la ley; si se recordara lo que entonces se decía del Jefe del Estado y de toda su familia, lo que hablaban las señoras desde los balcones cuando pasaba el Primer Mandatario, lo que se escribía en circulares y folletos; en resumen, lo que se pensó, expresó y propaló en torno de ese movimiento social de tanta trascendencia y que hoy día tantos admiran; del odio con que se enfrentó a quienes lo impulsaban, resulta perfectamente posible explicarse lo que también hoy día acontece en el país. Porque el hombre es siempre igual. Cada vez que se tocan los intereses o aun las costumbres tradicionales, se produce la reacción que observamos hoy, y que en ese entonces estuvo rodeada de una pasión que hoy se quiere olvidar.

ILUSIONES DE LOS GOLPISTAS DEL AÑO 20

Como resultado de esta confabulación de los valores tradicionales en contra del cambio social, termina por producirse en el país lo que muchos han estado buscando durante los años actuales: una explosión militar, inicialmente empujada y aplaudida por todos los sectores tradicionales de Chile.

Recuerdo haber leído en un periódico un editorial que se intituló "Gloria a la Virgen del Carmen", porque era "la patrona de los ejérci-

tos" que en ese instante habían derribado al Presidente constitucional de la República, don Arturo Alessandri, para imponer una Junta que, según creían, serviría a sus intereses. Pero como la historia no se detiene, tras breves meses esa Junta fue reemplazada por otra completamente distinta. Y después de este segundo golpe de Estado, se condujo al país a una situación de inestabilidad, primero, y de Gobierno discrecional, después, como acostumbraba a llamar el Presidente Ibáñez a su Administración, extremadamente dura y que por cierto, no usó los caminos legales para producir los cambios, ni siquiera para elegir al Congreso Nacional que debía acompañarlo en el proceso de transformaciones que el señor Ibáñez entendió que debía continuar, después de lo hecho o iniciado por el Presidente Arturo Alessandri en 1920.

Por lo tanto, no se hagan ilusiones quienes hoy día esperan detener por procedimientos similares, el más profundo de los procesos de transformaciones sociales del siglo —el de 1964 lo analizaré más adelante—, para colocar de nuevo en primer plano los intereses tradicionales, que ya han sido completamente superados por el inmenso cambio habido en el país durante los últimos años.

EL FRENTE POPULAR DEL AÑO 38

Otro proceso social de extraordinaria importancia que se produjo en este siglo fue el del año 1938. En aquella época, como muchos de los Senadores presentes lo recordarán, el país se dividió apasionadamente. Podríamos decir que casi se dividió de manera matemática y exacta, puesto que fueron unos pocos miles de votos —dos mil o tres mil— los que decidieron el triunfo del Frente Popular. ¿Que se esperaba en ese entonces? ¿Cómo iba a ser este Gobierno? El mundo todavía no salía del proceso iniciado por el Frente Popular español algunos años antes y en Chile todos temían que se produjese una situación muchísimo más dramática, trágica, y tenebrosa que lo que pudieran expresar todas las palabras que aquí hemos escuchado, por ejemplo, al Honorable señor Ibáñez o a cualquier otro representante del Partido Nacional.

¿Qué se pensó en ese momento? ¿No se anunciaba que el país quedaría en ruinas, que se quemarían las iglesias, se incendiarían las casas y destruirían las familias? ¿Cuál sería el cuadro? Los que temían a los cambios y no estaban con la historia pintaban la situación en igual forma como expresan aquí con frecuencia el Honorable señor Ibáñez y algunos otros parlamentarios.

El Frente Popular era una conjunción de fuerzas mucho más extremas y sin la homogeneidad ideológica que posee la Democracia Cristiana: era una combinación que por la experiencia española daba razones para temer todo este proceso de descomposición, desorden, desastre y crueldad que en aquella nación se vivió a raíz del triunfo de su Frente Popular.

¿Cuánta gente hubo en esta época, como la ha habido ahora, que llevó su fortuna al extranjero? Hubo familias que se prepararon a emigrar, hubo gente que hizo —conozco algunos

casos— inversiones inmensas en Argentina. Y, cosa curiosa: esta gente que temió a un proceso democrático de evolución social y llevó su fortuna a esa nación hermana, lo perdió prácticamente todo, porque vino Perón y desorganizó la estructura económica en que ellos se desenvolvían, mientras que en nuestro país las inversiones de quienes habían tenido fe en la democracia se consolidaron, crecieron y empezaron a producir gran parte de las transformaciones y modernizaciones del Chile que hoy vivimos.

LA FUERZA DEMOCRATICA

La democracia chilena cercó —por así decirlo— al Frente Popular y lo hizo funcionar como uno de los movimientos políticos a que ella, dentro de su libertad, su cultura y su formación sociológica, podía dar paso para avanzar de manera rápida en un momento en que era necesario hacerlo.

Lo que se dijo que acontecería con el Frente Popular es parecido, si no igual, a lo que hoy día estamos escuchando respecto de lo que ha hecho este Gobierno, a lo que los críticos ciegos, que no abren los ojos para el amanecer, están repitiendo ante un proceso de cambios de tanto o mayor significación que los de 1938 ó de 1920. Y tampoco el movimiento político de aquella época se vio libre de tentativas militares, que pretendieron desplazar del Poder a quienes promovían el proceso de desarrollo y cambio. Los señores Senadores presentes, como también muchos otros, recuerdan que don Ariosto Herrera, ya en época temprana y movido precisamente por los grupos políticos tradicionales, estuvo a punto de provocar una crisis constitucional semejante a la que hemos estado a punto de sufrir últimamente.

LOS GOLPISTAS DEL AÑO 38

Parece característica inevitable de los sectores tradicionales recurrir a las Fuerzas Armadas en los periodos de cambio para frenar el avance social, pues siempre hay dentro de esos institutos personas que escuchan sus halagos. Pero la experiencia vivida por el país demuestra que en estos procesos de cambio, cuando se recurre al expediente del golpe de Estado, aquellos procesos no se detienen, sino pasajera y momentáneamente. Las Fuerzas Armadas chilenas han sabido comprender y respaldar este proceso de desarrollo que constantemente se vive dentro de la democracia.

Si bien es cierto que hay regímenes políticos no democráticos, que realizan algunos cambios con velocidad en determinadas y locales circunstancias, no lo es menos —la historia contemporánea lo confirma— que se estratifican con extraordinaria rapidez y se transforman en conservadores de sus fórmulas. Los más revolucionarios regímenes políticos de los últimos 50 años son hoy verdaderos sistemas conservadores, que están tratando de mantener sus intereses y sus estructuras concebidas para otras condiciones, lo cual no les permite o les hace extraordinariamente difícil enfrentar el proceso de cambio que vive la humanidad.

LA DEMOCRACIA ABIERTA

A la inversa, las naciones que viven una democracia abierta y verdadera como la de Chile, saben que en este régimen el cambio es la razón de su existencia, de su vida, el producto natural mismo del régimen democrático, porque en él las ideas están siempre presentes; el diálogo, fuerte o suave, es real, y el análisis que constantemente estamos haciendo, aun en estos Parlamentos llamados burgueses, permiten crear los estímulos necesarios para promover y racionalizar los cambios.

Tanto el movimiento del Frente de Acción Popular de 1938 como el de 1920 debieron enfrentar el mismo tipo de críticas que afecta al actual Gobierno al término de su gestión, nacidas del temor a la consolidación de cambios fundamentales irreversibles, a pesar de lo que critican esta afirmación los augures que poco entienden lo que en el momento actual acontece en el país.

En 1938, no obstante los vaticinios, las tramas, los discursos y publicaciones, similares a los de ahora, el régimen se afianzó. Se respetó la ley, y los agoreros fracasaron de la misma manera, como el país lo verá el año próximo. Si bien es cierto que el proceso iniciado ese año consolidó lo empezado en 1920, es decir, concluyó el traspaso del Poder a la clase media, el pueblo mismo, los trabajadores tuvieron pocos avances. Ello se debe a que la burguesía y la clase media, que tienen características similares en todos los países, entienden el proceso de cambios con limitaciones; es decir, no interpretan el proceso social y el desarrollo integral, por estar siempre condicionados por una serie de factores limitantes. Analizando el punto, podría decirse que los propios partidos de la izquierda marxista, entre ellos el Partido Comunista, guiado en esa época por direcciones ideológicas muy rígidas, no entendieron la posibilidad de participación que realmente tenían por la vía democrática. Si lo hubieran hecho en el momento en que formaban parte del Poder, la amplitud del desarrollo social y político habría sido mayor.

LA APERTURA ECONOMICA

El año 1938, a diferencia de 1920, implicó, en el terreno económico, algunos avances significativos e importantes. Inmediatamente después de ascender al Poder el Gobierno elegido, se produjo un terremoto de magnitud considerable. Al poco tiempo estalló la segunda guerra mundial, hecho que obligó a todas las naciones como la nuestra, dependientes en el plano económico hasta sus últimas instancias, a transformarse. La producción interna industrial de Chile y de casi todos los países de América Latina, tal vez con la excepción de Argentina, era incipiente. A pesar de que en Chile hubo tradición de progreso, de "pionerismo" industrial importante en el siglo pasado, la riqueza del salitre creó poco a poco condiciones que desgastaron la capacidad psicológica creadora de los elementos que en otra época hicieron de esta nación una de las más avanzadas del continente.

En 1938 el país tuvo que enfrentar circunstancias ante las cuales no tenía alternativas. Como resultado de ello, cerrada la posibilidad de importación, limitada su exportación, fijados los precios de sus productos de exportación por convenios internacionales —hecho que hoy día puede mirarse con asombro—, se vio obligado a transformarse fundamentalmente. El Estado se convirtió en promotor y participante de la actividad y desarrollo industrial. Las circunstancias así lo exigieron. Fue así cómo en muchos aspectos se obtuvo un avance veloz. Cabe destacar, sí, que ello se logró siempre sobre la base de fórmulas clásicas, aplicadas a las empresas tanto estatales como privadas. El Estado estimuló, creó y organizó monopolios de importancia. Así surgieron, en el correr de los años, para nombrar algunos, la Empresa Nacional de Petróleo y la Empresa Nacional de Electricidad. Participó en empresas mixtas, como la Compañía de Acero del Pacífico, y contribuyó con aportes financieros importantes y sustanciales en empresas privadas. Todo lo anterior dio origen a un desarrollo industrial importante.

Los seis largos años de la Segunda Guerra Mundial ayudaron a que este proceso se fortaleciera en una forma significativa.

ESTRUCTURA TRADICIONAL DEL DESARROLLO

Pero aun cuando el Estado se transformó en promotor y productor industrial, la estructura fundamental de la economía chilena, en sus aspectos esenciales, quedó intacta, dependiendo, sobre todo en sus rubros básicos, no de nuestra dirección y criterio, sino de lo impuesto, especialmente, por las grandes compañías extranjeras.

A partir de 1938, la estructura social del país, no obstante la importancia del impacto producido por la incorporación y consolidación de la clase media al poder político y también al económico e industrial, se convierte en una copia de la que existía anteriormente, porque no hubo ningún cambio social en profundidad. Algunos pudieron incorporarse a las ventajas que significaba estar al servicio de un Estado relativamente modernizado por las circunstancias. Pero la agricultura, punto básico, por su producción y por constituir, a nuestro juicio, el eje de la estructura social de la nación, quedó intocada. En resumen, la sociedad chilena, después de 1938, era básicamente la misma que antes de esa fecha.

LA CRISIS MORAL

Este ciclo, que empieza ese año, concluye —por decirlo así— con una gran crisis, sobre todo moral: la que originó la ley de Defensa de la Democracia, por convertir el pensamiento en delito, y porque sus normas podían aplicarse de manera retroactiva, lo cual constituyó una atrocidad jurídica que el país no olvidó fácilmente.

Por ello, los grupos políticos dirigentes del proceso de 1938 fueron poco a poco perdiendo representación e importancia. Por lo demás, la composición misma de las fuerzas que habían promovido el proceso iniciado ese año debía, por sus contradicciones internas, conducir al desmoronamiento fatal; un frente constituido por de-

mócratas y totalitarios, pero legalistas y golpistas, era un conglomerado que ineludiblemente debía terminar en la crisis a que me he referido.

Tan profunda fue la crisis moral, que el país se alejó de los procesos ideológicos, restándoles valor y significación a los partidos. Todas las colectividades fueron afectadas en alguna forma por esta situación. Así, a partir de 1953, el país desplaza del Poder a los grupos políticos, les retira su confianza.

Estos hechos contribuyen a que aún hoy día sean muchas las personas condicionadas por ese tipo de recuerdos, y no vean el proceso de restauración ideológica que se ha producido después y que está provocando cambios en el pensamiento de la juventud, de los políticos y de la gestión de los Gobiernos, en especial, del que originaría la tercera importante etapa de transformación de Chile: el iniciado en 1964.

LOS INDEPENDIENTES

En 1953, el país no veía las fuerzas ideológicas de reemplazo, maduras para poder asumir el Poder.

En consecuencia, la nación cayó en manos de dirigentes que hasta hoy día se llaman **independientes**. Independientes fueron los señores Ibáñez y Alessandri. Puede decirse que eran necesarios estos hombres sin posición ideológica, pero de condiciones políticas indiscutibles, a fin de que en el país se fortaleciera un proceso de ideas que permitiera restablecer en su integridad el valor de la democracia como medio de expresión, haciendo posible el surgimiento de una nueva etapa de transformación.

Examinar los frutos de los gobiernos llamados independientes, en los cuales las ideas son postergadas por las "tinca-das"; las apreciaciones profundas, los juicios que emite la historia, por las visiones absolutamente personales, por los conceptos experimentales de quienes, en determinado momento, debido a circunstancias como las que he analizado, asumen el gobierno de un país.

Considero que desde todo punto de vista vale la pena analizar la situación de los regímenes independientes. En primer lugar, porque son doce años de experiencia relativamente reciente de Chile: la Administración del señor Ibáñez, a partir de 1953, y la de don Jorge Alessandri, desde 1958; dos Gobiernos que, aunque parezca curioso y sea desmentido por muchos, tienen muchas características de similitud.

¿Por qué las fuerzas políticas que acompañan a los caudillos independientes —expresadas mediante Diputados y Senadores, que representan a la ciudadanía se agotan y no tienen continuidad? ¿No resulta digno de análisis el hecho de que ninguna de las colectividades políticas que acompañaron al señor Ibáñez durante su gobierno creara una tradición? ¿No es curioso que ninguno de esos movimientos —numerosos e importantes— se consolidara y transmitiera un mensaje para el futuro?

EL TRAGICO FIN

El señor Ibáñez, en cierto momento, cuando

se quiso definir, al intentar explicar al país su posición ante el momento histórico que estaba viviendo, no encontró frase más afortunada que aquella que lo retrataba como un hombre sin futuro. Tal vez quiso decir con ello que las fuerzas que lo acompañaban, esas colectividades políticas que se entregan al personalismo y al independentismo de tales caudillos, carecían de futuro.

No menos digno de ser considerado es el hecho de que, al terminar el segundo período de los llamados Mandatarios independientes, de los caudillos personalistas, el del señor Alessandri, **las fuerzas políticas que lo acompañaron hayan desaparecido de la historia contemporánea.** Los partidos que apoyaron a esos líderes independientes, debido a la propia lógica de la estructura que se origina en un gobierno de ese carácter, dirigido por hombres que creen estar al margen de las ideas, de los intereses profundos del país —que son los que expresan las corrientes políticas, y no los caudillos, porque ellas son siempre el fruto del análisis, de una concepción, de una visión de la coyuntura histórica y de las circunstancias, lo que permite aunar voluntades para tratar de proyectar y crear una fórmula o un destino para el país—, esos partidos, digo, fueron barridos de la opinión ciudadana.

Al término del período del señor Alessandri, como sucedió al finalizar el del señor Ibáñez, los parlamentarios que se habían acoplado al personalismo independiente, en la práctica, fueron aventados de la representación cívica.

En efecto, hoy día escuchamos con frecuencia a los dirigentes del Partido Nacional decir que ellos representan algo distinto de los grupos políticos tradicionales; que tienen otra extracción, otra concepción, otra formación social, intereses distintos que defender. Y tratan, desde muchos puntos de vista, de presentarse como una fuerza política nueva y de justificar casi la muerte de los partidos y grupos políticos que respaldaron al independiente señor Alessandri en el Gobierno recién pasado.

RESPECTAR LA HISTORIA

Nosotros no miramos la historia de ese modo. Creemos que los partidos que acompañaron a ese Mandatario, que se agotaron como consecuencia de ponerse al servicio, no de una ideología, sino de un personalismo, tuvieron importante significado en la historia de Chile durante muchos años, en aspectos fundamentales. Burgueses o no burgueses, contribuyeron a hacer de la chilena la más sólida y estable de las democracias de América latina. Es cierto que, como resultado de la ausencia del análisis, de la incorporación de la juventud, de la existencia de contradicciones aceptadas dentro de sus propios grupos, se fueron consumiendo de manera inevitable y no pudieron enfrentar los nuevos tiempos, porque la tesis central de esas fuerzas políticas, la que les dio origen —la

de Portales consolidada por Montt, consistente en imponer la ley y los principios por encima de las personas—, fue rechazada en el momento en que intereses reducidos debieron recurrir a grupos para que acompañaran a quien, bajo el título de independiente, estaba tratando de interpretar, no la tradición, la historia, los intereses profundos del país, sino cierta visión inevitablemente limitada que termina por imponer un caudillo solitario.

Por eso, cuando vemos el proceso del año 1920, con todo el cuadro que he descrito aquí, y el de 1938, con cuanto he señalado, no podemos menos que preocuparnos de que en el país aún haya personas que busquen en ese tipo de políticos independientes la posibilidad de detener la etapa que actualmente vive el país, en circunstancias de que ella —como las de 1920 y 1938— obedece a razones profundas y ha producido cambios sociales, políticos y económicos de gran importancia e inevitable necesidad.

EL PRECIO DE LOS INDEPENDIENTES

Es cierto, dicen algunos, que durante el Gobierno anterior se mantuvo en su plenitud la democracia. Hasta sueñan manifestarnos que en ese período las relaciones internacionales con los países de América latina fueron más amplias que las existentes durante esta Administración.

Sí, se mantuvo la democracia, aunque debe reconocerse que en Chile este proceso es inherente en alguna forma a la naturaleza misma del país.

Sin embargo, el costo de mantener la democracia fue bastante alto para los chilenos, porque se miró todo el conjunto del proceso político, con las limitaciones de las personas que no han vivido una total maduración ideológica y que por circunstancias en absoluto casuales a veces tienen la oportunidad de dirigir un país. El costo fue un endeudamiento improductivo y de elevado volumen —esto se ha dicho muchas veces aquí; no lo analizaré en detalle—, lo que provocó, por cierto, un lento desarrollo del país.

Quienes hoy día levantan candidaturas y se apresuran a inscribir candidatos olvidan lo que fue el desenvolvimiento económico y social del país en los años inmediatamente anteriores a 1964. La agricultura tuvo el más lento desarrollo en mucho tiempo; la producción industrial, que durante un bienio pareció tener una aceleración, se detuvo, y, desde el punto de vista de nuestras exportaciones y, por consiguiente, de la posibilidad de adquirir bienes en el país, nos encontramos ante hechos verdaderamente dramáticos.

He pedido a ODEPLAN datos acerca de lo que significaron para Chile ese par de Gobiernos encabezados por independientes, de tan trágicas consecuencias políticas para quienes los apoyaron. No les daré lectura. Tan sólo pediré un cuadro de esa oficina que indica el volumen de las exportaciones de Chile.

"VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES"

(Total y por habitante, en moneda constante en escudos de 1951)

| Año | Exportación en E° de 1961 | Población | Exportación por habitante |
|------|------------------------------|------------|------------------------------|
| 1940 | 370.000.000 | 5.060.000 | 73,10 |
| 1950 | 436.000.000 | 6.030.000 | 72,30 |
| 1960 | 549.000.000 | 7.727.000 | 71,04 |
| 1964 | 670.000.000 | 8.492.000 | 79,60 |
| 1968 | 795.000.000 (1) | 9.336.000 | 85,20 |
| 1970 | 885.000.000 (1) | 9.780.000 | 90,50 |
| 1973 | 1.200.130.000.000 | 10.459.000 | 120,00 |

(1) Cobre a precios de 1965.

Frecuentemente consideramos el año 1964 como una especie de límite entre etapas.

Ese año —no es por molestar, porque tengamos rencores o por menospreciar el valor de quienes actuaron en la Administración anterior—, el último de un período con características perfectamente detectables, el desarrollo del país tuvo extraordinaria lentitud. Basta recordar, por ejemplo, para tener un dato muy significativo, que en 1928, poco más de dos años antes de que la gran crisis mundial de los años treinta tocara a este país con tanta profundidad, Chile exportaba bienes que le permitían importar hasta por unos 750 millones de dólares. Esta suma representaba en el fondo la riqueza del país en 1928. En 1964 —después de vivir esos doce años de dirección independiente—; el país tenía una capacidad de importación reducida a tan sólo 600 millones de dólares. Es decir, en el curso de treinta años, el crecimiento estuvo detenido. Es efectivo que en ese tiempo se produjo, como resultado de los fenómenos iniciados en 1938, un proceso de sustitución de las importaciones de, bastante trascendencia; pero no es menos cierto que durante ese período la población creció de manera extraordinaria.

En otras palabras, debido a su estructura político-social, y como resultado de la orientación de las fuerzas tradicionales que lo dirigieron durante treinta años, Chile no pudo recuperar los niveles de 1928. No fue capaz de hacerlo, porque aún en los movimientos sociales que he citado faltó audacia, conocimiento económico, visión profunda de los cambios centrales que era necesario introducir para romper definitivamente la estructura de subdesarrollo.

Es así —en algunos datos y cuadros es fácil comprobarlo— cómo esta incapacidad para modificar, cambiar y avanzar se va traduciendo en resultados concretos que el país puede medir: en 1940, por ejemplo —expresados por datos en escudos de 1961, porque he tenido que considerar los estudios de la CORFO, ya que en esa época no existía ODEPLAN—, el país tenía una capacidad de exportación de 73 escudos por habitante. En 1950 —cuando ya se habían realizado bastantes cambios—, esa capacidad fue de 72 escudos; y en 1960, ya en el Gobierno inmediatamente anterior al actual, de 71 escudos por habitante. El país estaba detenido en su desarrollo, según este metro tan revelador de la capacidad de exportar, la cual representa la capacidad de capitalizar de una nación. Se dice que los Estdos Unidos capitalizan lo que exportan, porque el consumo interno está equilibrado entre el gasto y el ahorro. Esta es la opinión de

más de un experto en economía. Por consiguiente, la capacidad de exportar de un país es en extremo importante para conocer el desarrollo real de una nación. Por lo tanto, se puede comprobar que entre 1940 y 1960 —transcurridos veinte años del proceso iniciado en 1938—, bastante revelador, virtualmente se estancó la capacidad de exportación de Chile.

EL AÑO 1964

En 1968, después de cuatro años de gobierno de la Democracia Cristiana, cuando ya se empezaron a recoger algunos de los frutos provenientes de las medidas patrocinadas por ella, ¿cuál fue la capacidad de exportación del país en moneda de 1961, y tomando el precio del cobre al valor de 1965, al precio de productos, o sea, un valor prácticamente histórico durante los últimos veinte años?

Los cambios efectuados en el país por la dirección de su economía con las nuevas ideas introducidas en 1964, hicieron saltar esas cifras, de 73, 72 y 71 escudos por habitante —virtualmente estáticas—, a 85 escudos.

Las proyecciones son que en 1970 esa cifra aumentará a 90 escudos y en 1973 llegará a más de 120 escudos, cuando fructifiquen algunos de los grandes procesos mineros industriales, puestos en marcha por este Gobierno, rompiendo prejuicios tradicionales. A esa cantidad subirá la capacidad de exportación de nuestro país, según cálculos estimativos, y siempre considerando el precio del cobre al nivel señalado. Virtualmente se duplicará la tasa histórica que Chile tuvo durante veinte o veinticinco años antes de 1964.

UNA REVOLUCION MODERNA

Por el hecho de que a partir de 1964 se empuen a producir una serie de cambios, usamos tal fecha como hito.

Entre 1940 y 1964 —vuelvo a referirme a las exportaciones— las exportaciones físicas tuvieron un crecimiento total de 81%, al margen de los precios, lo que señala un crecimiento medio anual de 3,4%. Entre 1964 y 1968, al margen de los precios, la capacidad exportadora tuvo un crecimiento de 18,7%, equivalente a 4,6% anual, pese a que durante este período nuestra capacidad de exportación ha sido afectada por factores naturales, algunos, y económico-internacionales, otros, de mucha cuantía. Entre estos últimos puedo mencionar la puesta en marcha de algunos mecanismos del Mercado Común Eu-

ropeo, que, por ejemplo, nos cerró el mercado del hierro en varios países del Viejo Mundo.

Podemos decir que en 1964 se inicia el tercer proceso de transformación profunda de este país: 1920, 1938 y 1964. Pero el período de transformaciones iniciado en esta última fecha es de tanta profundidad, que tal vez nosotros mismos, que lo estamos viviendo, no seamos capaces de apreciarlo en los años próximos, aun cuando algunos resultados ya están a la vista.

EL PAIS INTEGRADO

A partir de 1964 no sólo empiezan a manejar los intereses nacionales otras fuerzas políticas y sociales, sino que —esto es más importante— se produce un cambio de valores en la dirección, en las razones, en los fundamentos, que afectan en profundidad la estructura tradicional de la nación.

Para citar un solo ejemplo, desde 1964 ya no hay chilenos de primera clase y de segunda clase. Y esto no es sólo decir una frase, porque la verdad es que hasta 1964, y aun con la experiencia del Frente Popular, estaba consolidado tal fenómeno. ¡Si ni el Frente Popular, en el que participaron todos los grupos políticos que se dicen hoy tan profundamente revolucionarios y transformadores, dictó leyes que permitieran incorporar a un tercio de la población, por lo menos, a las condiciones mínimas del desarrollo. Por el contrario, esos Gobiernos que se dijeron tan avanzados, mantuvieron, por ejemplo, disposiciones que dejaban a los campesinos al margen de los derechos normales que tenían los demás ciudadanos y trabajadores. ¡Sindicación, condicionada o inexistente; salarios, diferenciados; previsión, distinta; educación, inalcanzable! Entre los que manejaron el país durante todos esos años —incluyendo 1938, que, repito, es cuando se inicia una de las etapas de cambios— participaban todos los responsables de haber mantenido a Chile hasta 1964 en la condición de una nación democrática con ciudadanos de primera clase y de segunda clase. No se trataba de grupos reducidos, de sectores que uno pudiera estimar —de acuerdo con un término tan en boga— como "marginales" o que no interferían en el proceso económico. No. Lo grave del sistema era que un tercio de los chilenos no estaba incorporado al conjunto de disposiciones que permitían obtener beneficios de la comunidad.

En 1964, Chile tenía alrededor de nueve millones de habitantes. Más de dos y medio millones eran trabajadores de los campos, sumidos en las condiciones que ya he señalado y que este Gobierno, con rapidez extraordinaria, incorporó —por lo menos— a la condición común de los asalariados.

Esta es, pues, la primera de las características del régimen iniciado en 1964, como realizador de cambios profundos que llevarán al país, inevitablemente, a transformarse en una nación moderna, cuya esencia es que todos los ciudadanos estén incorporados a los procesos culturales, económicos, sociales y productivos.

Todo esto tiene realidad en Chile tan sólo a partir de 1964.

REALIZACIONES ECONOMICAS PARALELAS A REALIZACIONES SOCIALES

Podría continuar haciendo diversos enunciados, muchos de los cuales hemos expuesto en esta Sala en más de una oportunidad, pero deseo detenerme en este aspecto, porque, a nuestro juicio, integrar a todos los chilenos a la ley y a los derechos comunes constituye la transformación más importante que pueda llevarse a cabo en una nación. Siempre seguirán existiendo grupos sociales de condición económica distinta: personas con mayor capacidad cultural que otras, como podemos apreciarlo en todos los países del mundo, cualquiera que sea su régimen social en la actualidad. Pero en los países desarrollados y progresistas, cualesquiera que sean sus características, todos los ciudadanos se sienten incorporados y participan en el crecimiento y en la vida nacional.

Tal fenómeno —repito— se inició en Chile sólo a partir de 1964. Únicamente desde esa fecha un país virtualmente empantanado, abordó este proceso que ya he señalado y que podemos comprobar en los datos más elocuentes que todas las interpretaciones y más categóricas que todas las críticas dirigidas a empequeñecer las realizaciones de un Gobierno.

LA EXPLOSION CULTURAL

Nadie puede desconocer que, además de incorporar a las clases sociales al programa común de vida, se ha aumentado el número de alumnos en las escuelas y universidades y se está empezando a cambiar la característica de Chile.

Dentro de dos o tres años nos enfrentaremos a uno de los problemas más difíciles: el proceso de desarrollo cultural y tecnológico de una juventud que surgirá de las escuelas en proporción nunca antes conocida. Durante el transcurso de esta Administración se ha duplicado ya el número de alumnos en las universidades, el cual ha aumentado de 30 mil a 62 mil, sin considerar a los estudiantes parauniversitarios, que ya alcanzan a 20 mil. Dentro de dos a tres años —repito— nos enfrentaremos a una explosión escolar como resultado de la reforma puesta en práctica por este Gobierno. Ella nos obligará a desplegar esfuerzos extraordinarios en este campo y producirá un nuevo tipo de hombre para Chile. Lo anterior constituye una de las realidades que nuestro país deberá abordar en los próximos años.

Antes de continuar con otro aspecto, debo señalar que esta juventud no es como la surgida antes de 1964. Se trata de una generación que ha tenido la oportunidad de disponer de alimentación básica distinta, pues esta Administración, inspirada en los cambios revolucionarios que la caracterizan, se ha preocupado de brindar a los millones de escolares todas las posibilidades de un desarrollo intelectual efectivo. Para ello —y lo sabe el país— se ha recurrido a numerosos medios.

LA JUVENTUD DEL FUTURO

En 1968 se proporcionaron casi un millón dos-

cientos mil desayunos en las escuelas primarias, cifra equivalente a más de la mitad de los estudiantes del ciclo básico. Se ha podido dar cerca de 600 mil almuerzos y repartir alrededor de 30 mil becas para la enseñanza media; 29.209, para ser exacto. También se han concedido préstamos a los universitarios, que, como dije, forman una masa cercana a los 65 mil. Las becas para ellos alcanzan a cinco mil, es decir, casi una por cada diez alumnos.

Este país deberá preocuparse del problema consistente en la aparición inminente de una nueva generación, con otras características, cuando incorpore sus estudios técnicos o superiores. Vale la pena destacar que por primera vez —al respecto, recuerdo las experiencias y los sueños frustrados de don Pedro Aguirre Cerda— se ha concretado verdaderamente un proceso de formación de técnicos medios y personal calificado en el trabajo. Todo ello tiene alcances imprevisibles que —como fenómeno adicional— está dando origen a una nueva fuga de cerebros, pues ya pasan de varios centenares los egresados de INACAP o establecimientos similares que han sido tentados desde el extranjero, no ya en el nivel de técnicos o profesionales de alta calificación, sino en el de trabajadores de capacidad y condiciones superiores a las de los especialistas de los países que solicitan sus servicios. Muchos de los que se han perfeccionado en los establecimientos que están cambiando la condición de los chilenos, están trabajando actualmente en Argentina y otros países.

El proceso que estoy describiendo —no diré que se ha conseguido resolverlo todo, porque no estamos en el País de las Maravillas, pero sí que se ha realizado un esfuerzo intenso, que deberá completarse y perfeccionarse, para hacer del chileno un ciudadano respetado y libre— se

manifiesta también en los planes habitacionales. Para ello se ha recurrido a diversas fórmulas, porque hasta ha sido necesario inventarlas. Para la dignidad del hombre ha sido necesario terminar con los cinturones "callampas" que rodeaban las principales ciudades del país. En este aspecto se han desarrollado esfuerzos que nadie puede desconocer.

Recuerdo que conversé sobre el problema con algunas de las personas que asistieron al Congreso Mundial de Municipalidades y que conocían Santiago, una de las cuales ostentaba el cargo de Ministro en su país. Todas ellas se manifestaron sorprendidas por este proceso, que no calificaré como ideal para resolver los problemas habitacionales, sino de aceleración de medidas que, junto con haber significado construir más viviendas que en ningún otro período, han brindado soluciones que permitirán a las personas de bajos ingresos encontrar una salida para sus problemas familiares.

No deseo abundar sobre esta materia, ni me referiré detalladamente a lo que se ha hecho en cuanto a salud. Más de alguno aducirá que la técnica moderna ha contribuido en todos los países a disminuir los índices de mortalidad y a encarar con mayor eficacia algunos de los males tradicionales. A pesar de ello, lo realizado en este aspecto constituye también una de las tareas para el hombre y, sobre todo para los niños, los jóvenes, los universitarios y las mujeres de nuestro país. Todos ellos, por la vía de una organización planificada de protección de la salud y del aumento extraordinario de los recursos destinados al efecto, están recibiendo una atención que les permitirá enfrentar sus responsabilidades futuras en condiciones nunca antes existentes en Chile.

Un pequeño cuadro dice más al respecto que todas las palabras.

INVERSIONES S.N.S. Y SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS 1964-1969

| Años | Construcción | | Habilitación (1) | | Vehículos (2) | | Leche (3) | | Equipos por Préstamo (4) |
|----------------|--------------|----------|------------------|---------|---------------|----------|-----------|----------|--------------------------|
| | E° (1) | E° (2) | US\$ (3) | E° (4) | US\$ (5) | E° (6) | US\$ (7) | US\$ (8) | |
| 1964 (a) | 14.150.0 | 7.601.0 | | | | | 11.449.8 | | — |
| 1965 | 20.158.0 | 24.795.0 | | | | 444.0 | 17.507.1 | | — |
| 1966 | 29.343.0 | 17.918.0 | | 1.600.0 | 666.0 | 20.812.3 | 4.000.0 | 1.642.5 | |
| 1967 | 32.793.0 | 27.878.0 | | | 224.0 | 26.409.3 | 4.440.0 | 1.882.9 | |
| 1968 | 42.872.0 | 40.775.0 | 8.519.0 | | | 50.879.7 | | 1.100.0 | |
| 1969 (b) | 66.960.0 | 75.754.0 | | 550.0 | 500.0 | 66.157.5 | | 5.677.0 | |

(1) Habilitaciones de la Soc. Constructora y S. N. S.

(2) Ambulancias más otros vehículos adquiridos y donados.

(3) Adquiridas país, en el extranjero y donaciones.

(4) Excluye servicio de deudas.

(a) Faltó información Vehículos 1964.

(b) Últimos dos meses estimados.

Vale la pena destacar el empeño con que se ha combatido el analfabetismo en estos últimos años. Algunas personas —en especial los partidarios de regímenes totalitarios— aplauden como una realización extraordinaria lo conseguido en algunos países, como Cuba, para acabar con ese

problema, que constituye uno de los signos que pesan como una maldición sobre los países subdesarrollados. No hay duda alguna de que se han hecho grandes esfuerzos. He oído manifestar a algunos de los dirigentes de uno de esos países

que la tasa actual de analfabetismo es de 3%, lo que constituye un logro valioso, porque hay analfabetos irrecuperables.

En 1964 el analfabetismo en Chile era superior al 15%. En 1970 se aproxima al 6%.

En nuestra tarea de preparar al hombre para una sociedad distinta, hemos desarrollado una labor de alfabetización que puede ser comparada con cualquiera de las que se han efectuado en otras partes, con la diferencia de haberse puesto en práctica simultáneamente con muchas otras y realizada en plena libertad. Quiénes hemos visitado algunos de los países que se proclaman progresistas, hemos visto que, para realizar determinada tarea, han postergado implacablemente otras medidas. Tuve oportunidad de escuchar de labios de un destacado dirigente de un país socialista la siguiente frase: "Aquí, el problema de las casas no empieza a tener importancia sino hasta el año 2000". Se encontraban abocados a otras tareas. Tenían muchas y existía un orden de prioridad para ellas. Nosotros, como vivimos en una democracia, sometida a las críticas, a las presiones y a los efectos ineludibles de las "vivencias" de los hombres libres, tenemos que enfrentar todos estos procesos con un paralelismo que, en muchos momentos, parece frenar el adelanto de ciertos sectores para los cuales se exigiría más, situación que permitió, hace pocos días, afirmar a un candidato a la Presidencia de la República, que no se puede poner el énfasis en lo social en la forma como lo ha hecho este Gobierno, porque se postergan los desarrollos económicos.

EL PROCESO ECONOMICO

¿Cómo fueron los desarrollos económicos en otros períodos?

¿Cómo ha sido en esta Administración?

A mi juicio, el proceso de transformación que vive el país es de proyección incalculable hacia el futuro.

En nuestro país, a diferencia de lo sucedido en otras naciones a raíz de movimientos políticos a los cuales me he referido, hay un mensaje que seguirá resonando en los oídos de los chilenos. Este Gobierno —me atrevo a decirlo— es el primero realmente moderno y revolucionario que ha tenido Chile. Es cierto que ha puesto el acento en el proceso de desarrollo social, inclusive tal vez un poco más de lo que una planificación verdaderamente adecuada habría aconsejado, pero en ningún instante ha abandonado la tarea de crear las condiciones necesarias para un desarrollo económico significativo, que dé bases sólidas a los demás aspectos del progreso, mediante planificaciones para lo futuro, como en todos los países de moderna dirección: Francia, Inglaterra, Alemania, Unión Soviética, Yugoslavia, etc.

Durante estos años, Chile, junto con su transformación social profunda, ha vivido una transformación económica de tanta o más trascendencia o importancia que aquella. Se ha elevado el nivel de vida de inmensas masas hasta ahora postergadas, puede ser que sin aumentar el de algunos otros sectores, en especial de la clase media; pero el proceso de desarrollo económico

se ha ido viviendo con extraordinaria intensidad durante este período. Y esto lo podemos demostrar con numerosos ejemplos.

La tasa histórica de crecimiento económico —lo han reconocido todos— era de 3,6% hasta 1964. Pues bien, durante estos años —tengo los antecedentes aquí: la exposición de la hacienda pública y dos informes de ODEPLAN sobre las Cuentas Nacionales de Chile para 1960-1968—, incluyendo el mayor precio del cobre, dicha tasa ha sido de 5,3%. Sin considerar este mayor precio, ha sido de 4,5%. Es decir, sin tomar en cuenta el aumento del precio del metal rojo, la tasa histórica de crecimiento ha aumentado en 1%. Y hemos aprovechado las circunstancias internacionales provocadas por nosotros mismos, por el Gobierno. No se nos venga a decir que el precio del cobre obedece sólo a circunstancias contingentes. No. Responde a una política implantada por el Gobierno de Chile, a pesar de la crítica de quienes se han opuesto a muchas de las medidas adoptadas. Ha sido esta Administración, iniciada en 1964, la que ha llevado la cotización del cobre chileno y de otros países del mundo que han seguido nuestra política, a los niveles que hoy día tiene en el mercado internacional. De no haber existido esta política, habríamos continuado vendiendo el cobre al precio de las grandes compañías, a pesar de las guerras de Vietnam, del Medio Oriente y de Nigeria; a pesar de otros conflictos y fenómenos como el armamentismo chino. Esa habría sido la situación si este Gobierno no hubiese tomado participación activa y directa, primero en el manejo de todo el problema hasta conocerlo a fondo, hasta llegar a la nacionalización, como virtualmente se ha logrado hoy día, y luego en la fijación independiente del precio del metal, al margen de la posición de las grandes compañías que controlaban el mercado y dictaban sus pautas.

Por eso el país ha podido realizar esfuerzos en los planos educacional, cultural, social, sanitario, habitacional, y llegar a niveles como los que he descrito.

CRECIMIENTO DEL ESTADO Y DE SUS FUNCIONES

De ahí que cause extrañeza que, al hacer un análisis de los problemas del Estado, un señor Senador, con antecedentes preparados para la televisión, nos exhibió como pecado gravísimo el hecho de que el gasto fiscal haya crecido en forma extraordinaria durante estos últimos años. ¡Claro que ha crecido el gasto fiscal en Chile! En primer lugar, porque han aumentado los ingresos, en segundo término, porque el Gobierno se ha sentido con obligaciones que cumplir. Por lo demás, en nuestro tiempo en todos los países del mundo crece el gasto público. ¡Vaya cómo aumenta en los Estados Unidos! ¡Para qué hablar de la Unión Soviética!

Hablaba hace pocos días con el Presidente o Vicepresidente de la Asamblea Federal de Yugoslavia, que se encontraba de paso en Chile. Él nos explicaba que en su país, en el cual el proceso de socialización tiene caracteres muy originales, se mira el caso de Chile como experiencia única realizada en un país occidental con ca-

racterísticas de subdesarrollo. Y hablábamos del gasto fiscal, del mercado, de los problemas de la concurrencia, de las huelgas, de todo aquello que se produce en un país donde el hombre ha ido adquiriendo importancia.

¿Cómo no va a crecer el gasto fiscal en Chile si se da educación a 500 mil niños más? ¿Crece o no crece el gasto en tales circunstancias? ¿Acaso no es necesario designar nuevos profesores, construir más escuelas? Si a los chilenos se les aumenta al doble el servicio de salud en los últimos cuatro años y se mantiene constante el precio de la atención, ¿no crece el gasto fiscal? ¿Estaría alguien dispuesto a disminuir el gasto en salud pública para rebajar el desembolso fiscal? Y si en el país se construye más en metros cuadrados, se hacen más habitaciones definitivas, por medio de todo tipo de organismos ligados al Presupuesto Nacional, crece o no crece el gasto fiscal? ¿Qué disparate es hacer ese tipo de argumentaciones ante quienes deben tener alguna información sobre lo que constituye el señalado gasto público, y mucho más en un país moderno!

LAS REFORMAS NO TRADICIONALES

Además, como causa del aumento del desembolso estatal, tenemos la reforma agraria. Naturalmente, hay quienes se extrañan de que se inviertan sumas ingentes en este rubro, como se ha hecho. Pero, ¿estaría alguien en este momento dispuesto a detener este proceso de reforma? ¿No acabamos de leer en la revista "Ercilla" las declaraciones de cierto candidato a la Presidencia de la República que representa, precisamente, a los sectores que se quejan del aumento del gasto fiscal, en el sentido de que mantendrá la reforma agraria en las condiciones en que actualmente marcha, con sólo algunas modificaciones? Nadie deja de reconocer que era imprescindible hacer una reforma profunda en la explotación del agro, en este país. Y por cierto que se ha hecho con bastante profundidad y dentro de la ley. A pesar de que algunos se quejan de que se está haciendo mucho y otros de que se está haciendo poco, nosotros podemos afirmar que se hace lo posible. Y podemos agregar que es perfectamente explicable que esa reforma hiera algunos de los aspectos más tradicionales de la estructura social del país. ¿Quién de nosotros no ha conocido a alguien tocado por este problema? Sin embargo, era absolutamente imprescindible enfrentarlo.

Los resultados ya se empiezan a ver en aquellos sectores en que la reforma agraria se aplicó desde los primeros años, en cifras que están a la vista de todos y señalan que dentro de poco tiempo Chile dejará de ser un país dependiente desde el punto de vista agrario.

Con todo lo complejo que fue la revolución agraria mexicana, en que tubo tal vez centenares de miles de muertos, sus resultados sólo comenzaron a verse después de muchos años. Y es bastante complicada la situación que subsiste en esa nación. En todo caso, de país importador de trigo, México ha pasado a ser país exportador. Lo mismo sucede con el arroz. Además, es uno de los grandes exportadores de frutas y

legumbres a todo el vasto mercado norteamericano.

También en América latina, hace relativamente poco tiempo —en 1952— el Movimiento Nacionalista Revolucionario tomó el poder en Bolivia y comenzó un proceso similar: hubo centenares de muertos. En los campos, la gente estaba armada. El fenómeno convulsionó al país y, en definitiva, fue la causa determinante de la caída del Gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario que tenía algunos líderes verdaderamente destacados. Esa reforma agraria costó centenares de muertos y grandes cantidades de dinero invertido.

En Chile hemos actuado dentro de la ley. No se conocen casos extremos y sólo hay dramatismos sin importancia. El proceso está en marcha, da frutos y avanza no sólo en la transformación económica, sino —lo hemos dicho muchas veces— hacia la incorporación del hombre del campo a las oportunidades que le ofrece el mundo moderno, lo cual ya ha ocurrido en algunas lejanas naciones del mundo, y aun en algunas, vecinas, como la República Argentina.

No se ha olvidado —repito— a pesar de todo este proceso, la necesidad de invertir, de ir creando las bases para que el desarrollo económico del país continúe, a fin de que las transformaciones sociales profundas vividas en estos años no se desmoronen mañana por falta de bases financieras de sustentación.

Alguien ha dicho que todo ello se acabará si el precio del cobre baja de 75 centavos de dólar la libra —el de los últimos días—, a su precio normal: 45 ó 48 centavos. Nosotros sabemos que eso no ocurrirá, pues en ningún caso habrá disminución de ingresos, porque a partir de 1973, Chile producirá el doble en volumen físico y ese volumen será capaz de resistir la baja del precio a la mitad, si es que esto sucede; y no ocurrirá porque los grandes productores y consumidores tienen hoy un precio mínimo que fluctúa entre 45 y 50 centavos de dólar la libra, lo que permitirá a Chile disponer, a partir de 1973 —por esta vía y por otras en desarrollo, que describiré sucintamente, porque el tiempo termina— de una capacidad de exportación superior a 1.200 millones de dólares. Por lo tanto, tendrá un potencial de importación para modernizar el país que el próximo Gobierno podrá aprovechar si sabe mantener la línea en que se ha trabajado durante los últimos años.

Se nos dice que se han recibido millones de dólares y que se han botado. No se han desperdiciado, porque los aumentos de sueldos y salarios han sido reales. El argumento canasta, como se usa aquí, es una falsedad económica comprobada veinte veces. Hoy día la capacidad adquisitiva del chileno medio es superior a la que tenía en 1964 y mayor en muchos aspectos a la de años anteriores, cuando realmente el país tenía más importantes ingresos por cabeza.

LA INVERSION FISICA REPRODUCTIVA

Durante este Gobierno, para consolidar el futuro, se han hecho inversiones de extraordinaria importancia.

En la industria siderúrgica, por ejemplo, se

han invertido ya cincuenta millones de dólares de un programa de 137 millones de dólares, que triplicará la producción del país. Y esto significará que por la sola vía del acero, por el aumento de su producción, se recibirá una mayor riqueza, un mayor valor bruto del orden de los 700 millones de escudos anuales.

Hay cinco plantas petroquímicas en construcción en el país. Mucha gente no las ha visto, ni conoce el significado y la importancia de este rubro en la época moderna. De una inversión acordada de 145 millones de dólares se han empleado ya 52 millones. Quedan por colocar 93 millones de dólares.

Se han destinado más de 100 millones de dólares a las plantas de celulosa, que estaban postergadas —el país bien lo sabe— por la presión de los intereses. En la ampliación de la ENDESA, en Rapel; en la nueva planta de Bocamina para aprovechar el carbón, y en El Toro, se han gastado 240 millones de dólares. En 1970 en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se habrán invertido 61 millones de dólares. En 1971 en las diversas plantas de azúcar de la IANSA se terminará un programa que habrá costado 60 millones de dólares.

En la Empresa Nacional de Petróleo se ha hecho una inversión durante el sexenio, de 245

millones de dólares y están presupuestados 78 millones de dólares más para llevar a efecto programas en el próximo año. La Sociedad Química y Minera de Chile tiene una pauta de inversión para los próximos tres años de 25 millones de dólares.

Para qué hablar del programa de la ENAMI, de tanta importancia que viene a ser como la reforma agraria en la Minería. Significa no menos de 85 millones de dólares de inversión en diversas plantas.

Podría continuar citando decenas y decenas de inversiones. Pero debo recordar —siento que la Oficina de Informaciones del Senado no me haya dado los datos precisos— que durante los cinco o casi seis años de este Gobierno se han prestado o avalado a la empresa privada cerca de 540 millones de dólares.

Pues bien, nos encontramos no sólo ante un proceso de transformaciones sociales, sino ante un programa de desarrollo económico que consolidará esos cambios y permitirá que en los próximos diez años Chile sea una nación moderna. Y estoy cierto de que si sus dirigentes son adecuados y el país no se deja embaucar por hipnotizadores personalistas, se transformará en una de las naciones más desarrolladas y con mejor distribución de ingresos de las de América latina.

¡TODO DEPENDE DE NOSOTROS MISMOS!

No importa ahora el nombre que se aplique a la línea actualmente seguida por nuestro Partido. Pero es de una evidencia absoluta que la candidatura Tomic no se funda en una acumulación de fuerzas políticas. Descansa en su capacidad para representar los grandes intereses del país y proseguir la tarea de liberación social ya comenzada.

Dicho de otro modo, la candidatura demócrata cristiana reposa en la base social, en la unidad del pueblo. ¡Pero no en una unidad política de los partidos del Centro y de Izquierda!

Por esto mismo queda más en claro que nunca la sagacidad de las resoluciones tomadas en agosto por la Junta Nacional y de acuerdo con las cuales el P. D. C. olvida los debates sobre estrategia y se vuelve hacia los hechos concretos: trabajar a fondo por la candidatura de Radomiro Tomic, buscando el mayor apoyo posible de conformidad a la plataforma programática suscrita.

Tal hecho muestra la suprema falta de visión que caracterizaba la tesis de quienes abandonaron el Partido Demócrata Cristiano debido a la sospecha de que, al imponerse la vía del "camino propio" dentro de nuestra colectividad (Junta Nacional del 2 de mayo del año 1969), se estaba corriendo el peligro de buscar una transacción con la Derecha. Al mismo tiempo, está también demostrado que no era requisito previo, para la candidatura demócrata cristiana, obtener una alianza con las colectividades de Izquierda.

Corresponde, en este momento, seña-

lar con precisión los puntos en que debemos apoyarnos y lo que debemos evitar.

A nuestro juicio, hay tres cosas fundamentales:

Lo primero es tener convicción. Esto significa que los responsables han de estar convencidos de su tarea. No debiéramos dejarnos ganar por dudas de cualquier clase. La tendencia al escepticismo, que afecta a muchos cuando el combate es duro, ha de ser superada. No es correcto pensar en el papel que cada uno juega, sino en la victoria del candidato. La campaña no puede ser mirada como una oportunidad para hacer triunfar corrientes internas. No servirá quien se alimente de exigencias puristas para poder actuar.

Ponemos en esta línea toda una serie de argumentos, en cuya virtud se desecha la estrategia política seguida hasta ahora por el Partido y el Gobierno, definiéndola como un mero "desarrollismo" y como una tentativa de operar sin el propósito de ir más allá que el régimen capitalista.

Denunciar la experiencia demócrata cristiana de 1964-1970 y sostener que "ha fracasado la estrategia del camino propio y el reformismo desarrollista" es formular una interpretación derrotista. Si a esto se agrega que, en tales condiciones de fracaso, se impone "la tesis de la vía no capitalista de desarrollo y la unidad popular", nosotros diremos que, con esto, no se hace otra cosa que utilizar slogans para conducir el partido a la derrota.

La experiencia demócrata cristiana de gobierno es un caso de vía no capitalista, dentro de condiciones muy definidas. Basta por ahora haber creado las condiciones legales, sociales y económicas para los avances posteriores. Eso se ha hecho en varios aspectos importantes: organización popular, niveles educativos, reformas de la constitución, nacionalización del cobre, reforzamiento del Estado en sectores industriales básicos, orientación de las bases comunitarias hacia la participación del poder económico.

Éstos elementos madurarán y se desarrollarán en una segunda etapa. Ello debe bastar. Por lo demás, la tarea emprendida no era posible bajo ninguna otra situación política que la del camino propio. Y la realidad muestra que, aún queriéndolo, no podíamos abandonar lo esencial de esa tesis. Si, en vez de aceptar con coraje las condiciones de hecho en que damos la batalla, nos ponemos a desorientar al partido, y especialmente, a los jóvenes, con documentos de erudición intelectualista, destinados a salvar posiciones pasadas, perjudicaríamos nuestra opción.

Hemos llamado "camino propio", en el curso de discusiones hoy sobrepasadas, el combate de la Democracia Cristiana por forjar un mundo que no es el capitalismo ni el colectivismo. Apoyar esa línea no significa negar la vía no capitalista, sino exactamente lo contrario. Se trata solamente de que durante la lucha por lograr la sociedad comunitaria, es preciso saber coger el camino que auténticamente conduce hasta ella.

Digamos aquí, para evitar el regreso de consignas inadecuadas, que los ex militantes demócratacristianos, hoy miembros del MAPU, cometieron el error manifiesto de limitarse a definir su posición como un "antidesarrollismo", acompañando del principio estratégico de la "unidad popular". ¡Hoy día podemos comprobar que ese lema, pesimista en cuanto a la significación y la obra de la Democracia Cristiana, los llevaba inevitablemente a la fallida componenda electoral de los partidos de Izquierda!

El segundo requisito es fortificar la imagen con la cual hemos conseguido nuestras victorias. Somos demócratas y conocemos todos los riesgos que la demo-

cracia impone. Más aún, estamos para salvar la libertad de todos los chilenos, amagados por el regreso de la Derecha o la victoria del autoritarismo.

Somos comunitarios y no colectivistas. Defendemos el derecho de la sociedad entera para ir transformándose desde la base hacia arriba. Ella, a través de diferentes etapas, hará la revolución. No estamos pues, en la política, para alentar la toma del Estado por un grupo de burócratas que decretarán el "socialismo" y la "revolución", a través de innumerables violencias sostenidas y ejecutadas por mecanismos del Estado.

La tercera condición es identificar el Partido y la candidatura con el Gobierno.

Nadie votará por nosotros para declarar su insatisfacción respecto de éste. Para eso vota por la oposición. Tampoco nadie nos creará. El Gobierno, bueno o regular, es nuestra obra. Debemos asumirla. Sucede, además, que el Gobierno tiene mucho más defensa que cualquier otro Gobierno chileno. En cinco años hemos hecho adelantar pasos de gigante a nuestro país. Esta es la razón por la cual no sólo un sentido de lealtad con nosotros mismos, sino que aún la conciencia política nos lleva a trabajar asumiendo plenamente nuestra responsabilidad de gobernantes.

Tal es la razón por la cual somos completamente adversos al lenguaje sibilino, a las arrogancias contra los hombres del Gobierno, al temor de nombrar públicamente al camarada Frei, al cultivo de una mentalidad que está dispuesta a acoger las opiniones ajenas y que teme actuar en lo propio, etc.

Frente a dos fuerzas que se van a caracterizar por una fanática convicción en favor de sus posiciones y de su abandono, la peor táctica es la de presentar una candidatura que parece temer sus propios compromisos.

En las condiciones actuales, ninguna de las fuerzas está derrotada. Ninguna tampoco está victoriosa. Cualquier pronóstico es prematuro. Ganará la que sea más firme, primero, y más hábil, segundo.

Nuestra firmeza está en nosotros mismos. Nadie nos ayudará a tenerla. Nuestra habilidad consiste en aprovechar las debilidades de los adversarios para ha-

cer valer lo que hay de positivo en nuestra causa.

Una candidatura demócrata cristiana que pruebe en la polémica de la campaña lo enorme de la labor realizada y defienda los valores humanos en que se apoya, debe, por la sola fuerza de los hechos, minar la resistencia de las candidaturas de Derecha y de Izquierda.

Será preciso ser implacables, pero honestos y críticos, en la descripción del significado de esas candidaturas.

Podemos estar seguros de que votar por Alessandri una enorme cantidad de ciudadanos que ponen en él esperanzas capaces de ser cumplidas sólo con la democracia cristiana: autoridad sin tiranía, sin violencia; justicia sin temor; honradez sin incapacidad.

Al mismo tiempo, debemos tener la certeza de que están por la Izquierda muchos que, en verdad, buscan en ella lo que sólo el movimiento demócrata cristiano es capaz de darles auténticamente: organización libre, posibilidad de oportunidades, porvenir fundado en el espíritu de solidaridad y tolerancia.

Dentro de poco tiempo, el panorama de las candidaturas será diferente. Procesos de deserción habrán tenido lugar tanto en la Derecha como en la Izquierda. La lucha entre las vanguardias políticas vendrá a clarificarse más tarde. Pero, irremediablemente sucederá. El más firme y el más hábil será el vencedor. Por eso, decimos que la victoria depende de nosotros mismos.

Jaime Castillo V.

DEFENSA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Gustavo Lagos Matus
Ministro de Justicia

Las Reformas Constitucionales recientemente aprobadas por la Cámara de Diputados y por el Senado deberán ser votadas en su último trámite por el Congreso Pleno reunido en sesión pública el 29 de diciembre de este año.

El país es testigo de que diversos sectores políticos han iniciado una campaña de protesta contra las Reformas Constitucionales a las cuales se califica de antigremialistas y contrarias a los intereses de los trabajadores.

Ante estos injustificados ataques el Gobierno ha estimado necesario dirigirse al país para clarificar el verdadero sentido y alcance de la Reforma Constitucional.

Estas reformas son las más importantes y trascendentales efectuadas en los 44 años de vigencia que lleva la Constitución Política de 1925. Ellas perfeccionan notablemente nuestro sistema político ampliando la participación de la Nación en los procesos políticos, devolviendo al pueblo el poder constituyente a través del plebiscito, acelerando los trámites para la aprobación de las leyes en el Congreso Nacional y racionalizando la órbita de acción de los poderes del Estado, a fin de disminuir al mínimo posible los eventuales conflictos entre ellos. Las Reformas dotarán, sin duda, al sistema institucional de Chile de mayor eficiencia para atender las demandas de las grandes mayorías del país, y darán mayor eficacia al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional en el cumplimiento de sus deberes propios.

En primer término quisiera reiterar lo que ya manifesté en el Senado y en

la Cámara de Diputados en el sentido de que las disposiciones que consultan el plebiscito en casos de discrepancia entre el Ejecutivo y el Congreso en materia de Reformas Constitucionales constituyen una de las piedras angulares del proyecto de Reforma Constitucional.

La historia de las Reformas constitucionales en estos últimos 44 años, en casi medio siglo de vida de la República, demuestra hasta la saciedad que ha existido una concepción diversa del Ejecutivo y del Parlamento, una oposición histórica entre ambos poderes del Estado, delegatorios ambos del ejercicio de la soberanía popular, en la interpretación de la necesidad y amplitud de las reformas que requiere el régimen político chileno.

El sistema del plebiscito devuelve al pueblo el poder constituyente para que él se pronuncie, en último término, si sus mandatarios están en desacuerdo, sobre las formas y estructuras institucionales que han de regir la vida del país.

En segundo lugar, este proyecto de Reforma Constitucional amplía la participación de la Nación en los procesos políticos al establecer el derecho a sufragio a los chilenos que hayan cumplido 18 años de edad y que estén inscritos en los Registros Electorales. El sufragio universal que corresponde a una conquista fundamental de los tiempos modernos no estaba totalmente establecido en nuestro sistema político. El proyecto establece el voto para los analfabetos y para las generaciones jóvenes chilenas a partir de los 18 años. Esta iniciativa ha contado con el apoyo de todos los parti-

dos políticos en la Cámara de Diputados que ha respondido así, a una tendencia que se manifiesta desde hace varios años en numerosos países de América Latina, en Yugoslavia y en diversas naciones del área socialista.

El rechazo de muchos sectores juveniles al sistema vigente y su marginación creciente de los cauces político-partidistas constituye un indicador claro de que una Nación democrática y moderna como Chile no podía negarse a abrir los canales de la participación política a los sectores juveniles de nuestra sociedad.

Analicemos, ahora, cuáles son las críticas que se esgrimen en contra de la Reforma Constitucional. Ellas van dirigidas a los artículos 44, N° 15 y 45. El art. 44 N° 15 establece que el Congreso podrá delegar ciertas facultades legislativas en el Presidente de la República; el art. 45 expresa que corresponderá al Presidente de la República la iniciativa exclusiva para proponer proyectos de ley en determinadas materias de orden económico y social. Las críticas a estas disposiciones se resumen diciendo que el Congreso Nacional queda privado de todo poder efectivo y se reduce a una mera entidad decorativa, que la reforma atenta contra los derechos de los trabajadores al suprimir el derecho de huelga y la posibilidad de presentar pliegos de peticiones, y que el Presidente de la República podrá modificar por simple decreto los sistemas previsionales. En suma, se agrega, el país quedará reducido al inmovilismo en cuanto a los derechos económicos y sociales de los trabajadores, ya que sólo el Presidente de la República tendrá la iniciativa para mejorar sus derechos.

En primer lugar, es necesario clarificar ante el país en forma categórica que ni el sistema de delegación de facultades ni el régimen de iniciativa exclusiva del Ejecutivo facultan al Presidente de la República para legislar directamente por simple decreto sobre ninguna de las materias señaladas. Toda iniciativa al respecto requiere de un proyecto de ley y por tanto necesita, ineludiblemente, en todos los casos, sin excepción de ninguna especie, de la aprobación del Parlamento y, por lo tanto, de la mayoría de ambas Cámaras. El Parlamento, en consecuencia, dispondrá en cada una de es-

tas materias de los cinco trámites constitucionales que puede tener todo proyecto de ley para discutir ampliamente cada una de las iniciativas del Ejecutivo y para aprobarlas o rechazarlas según lo estime conveniente en función de los intereses generales del país.

En caso de que el Parlamento por mayoría libremente formada otorgue facultades al Presidente de la República para dictar decretos con fuerza de ley, estas facultades deberán señalar las materias precisas sobre las que recaerá la delegación y podrán establecer o determinar las limitaciones, restricciones y formalidades que estimen convenientes. El Parlamento no podrá dictar una ley de delegación de facultades por plazo mayor de un año y sin limitación alguna como lo ha hecho en muchos casos dentro del sistema actual.

En cuanto a la crítica que dice que la Reforma Constitucional reduce al Parlamento a una entidad meramente decorativa sin ningún poder efectivo es preciso señalar que esta afirmación no puede ser más errónea.

Ya hemos visto que el régimen de delegación de facultades y de iniciativa exclusiva del Ejecutivo en materia económica y social requiere necesariamente la aprobación del Parlamento para que se pueda legislar en todas y cada una de las materias a que se refiere el proyecto de Reforma.

En segundo lugar, el Parlamento conserva plenamente su poder de fiscalización sobre los actos del Ejecutivo pudiendo acusar constitucionalmente a los Ministros de Estado y al Presidente de la República, y llegar hasta destituirlos de sus cargos.

En tercer lugar, el Parlamento conserva una cantidad considerable de atribuciones que sería largo enumerar, pero con respecto a las cuales es necesario insistir para clarificar ante el país el alcance de la reforma.

Me referiré solamente a los aspectos fundamentales del problema.

El Senado conserva íntegramente, sin limitaciones de ninguna especie, las 7 facultades que le otorga el art. 42 de la Constitución, el Congreso conserva íntegramente, sin restricciones de ninguna clase, las 5 atribuciones exclusivas que le otorga el art. 43 de la Constitución,

la Cámara de Diputados conserva todas las atribuciones que le otorga el art. 39 de la Constitución; por último, el Congreso conserva su función legislativa en todas y cada una de las materias señaladas en el art. 44 de la Constitución, pudiendo delegar algunas de estas facultades por un plazo no mayor de un año, por un acto libre y soberano, en el Presidente de la República, y no en forma indiscriminada y por cualquier plazo como sucedía hasta ahora.

¿Cuáles serán las atribuciones del Parlamento después de aprobada la Reforma Constitucional? Enumeraré solamente las principales. Ellas son: imponer contribuciones de cualquier naturaleza o clase, fijar las normas sobre enajenación, arrendamiento o concesión de bienes del Estado o de las Municipalidades; autorizar la contratación de empréstitos que comprometan la responsabilidad financiera del Estado; aprobar anualmente el Presupuesto Nacional; aprobar o rechazar la creación, o supresión de empleos públicos; fijar la remuneración de los Diputados y Senadores; aprobar o rechazar la modificación de la división política o administrativa del país; señalar el tipo y denominación de las monedas y el sistema de pesos y medidas; fijar las fuerzas de mar, aire y tierra; fijar las normas para la introducción de tropas extranjeras al país o para permitir la salida de tropas nacionales; aprobar o reprobado la declaración de guerra a propuesta del Presidente de la República; restringir la libertad personal y la de imprenta o suspender o restringir el derecho de reunión, conceder indultos generales y amnistías; modificar el Código Civil; modificar el Código de Procedimiento Civil; modificar el Código Penal; modificar el Código de Procedimiento Penal, modificar el Código Orgánico de Tribunales; modificar el Código de Justicia Militar; modificar el Código de Aguas; modificar el Código de Minería; modificar el Código de Derecho Internacional Privado; modificar la Ley Orgánica de la Contraloría; modificar la legislación sobre Colegios Profesionales; modificar la Ley General de Elecciones; modificar el Código del Trabajo; y, por último, modificar la Constitución Política del Estado.

Sobre muchas de las materias señala-

das el Congreso Nacional conserva su iniciativa para presentar proyectos de ley. Bastaría expresar que por iniciativa parlamentaria se puede modificar la propia Constitución Política del Estado, todos los Códigos y la legislación fundamental de la República, incluso la inmensa mayoría de las disposiciones del Código del Trabajo y el mismo sistema electoral. El Parlamento conserva igualmente iniciativa para nacionalizar todas las riquezas básicas del país.

La ciudadanía podrá juzgar si este inmenso cúmulo de facultades representa o no un poder efectivo y si es o no demagógica la afirmación que califica de mera entidad decorativa a un Congreso que conserva tan enorme esfera de atribuciones.

Pasemos, ahora, a otra argumentación que se da en contra del proyecto de Reforma Constitucional, la que afirma que este proyecto suprime el derecho de huelga y el derecho de presentar pliegos de peticiones. Con respecto a ella basta con decir que esta aseveración es absolutamente falsa ya que el proyecto de Reforma Constitucional no legisla sobre el derecho de huelga ni sobre la presentación de pliegos de peticiones, dejando en consecuencia vigentes todas las disposiciones existentes al respecto.

La otra crítica que se dirige al proyecto es que ella atenta contra los derechos previsionales de los trabajadores. Analicemos los alcances de las disposiciones del proyecto de Reforma Constitucional a este respecto. El art. 44 permite que el Parlamento en virtud de una ley libremente aprobada por él delegue facultades en el Ejecutivo sobre regímenes previsionales del sector público, lo cual excluye automáticamente de este sistema a los empleados particulares y a todos los obreros del sector privado. Ello significa que, desde ahora en adelante, el Parlamento tendrá la prohibición de delegar facultades sobre esta materia lo que antes podía hacer e hizo en muchas ocasiones. El art. 45 sobre iniciativa exclusiva dice que corresponderá exclusivamente al Presidente de la República la iniciativa para proponer proyectos de ley que tiendan a establecer o modificar los regímenes previsionales o de seguridad social.

Ello significa que en adelante los Par-

lamentarios no podrán presentar proyectos de ley sobre esta materia pero sí conservarán las facultades de aprobar o rechazar los proyectos de ley propuestos por el Presidente de la República.

La campaña contra la Reforma Constitucional en este aspecto dice que con ella se condena al país al inmovilismo ya que sólo el Presidente de la República podrá tener iniciativa en esta materia.

Analicemos cuál ha sido la experiencia histórica de Chile a este respecto. El estudio de esta materia revela en forma incontestable que las leyes fundamentales en materia de previsión social han tenido su origen en una iniciativa del Ejecutivo. Así ha sucedido con la Ley 4054 sobre Seguro Obligatorio de enfermedad, invalidez, vejez o muerte; la ley 4055 sobre indemnización por Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales; la ley 10.383 que crea el Servicio Nacional de Salud y el Servicio de Seguro Social; la ley 6174 sobre Medicina Preventiva; la ley sobre Previsión de los Empleados Particulares y el DFL N° 1340 bis que crea la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. A ellos habría que agregar la reciente ley sobre Accidentes del Trabajo dictada durante este Gobierno, y los decretos con fuerza de ley 243, 244 y 245 que establecieron la indemnización por años de servicios para los obreros, el salario mínimo agrícola y la asignación familiar para los obreros.

La experiencia histórica chilena demuestra entonces, que prácticamente la legislación previsional básica del país se ha originado por iniciativa del Ejecutivo. En cambio, esta misma experiencia permite comprobar que la legislación de origen parlamentario en materia previsional ha contribuido fundamentalmente a crear sectores privilegiados, especialmente entre los empleados particulares y entre algunos sectores de los empleados públicos, en desmedro de la inmensa mayoría de los afiliados a regímenes previsionales que son los obreros. Un reciente informe de la Superintendencia de Seguridad Social establece que el sistema vigente es profundamente discriminatorio. "Especialmente notable es el hecho de que la diferencia más marcada se produce entre dos grandes grupos de trabajadores: los empleados y los

obreros, lo que no tiene justificación alguna".

En consecuencia, puede afirmarse, que son los obreros los más perjudicados por un régimen previsional que ha discriminado en su contra y es evidente que para el futuro una reforma de la previsión social deberá suprimir este régimen de discriminación garantizando a todos los habitantes un sistema lo más igualitario posible en materia de Seguros Sociales.

Por último, se ha dicho que atenta contra los derechos de los trabajadores la iniciativa exclusiva del Ejecutivo para presentar proyectos de ley que fijen los sueldos o salarios mínimos de los trabajadores del sector privado, que aumenten obligatoriamente sus remuneraciones y demás beneficios económicos o alteren las bases que sirven para determinarlos.

Cabe señalar que una facultad semejante existe ya hace 26 años con respecto a los sueldos y gratificaciones del personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. Nuestro sistema político ha generado los mecanismos democráticos necesarios para que las remuneraciones de estos sectores sean objeto de un debate nacional que permite que la prensa, las entidades gremiales interesadas, los partidos políticos, la opinión pública y el propio Parlamento expresen sus opiniones y apoyen muchas veces las demandas de estos trabajadores. La iniciativa del Ejecutivo no se ha ejercido, entonces, en el vacío, sino que en medio de un contexto político y social que permite que el Ejecutivo conozca ampliamente la opinión y las reivindicaciones de todos los sectores interesados. Pero, como es lógico, es el Poder Ejecutivo el único responsable de medir la influencia que tales medidas pueden tener en el desfinanciamiento del presupuesto nacional, en el aumento de la inflación y en la imposición de nuevos tributos que son pagados por todo el país.

Este régimen se hace extensivo ahora al sector privado, pero con una limitación importante: se refiere únicamente a los sueldos y salarios mínimos de los trabajadores y al aumento obligatorio de sus remuneraciones.

Ello significa que subsisten íntegramente todas las disposiciones relativas a

la presentación de pliegos de peticiones, a la negociación colectiva, a la huelga, a las Comisiones Mixtas de sueldos, a las Comisiones existentes para fijar los salarios mínimos agrícolas, a los contratos individuales y colectivos de trabajo, etc. La facultad del Poder Ejecutivo en esta materia tendrá, por lo tanto, un carácter supletorio y racionalmente sólo se ejercerá si, a través de los mecanismos indicados, el nivel de remuneraciones del sector privado no alcanza límites satisfactorios.

El sistema no vulnera, por tanto, los derechos de los trabajadores, sino que crea un instrumento más, de gran flexibilidad, para llegar al establecimiento de remuneraciones adecuadas para el sector privado.

Quisiera agregar, que el régimen de delegación de facultades y las disposiciones sobre iniciativa exclusiva del Ejecutivo tienen precedentes de importancia en la vida política chilena. La delegación de facultades legislativas del Congreso en el Presidente de la República ha existido siempre en Chile desde que rige la Constitución de 1925 y en innumerables oportunidades el Congreso ha delegado facultades legislativas en el Presidente de la República, pero en el sistema anterior a esta reforma la delegación podía hacerse por cualquier plazo y versar sobre toda clase de materias sin restricción alguna. Con la reforma este sistema termina ya que la delegación sólo podrá hacerse por plazo fijo, con las limitaciones que el proyecto señala y sólo podrá recaer sobre las materias precisas que la ley delegatoria establezca. Al aceptar estas disposiciones en su artículo, nuestra Constitución se pone a tono con las nuevas tendencias del Derecho Constitucional que se manifiestan en numerosos países del mundo.

Respecto al sistema de iniciativa exclusiva del Presidente de la República para enviar proyectos de ley en materia económico-social, la actual Reforma Constitucional no hace sino que extender y completar el sistema que estableció en 1943 la Reforma Constitucional aprobada durante el Gobierno de don Juan Antonio Ríos.

Los fundamentos políticos del régimen de iniciativa exclusiva del Ejecutivo se encontraban ya en el discurso del Ministro de Justicia del Presidente Ríos, quien

con fecha 6 de Julio de 1943, expresó ante la H. Cámara de Diputados que la ingerencia del Congreso Nacional en la política de gastos "satura a los partidos políticos de oportunistas". "Hace gravitar contra los congresales presiones indebidas, incompatibles con la dignidad de su mandato; los convierte en ciertos casos en servidores de intereses subalternos en oposición a los intereses generales; los obliga a coadyuvar a que se obtenga el acceso a situaciones económicas desmesuradas... En una palabra: substituye la igualdad del régimen republicano por las ventajas de un régimen de clientelas".

Un cuarto de siglo ha transcurrido desde ese entonces y la experiencia histórica del régimen político chileno demuestra que esos mismos fundamentos sirven de base, ahora al perfeccionamiento de la institución que se estableció en esa época. Pero a ellos se agregan actualmente vigorosos argumentos basados en el sistema de planificación de la economía que se acepta ahora, en todos los países del mundo y que exige que el Poder Ejecutivo, que es el llamado a realizar los planes económicos, tenga la iniciativa en la política de gastos sin la cual los programas económicos más perfectos son distorsionados y se convierten en letra muerta.

Las Reformas Constitucionales que esperan, ahora, la ratificación del Congreso Pleno para entrar en vigencia, lejos de atentar contra los derechos de los trabajadores, contribuirán a que las instituciones políticas de Chile funcionen en mejor forma y permitan servir los legítimos intereses y aspiraciones de las grandes mayorías nacionales.

Por último, cabe señalar que estas Reformas sólo empezarán a surtir efectos a partir del 4 de Noviembre de 1970 cuando ya el Presidente Frei haya terminado su mandato. Así el actual Jefe del Estado demuestra al país que al luchar por su aprobación, no estuvo guiado por ningún propósito partidista, por ningún afán de beneficiar a su propio Gobierno, sino solamente por la más alta finalidad que puede perseguir un gobernante, la de servir al país, vigorizar la democracia y beneficiar, así, al pueblo que lo eligió.

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN CHILE

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE ECONOMIA, CARLOS FIGUEROA SERRANO, EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL SEMINARIO NACIONAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. (14 DE NOVIEMBRE 1969).

Con especial interés y agrado he aceptado la invitación que me formularan sus organizadores a participar en este Seminario Nacional de la Industria Automotriz. Para mí reviste una gran importancia esta oportunidad de expresar el pensamiento del Gobierno frente a un sector industrial de tanta significación como lo es el automotriz. Y, más importante aún, porque a este acto concurren los más destacados personeros públicos y privados de la actividad industrial.

En primer término, quiero expresar las más calurosas felicitaciones del Gobierno a los organizadores de este Seminario. El alto número de participantes, su calidad y dedicación; la autoridad de los relatores, el alto prestigio nacional e internacional de las instituciones auspiciadoras, la exposición anexa e, incluso, el marco imponente de esta casa de estudios militares, apuntan a un esfuerzo de organización que debe ser reconocido y que es digno de todo elogio.

En segundo lugar, quiero hacer extensivas estas felicitaciones a ustedes, los concurrentes a este Seminario, sin cuya participación entusiasta esta empresa no habría sido posible. En un momento en que estamos dando forma a acuerdos internacionales que determinarán fuertemente el futuro del desarrollo industrial de nuestro país, y en que, internamente, enfrentamos una economía en pleno proceso de transformación, es profundamente alentador que los responsables máximos de un sector tan importante

de nuestra actividad industrial dejen por tres días sus labores habituales para dar paso a este Seminario. Es alentador, porque no es frecuente que los ejecutivos de toda una rama industrial estén dispuestos a concentrarse por tres días, para examinar en conjunto su situación, establecer claramente en qué punto están, hacia adónde van y cuáles son los problemas mediatos e inmediatos que deben resolver. Menos frecuente aún es que esta tarea la realicen en conjunto con los personeros de Gobierno responsables del sector, no para plantear demandas, sino para reafirmar la comunicación y cooperación indispensables para el avance.

Estamos en los albores de una nueva época en que asistiremos al derrumbe de las barreras tradicionales que hasta ahora permitían mercados seguros, esfuerzo limitado y vida tranquila, para dar paso a una era en que la única carta de presentación realmente válida será el esfuerzo creador en todos los niveles, la eficiencia en la producción y la innovación tecnológica. Y todo esto, dentro de una exigencia creciente para que las empresas productoras compatibilicen sus propósitos con los grandes objetivos nacionales en el orden económico y social. Por ello, debemos congratularnos de que el sector automotriz esté demostrando que entiende la urgencia de los tiempos al haberse reunido en este Seminario de meditación y toma de conciencia.

Insistir aquí en destacar la importan-

cia de la industria automotriz en Chile sería inoficioso. Uds., lo han analizado detenidamente en este Seminario. Basta con que recordemos que las ventas de vehículos bordearán, este año, los mil millones de escudos; siendo además el sector industrial de más rápido crecimiento de nuestra economía.

Por otra parte, no podemos olvidar el tremendo esfuerzo nacional que significa esta industria, por sus enormes necesidades financieras y la inversión indispensable en modificaciones de calles, remodelaciones, caminos y otros rubros, todo esto con un tremendo costo social. Y este esfuerzo tendremos que hacerlo todos los chilenos, lo que plantea exigencias particulares a esta industria.

En vez de detenerme en estos temas, prefiero entrar de lleno en la consideración de lo que, a nuestro juicio, debe ser la orientación futura de la industria automotriz en Chile.

Quiero comenzar señalando que estoy absolutamente convencido de que Chile, **debe tener su propia industria automotriz**, pero con una motivación distinta a la simple de abastecer una demanda interna creciente o de ahorrar una cuota apreciable de divisas por la sustitución de importaciones.

Más bien, el Gobierno concibe la industria automotriz, primordialmente, **como una fuente de demanda de piezas y partes de muy alto valor tecnológico, que dinamice el resto de nuestras actividades industriales**. De ahí la importancia que asignamos al sector.

El mayor valor para la economía nacional de la industria automotriz no deriva, por cierto, de las plantas de armado, que realizan un proceso relativamente simple y que no es extraño a países, incluso, menos desarrollados que el nuestro.

El gran aporte al desarrollo industrial chileno está radicado en los cientos de fábricas, talleres, maestranzas, fundiciones y laboratorios que están produciendo piezas y partes de tecnologías y calidades de niveles desconocidos, hasta hace poco, en nuestro medio. En ellos es donde están las ocupaciones de personal calificado que, con urgencia, reclaman todas las provincias del país, y que deben significar el estímulo para la introducción, aún en sectores alejados del auto-

motriz, de técnicas y métodos no habituales que hagan posible el gran paso adelante de toda nuestra producción industrial.

Pero este desarrollo industrial, inducido por la producción de automóviles, no puede hacerse de cualquier manera o bajo la sola guía de las leyes del mercado. Para que las empresas —y bien lo saben ustedes—, puedan tener acceso a tecnologías avanzadas y a créditos internacionales, **es indispensable que puedan producir en escalas económicas que, en la inmensa mayoría de los casos, excedan las necesidades del mercado interno.**

Es por esta razón que somos partidarios tan decididos de esquemas multinacionales de intercambio o integración **que permitan desarrollar, por la vía de la especialización nacional, algunas producciones a escalas económicas que excedan varias veces las limitadas posibilidades que genera la demanda doméstica.** En estas magnitudes de operación, no habrá excusas para que las empresas no produzcan con costos y calidades que resulten competitivos en términos internacionales.

Sentado este ejemplo de eficiencia por las industrias subsidiarias de la automotriz, él debe ser imitado rápidamente por el resto de las industrias.

Afortunadamente, tenemos ejemplos recientes que nos permiten demostrar esta política. En estos días estamos concretando la inversión necesaria para la instalación de una planta destinada a la fabricación de cajas de cambio, el componente de mayor tecnología que se haya fabricado, hasta ahora, en el país. Asimismo, en los próximos días deberé resolver respecto a dos proposiciones para la fabricación en Chile de puentes traseros, lo que constituye un paso importante para el avance industrial.

Pero caeríamos en un grave error si pensáramos en el intercambio multinacional como la varita de virtud merced a la cual superaremos nuestros problemas y nos haremos automáticamente eficientes. Debemos tener presente que, aún con intercambio, la mayor parte de nuestras industrias deberá trabajar siempre para el mercado interno. Y este hecho nos fuerza a sacar algunas conclusiones adicionales.

En la medida en que estemos operando con una excesiva diversidad de marcas y modelos, el problema de la escala de operaciones pesara con más fuerza y jamás tendremos industrias con la eficiencia suficiente. Y, por consiguiente, mantendremos indefinidamente niveles de precios que provocan una airada reacción en el público consumidor cuando éste los compara con los precios vigentes en otros países. Insisto, entonces, en que la industria terminal debe avanzar hacia la concentración en un número de empresas substancialmente inferior al que tenemos en la actualidad. En cinco años hemos reducido este número a la mitad, triplicando al mismo tiempo la producción. Sin embargo, —y quiero ser muy claro—, aún estamos muy lejos de una situación óptima. Por ello, con la mayor decisión iremos usando todos los medios legales a nuestro alcance para concentrar la producción automotriz en muy pocas industrias con altos niveles de eficiencia.

No faltarán quienes, frente a esta posición, argumenten que la libre operación de las leyes del mercado, por la natural competencia, es el mecanismo más adecuado y más justo para fijar el número ideal de empresas que deben subsistir. Nosotros no creemos en este argumento. En primer término, de funcionar el mecanismo, es demasiado lento. En segundo lugar, el sistema económico se resiente cuando se produce la desaparición de empresas ya consolidadas y el Gobierno debe afrontar una secuela de problemas sociales y laborales sobradamente conocidos. Pero, sobre todo, tenemos una gran duda de que el mecanismo efectivamente opere. Conocemos demasiados casos de empresas de todo orden que arrastran una vida penosa, prolongando artificialmente su existencia, gracias a que encuentran una u otra forma de crear situaciones que fuerzan al Estado a sostenerlas para evitar daños más graves a la comunidad.

Sólo una política decidida y sin vacilaciones puede llevarnos, en breve plazo, a la situación industrial que esperamos y que es la única razonable para un país como el nuestro.

En estos días hemos establecido una política de precios para el sector automotriz que tiene el mérito de la automa-

ticidad y que tiene incluidos los elementos de exigencia para una mayor eficiencia en la producción. Sin embargo, ella no es suficiente, por sí sola para producir los efectos deseados si subsisten problemas estructurales de la industria. Empresas que ayer constituían un aporte al progreso del país, hoy día ya no lo son. Los procesos de desarrollo y de integración nos plantean un cuadro distinto cada día, pero con una característica que permanece: la aceleración constante de estos procesos.

Por otra parte, tenemos a la vista lo que está sucediendo en otros países que para conseguir los objetivos que he señalado llamaron a propuestas a las grandes empresas internacionales y permitieron, finalmente, la instalación de sólo una o dos.

En esta visión de lo que debe ser nuestra industria automotriz, no podemos hacer abstracción de lo que sucede en el resto del mundo. Por ello, mantenemos la posición de que las industrias que operen en Chile deben, necesariamente, tener instalaciones en otros países de ALALC. Sin ello, el intercambio no sería posible.

En otro sentido, no podemos ignorar lo que hoy en día es la abierta tendencia mundial a la fusión de las grandes empresas. Estas, pese a sus dimensiones gigantescas, no son capaces de competir por sí solas en mercados cada vez más competitivos y exigentes. Esta tendencia nos mueve a plantear desde ya que toda integración o fusión de las empresas matrices internacionales debe reproducirse en igual forma en nuestro país, y no vemos razón para que la fusión no se produzca en Chile antes que el proceso quede consolidado a escala mundial. Así se apresurará la tarea de concentrar la producción nacional.

En el debate público sobre la industria automotriz no puede faltar la consideración de la ubicación geográfica de las plantas, fruto de los intereses regionales en juego.

Al respecto, el Gobierno cree que, dada la magnitud e importancia de la industria automotriz, es inaceptable la idea que primó en los comienzos de esta industria en Chile y que consideró como su primera finalidad el provocar el desarrollo de una determinada región del

país.

La industria automotriz es una industria nacional y sus frutos deben alcanzar a todos los chilenos. Por ello, las decisiones sobre localizaciones geográficas deben apuntar al óptimo económico nacional, independientemente de presiones locales.

En ningún caso debe entenderse esto como que no puedan existir industrias en Arica, lugar donde se instalaron inicialmente. Muy por el contrario, en estos mismos momentos estamos estudiando un proyecto para esa región que significará una positiva contribución a la elevación de sus actuales niveles de producción y de ocupación. Lo único que hemos querido significar es que ni Arica, ni ciudad alguna del país puede alegar el interés local para exigir la instalación de plantas automotrices. Esta industria debe permanecer por sobre estas pugnas que ya son cosa generalizada en el país.

CHILE Y LA SITUACION DE CHINA EN LA ONU

(TEXTO DE LA DECLARACION FORMULADA POR PATRICIO AYLWIN AL FORMULAR LA POSICION DE CHILE ANTE LA SOLICITUD DE INGRESO DE CHINA A LA ONU).

"La delegación de Chile quiere dejar constancia del fundamento de sus votos.

"Hemos votado a favor la proposición que declara este asunto "cuestión importante", porque indudablemente lo es.

"En cuanto al proyecto de Albania y otros estados, nos hemos abstenido porque creemos que plantea mal el asunto. Proponer la incorporación a las Naciones Unidas de la República Popular de China sobre la base de la exclusión de la República de China con sede en Taiwan, es una proposición injusta e inaceptable.

"Pensamos que el reconocimiento de la realidad, el proceso de universalización de la Organización Internacional y el interés de la paz, aconsejan la presencia de China Continental aquí, junto a todos los otros miembros de las Naciones Unidas conviviendo en la adhesión a los principios de la carta.

"Desde hace tiempo hemos venido sosteniendo que el único camino eficaz para lograr una solución de este problema

Aunque en forma esquemática, espero haber planteado con claridad las ideas centrales que informan la política del Gobierno en materia automotriz. No quisiera despedirme de ustedes sin invitarlos a una reflexión.

Los jueces supremos de la verdadera capacidad de los hombres y del papel que jugaron en la historia de sus pueblos son las generaciones posteriores. Y el patrón de juicio, una y otra vez, es la disposición mostrada para responder a los desafíos que su hora les presentó.

Creo que, hoy en día, estamos, con nuestra industria automotriz, frente a una de esas encrucijadas de nuestra historia económica que será objeto del juicio de generaciones. O en un período muy breve damos un gran salto que nos ponga al ritmo del avance en el mundo, o habremos sido incapaces de responder a lo que la historia aún no escrita de nuestra patria nos exige.

es el de las negociaciones diplomáticas. Por eso patrocinamos en años anteriores, en conjuntos con otros estados, la creación de un comité especial para explorar la situación en todos sus aspectos con la mira de encontrar una solución viable. Desgraciadamente, esas proposiciones no fueron acogidas, ni ha existido ambiente para plantear fórmulas análogas en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

"En estas circunstancias, abocados a pronunciarnos entre extremos que, en vez de una solución justa y realista del problema chino conforme a los intereses superiores de la humanidad y de los pueblos comprometidos, persiguen objetivos unilaterales propios de la política de poder, nuestra actitud quiere expresar el desacuerdo de Chile con la forma dogmática, procesalista y estéril como la cuestión se viene planteando desde hace cerca de veinte años.

"Por el interés de la paz mundial y el fortalecimiento de la acción de Las Naciones Unidas, creemos que este importante asunto puede y debe ser solucionado si se encara con el ánimo constructivo y conciliador que corresponde al espíritu de la organización y a los intereses de la Comunidad Internacional".

LA FORMACION REVOLUCIONARIA DE LA REPUBLICA

"Canta, oh diosa, la cólera de Aquiles, hijo de Peleo; cólera funesta que ocasionó infinitos males a los aqueos y precipitó al Hades tanta almas valerosas de Heroes, que fueron pasto de perros y de aves. Se cumplió así el designio de Zeus, desde el día que una querella dividió al hijo de Atreo (Agamenón Atrida de Argos), protector de su pueblo y al divino Aquiles. (Palabras iniciales de la Iliada).

—oOo—

Primera parte: De 1811 a 1891.— De la independencia de España a la dependencia de Gran Bretaña.

Por una casualidad histórica sabemos exactamente cuando se inició la República en Chile. Fue precisamente al sonar las campanas de las doce del día 4 de septiembre de 1811, que don José Miguel Carrera Verdugo, inicia su golpe de estado y termina para todos los efectos prácticos con el Reino de Chile y pasamos a la República, aún cuando la Junta de Gobierno así creada alegara y prometiera lealtad vocinglera a nuestro amado soberano Fernando VII...

Dada la población chilena de entonces con el millón de habitantes, superábamos a la Argentina, y nos colocábamos muy cerca del Perú y Colombia. Nuestra composición racial entonces era de un 50 por ciento indígena y el saldo, mestizos y blancos. Los últimos formados en su casi totalidad por españoles y criollos, salvo unos pocos de otras nacionalidades. Estos eran los elementos genéticos iniciales en globo.

Entre las numerosas razones que se han dado para el sub-desarrollo chileno, se puede destacar las que la asignan un carácter racial. Se atribuye parte importante al carácter "godo" de la inmigración española (presumiblemente por la guerra de Arauco), y a su raíz indígena (esos genes hoy los posee en una proporción que va de un 20 a 40 por ciento, el sector de bajos ingresos). Estos genes le habrían dado supuestamente a la raza las características nacionales que la harían inapropiada para las prácticas económicas de una sociedad competitiva, en que cada individuo vela por sí mismo. Es sabido que el chapetón era adverso al trabajo manual, y, el indio, como los árabes, maestros de España, despreciaba el trabajo cotidiano y se lo entregaba a la mujer.

La verdad más profunda de la situación es que es bien discutible esa inapropiedad del carácter genético de la mezcla racial, pues existe la evidencia que desde a menos la conquista española, se había enriquecido la raza con elementos genéticos de este tipo "humano económico". Ya en 1562, los cabildos de Chile se preocuparon de esta situación y habían enviado una solicitud al monarca hispánico exponiendo que: "Habiendo pasado algunas de las personas de las prohibidas por la Santa Inquisición..., que tienen raza de moros y ju-

díos y de confesos, sin licencia de S. M., y con algunas informaciones falsas; que para ello han dado y sin relación verdadera...”, y se pedía su expulsión de Chile.

Es un hecho fehaciente y concreto que el Cercano Oriente fue durante miles de años y sigue siendo el puente natural de contacto y comercio entre Oriente y Occidente, de ahí el desarrollo del espíritu “comercial y económico”, que uno ha visto ligado tradicionalmente a los genes de los pueblos venidos del levante: moros y judíos.

Esos mismos contra los cuales reclamaban los cabildos con alguna razón que tocaban a sus bolsillos probablemente más que a su corazón.

A la prosperidad de España contribuyeron, sin duda, el trabajo y el comercio judíos. La labor manual para el judío era una vieja tradición con base religiosa, como lo fue más tarde para los protestantes. Y formó parte de la ética protestante, que como lo explicó Max Weber en su obra “Ética protestante y capitalismo”, fue una de las condiciones para la existencia de éste. La frugalidad, el cumplimiento estricto de la palabra dada, el respeto del valor del dinero, como el afrontar rigurosamente los pagos de amortizaciones e intereses a la fecha respectiva de cumplimiento. El respeto al trabajo y la consideración que los bienes materiales eran una demostración de la bendición de Dios. Quien bendecía el trabajo manual y respetaba esas virtudes. En la Universidad mi profesor de electrotecnia, de familia protestante, nos enseñaba a sacarnos el sombrero delante de las máquinas, como demostración de respeto a ellas.

Un deber de padre, según el Talmud, era enseñar a su hijo un trabajo manual, fácil y mañoso.

Es también tradicional la laboriosidad de ciertos pueblos como los Yemenitas y su habilidad manual, otros semejantes son los marroquíes (que dieron nombre al trabajo del cuero como marroquinería), con lo cual se llega a la conclusión que también hubo preferencia por el trabajo manual en ciertos genes morunos.

Es plausible pensar que en Chile haya habido el mismo efecto de la industriosisidad aunque fuera de los elementos genéticos morunos y judeizantes, aparte de italianos, alemanes, holandeses, etc.

Desde que don José Toribio Medina, publicara su monumental obra sobre los diversos tribunales del Santo Oficio, comienza nuestro conocimiento verificado de la existencia de judíos, conversos y los llamados “portugueses de nación hebrea” en Chile. Aún no se ha valorizado en la misma forma la trascendencia de los elementos genéticos levantinos en nuestro devenir histórico.

Existen además antecedentes fidedignos que entre el centenar de españoles que acompañaron a don Pedro de Valdivia, había por lo menos seis conversos:

Don Diego García de Cáceres, Francisco de Gudiel, Pedro de Omepezoca, Alonso Alvarez, Juan Serrano y Pedro de Salcedo (Véase: Günther Bohm: “Nuevos antecedentes para una historia de los judíos en Chile colonial”).

Es evidente que al menos estos conversos y los morunos tan notorios en nuestro medio bajo apellidos poco disfrazados como Venegas (Ben-Egas), Benavides (Ben-Avid),

Alamos (Al-Amos), Aldunate (Al-Dunath), etc., que se pueden apreciar al menos en un 5 por ciento de la población más blanca, podrían haber formado la base genética de un grupo de hombres del tipo "económico", necesario, según la opinión arriba expresada, para el despegue económico y la constitución de la sociedad de desarrollo que se habría formado en Europa en el siglo XIX. Se supone que por haber dispuesto precisamente en el siglo pasado de ese tipo genético de hombres.

Si en Chile no se produjo el despegue en la misma forma que en Europa y Estados Unidos, se puede ello atribuir a causas estructurales. No basta obviamente con tener los genes apropiados. Es necesario nivel técnico, poseer esa acumulación de experiencia y energía que se llama capital, tener la organización política nacional de apoyo para actual internacionalmente, como una marina de guerra, un servicio diplomático eficaz (es obvio que era inexistente al independizarse Chile), una conciencia colectiva etc. etc.

Si Chile, a pesar de tener como vimos los tipos genéticos adecuados, no se desarrolló sino tardíamente, y si Europa y Estados Unidos se desarrollaron más rápido con elementos genéticos similares, es preciso racionalizar la comparación, introduciendo como un elemento adicional la existencia de las instituciones nacionales de apoyo a los tipos genéticos citados la creencia en un destino común, y condiciones internacionales incluso favorables y los "genes" de "recapitulación".

La situación de dependencia de Chile hacia la Corona ibérica impidió en el hecho, más que otra razón, el despegue y en el siglo pasado, fue asimismo la dependencia respecto al capital británico más tarde y últimamente lo que hizo retardar la evolución, y el despegue, creando una distorsión en forma de crecimiento en cierto sentido.

Incluso en el siglo pasado poseímos hombres con genes apropiados, como don José Miguel Carrera y don Diego Portales, descendiente de don Diego García de Cáceres, arriba citado, cristiano nuevo, descendiente de judíos. Pero ellos vieron desarrollarse adecuadamente sus capacidades verdaderas fuera del comercio, aunque Portales haya tenido como profesión la de comerciante y la familia de Carrera, se haya destacado en el comercio y el laboreo de minas.

Ha sido don Francisco Encina Armanet, el principal sostenedor de la tesis que nuestro menguado desarrollo económico fue debido a genes poco conducentes al dicho desarrollo económico. Sus palabras son: "...Revelan... una extraordinaria ineptitud económica en la población nacional, hija de la mentalidad de la raza", como lo expresa en su obra: "Nuestra inferioridad económica", aunque don Francisco agrega una salvedad: "...o en el mejor de los eventos, consecuencia de una educación totalmente inadecuada para llenar las exigencias de la vida contemporánea y para suplir los vicios de pueblos atrasados en su evolución".

Esta explicación genética de nuestro sub-desarrollo, sobre la cual volveremos más adelante, no dilucida del todo nuestro desarrollo económico más acelerado desde 1938 en adelante (salvo si consideramos la emigración judía y los tres mil españoles del Winipeg), y otras situaciones extra-

territoriales de desarrollo acelerado, como creación de la Corfo, Endesa, etc.

Es innegable la creación de instituciones preocupadas del desarrollo paralelo a la falta de fe en los mecanismos automáticos del libre mercado y el libre ejercicio de sus fuerzas como promotor del desarrollo. Como sucedió en ese mismo tiempo en Europa y EE. UU.

La Corfo, Endesa, la Cap, etc., son algunas de las instituciones que lograron destruir el sentimiento de inferioridad chileno y han facilitado el despegue que estamos presenciando, pero cuyo aceleramiento mayor cuestionamos y exigimos en forma perentoria en el próximo decenio. Como lo ha muy bien resumido el candidato de la DC., don Radomiro Tomic Romero, al proponer reformas que aseguren la duplicación del ingreso nacional en los próximos 10 años. Aquí hay expresado un íntimo deseo de la mayor parte de la población. Y si este artículo tiene algún objeto, es precisamente observar a través del estudio de nuestra historia, las condiciones del desarrollo, las causas de nuestro estagnamiento y retroceso y cómo evitarlo en el futuro. La recuperación de nuestros recursos es un paso obvio, entonces, para nuestra independencia y capacidad de desarrollo, y reafirmar especialmente la fe dichosa y feliz de nuestro destino.

En los comienzos de la vida colonial, la vida en Chile fue especialmente dura. Nada de la larga siesta colonial con que la leyenda ha adornado ese período, la lucha para formar el país, los combates con los indios y los elementos inclementes, entre los cuales cabe destacar los terremotos, inundaciones, sequías, etc., no dejan duda que el chileno por la naturaleza es activo y emprendedor, si no perecería rápidamente...

Las ideas mercantilistas fueron aplicadas por la Corona con gran severidad. Mientras de Chile se exportaban fundamentalmente oro y metales preciosos, inicialmente durante la Colonia que pudieran pagar los largos y caros fletes hasta la Madre Patria, de allá se remitían artículos manufacturados de alto precio, por recargo de las diversas manos por las cuales debían pasar antes de llegar al consumo. La inflación a que quedó sometida España con la llegada del oro y plata de América, hizo que sus costos subieran internamente y se sustituyeran muchas manufacturas hispánicas, que se arruinaron, por mercaderías análogas, importadas de Francia, Flandes, y Lombardía. De ahí que muchas manufacturas enviadas a América incluso no se habían fabricado en la propia España, y esta pasaba elementalmente a ser un agente distribuidor. España se llenó así de comerciantes distribuidores y de parásitos. El interés de la Corona se vió formado entonces a aplicar las ideas mercantilistas de la época con gran rigurosidad y concentrar el comercio con las Indias Occidentales a través de la Casa de Contratación de Sevilla y primero de las ferias de Puerto Bello, y más adelante con Chile y el Alto Perú a través de Buenos Aires.

Al aislamiento del resto del mundo que caracterizó a las colonias hispánicas, en general, como consta en la recopilación de Indias, para el caso particular de Chile, se agregó su difícil posición geográfica, tan alejada de Europa.

Solamente en el siglo XVIII, empezaron a llegar legalmente a Chile barcos de otras naciones aliadas de España, como los franceses.

Hasta fines del siglo XVIII, nuestro comercio exterior era principalmente con España y algo con Perú (donde entregábamos trigo) y Argentina. Aunque el comercio de contrabando fuera paralelamente tomando cierta importancia, y se fue haciendo un hondo sentimiento de resistencia; las órdenes del Soberano se aceptan pero no se cumplen.

Una agricultura que ya mostraba ciertas características del futuro como la producción triguera, la ganadería y la chacarería en general, bastaban para atender generosamente al consumo nacional con productos a bajísimos precios y para exportar el resto, junto con una importante producción de oro. Principalmente se exportaba oro, trigo, sebo y cobre en barras. Se importaba, en compensación, azúcar, tabaco, yerba mate, tocuyo y otros.

Una de las características más relevantes de ese período colonial era la Balanza de Pagos en contra de Chile. Su carácter deficitario se compensaba con las ya nombradas exportaciones de oro y con el famoso "real situado". Si los cientos de miles de ducados de éste, los convertimos en moneda de hoy veremos que era una suma bastante apreciable ubicable en los millones de dólares. No es de extrañar que Chile hoy en día precise "estructuralmente" de una ayuda externa. También en el imperialismo hispánico que nos explotaba por una parte, por la otra debía ayudarnos... La guerra de Arauco, guerra en el "limes", la frontera del imperio, es característico de todo proceso imperialista.

La libertad de comercio que partió de la libertad de ese tipo para los puertos mayores con todas las naciones amigas, pasó a ser oficialmente la política nacional de la Junta Nacional de Gobierno el 21 de febrero de 1811, que "a nombre del señor don Fernando VII, manda este reino"... y se decretó que los puertos de Valdivia, Talcahuano, Valparaíso y Coquímbo, quedarían abiertos al comercio libre" de las potencias extranjeras, amigas y aliadas de España, y también de las neutrales...".

Conviene destacar que en vísperas de la independencia y de lo que se ha llamado "el crecimiento hacia afuera", la comida y el costo de las necesidades básicas de la vida era bajísimo, como lo atestiguan diversos extranjeros que nos visitaron entonces. Se trataba de una producción casi inexportable por su carácter perecedero y bajo costo unitario.

Después del período revolucionario de la Patria Vieja abierto por Carrera, se produce una reacción que los historiadores han denominado como la Reconquista, pero a posterior debido a los excesos de esa misma época, logran O'Higgins y San Martín, darle al país un carácter nuevamente liberatorio, y la revuelta de los Pincheiras y la llamada guerra a muerte pueden considerarse como parte de los restos de los últimos elementos contra-revolucionarios y monarquistas.

La clase dominante pasó a ser la aristocracia criolla, en reemplazo de la española, y su riqueza fue principalmente agrícola; con su participación fue dictada la Constitu-

ción de 1833, que restableció diversos privilegios de la clase social citada, la única además con preparación para dirigir el país, además de "exigir una determinada propiedad o renta para tener derecho a sufragio". Fue entonces inicialmente una república de carácter censitario.

En los primeros 40 años de la república, especialmente en el doble decenio 1840 a 1860, con más razón, se produce la expansión de este comercio exterior.

Cuarenta años después del golpe de Estado de 1811 del general Carrera, tenemos la revolución contra Manuel Montt, encabezada por el general Penco de la Cruz.

Hacia esa época, el auge económico del país y las ideas de la revolución europea de 1848, causaron hondo impacto en la juventud chilena. Nombres como Francisco Bilbao, el precursor del radicalismo o de Santiago Arcos, el iniciador en Chile de los ideales comunistas, promovieron un poderoso movimiento de renovación. El héroe de Blest Gana, Martín Rivas, en la novela de ese mismo nombre, representa muy bien esas inquietudes del provinciano que llega a la capital a estudiar y triunfar por sus dotes personales y por su matrimonio con la hija de don Dámaso Encina, quien a su vez hizo fortuna en el comercio, la habilitación de minas y con su propio matrimonio.

No podemos menos de copiar las palabras iniciales de esa famosa novela —"A principios del mes de julio de 1850, atravesaba la puerta de calle de una hermosa casa de Santiago un joven de veintidós a veintitrés años.

"Su traje y sus maneras estaban muy distantes de asemejarse a las maneras y al traje de nuestros elegantes de la capital. Todo en aquél joven revelaba al provinciano que viene por primera vez a Santiago. Sus pantalones negros, embotinados por medio de anchas trabillas de becerro, a la usanza de los años 1842 y 1843: su levita de mangas cortas y angostas; su chaleco de raso negro con largos picos abiertos, formando un ángulo agudo, cuya bisectriz era la línea que marca la tapa del pantalón; su sombrero de extraña forma y sus botines abrochados sobre los tobillos por medio de cordones negros, componían un traje que recordaba antiguas modas, que sólo los provincianos hacen ver de tiempo en tiempo por las calles de la capital".

El país se renueva, no solamente en la vestimenta masculina, adquiere rápidamente las mejores técnicas disponibles. En 1848 se construye el primer FF. CC. Al mismo tiempo que Karl Marx publica su Manifiesto Comunista. Más tarde con el FF. CC. Santiago-Valparaíso y Santiago-Talca, se va a completar un sistema nacional de comunicaciones ferroviarias de transportes a bajo costo y en gran volumen.

Consecuencia de lo anterior, las exportaciones que en 1844 alcanzaban a seis millones de pesos, aumentaron a 25 millones en 1860 (en pesos respectivamente de 43 y 46 peniques).

El 45 por ciento de lo exportado estaba formado por productos agropecuarios. Sin embargo, desde que el "Scorpio" en tiempo del gobernador don Antonio García Carrasco vino a buscar cobre, ese metal estaba tomando una importancia creciente, como también la plata, que permitió hacer viable las administraciones de Prieto y siguientes.

Valparaíso y sus comerciantes ingleses fueron tomando una importancia creciente. La influencia externa a medida que progresaban los medios de comunicación se iba haciendo mayor, los ferrocarriles, los barcos de vapor, etc., "acercaban" a esos centros consumidores de los productos chilenos. El descubrimiento del oro de California absorbió decenas de miles de chilenos que no encontraban trabajo. Pues el desarrollo económico no corrió paralelo al notable aumento de la población. Gran parte de los emigrantes a California pereció ahí y no volvió a su patria, de manera que se ha exagerado las ventajas para Chile, que tuvo el oro de California. Mejor ventaja se obtuvo en cambio con el descubrimiento del oro en Australia.

El español que había abandonado Europa tan plagado de elementos medioevales, pasa a América y si por una parte se debe endeudar para poder realizar la conquista, hay por delante la posibilidad de enriquecerse y ser libre. (Las deudas serán el acicate de todos los conquistadores pues los financistas ávidos y exigentes estuvieron detrás de todas las empresas y sólo había en definitiva la alternativa de triunfar o ir a la cárcel por deudas). Los motivos de los conquistadores fueron los mismos de todos los hombres de empresas, pero era importante para ellos el enriquecerse rápido para pagar sus deudas luego y librarse lo más pronto posible del pago de los pesados intereses... Ellos con su mentalidad feudal y sus genes no estaban preparados para afrontar las nuevas condiciones y los cambios tan rápidos que se fueron desarrollando a partir de la Independencia. No entendían en absoluto de las nuevas técnicas comerciales como la contabilidad, las prácticas bancarias, etc. De ahí primero que prevalecieron los vascos, sobre los andaluces, por su mayor práctica comercial.

De ahí la ventaja más tarde de los ingleses que se instalaron en Valparaíso, (y de los contados morunos y especialmente de los portugueses de nación hebrea).

En la colonia española y durante ella, en lo cultural y en lo económico, a pesar de los desastres se puede hablar de una visión mundial estable, en ese caso el entrecruzamiento entre españoles y mestizos que duró tres siglos permitió llegar a mezclas con limitados elementos raciales y a homogenizar la raza. Esto siempre es favorable, en un mundo de visión estable, como dijimos. La llegada de los genes adicionales vascos coincidió con un mayor desarrollo más dinámico. Pero, cuando la Independencia trajo el cambio brusco fue un desastre para estos grupos acostumbrados a solamente entremezclarse. Pues entre cruzamiento entre elementos homogéneos a su vez como ocurre en los entrecruzamientos entre las mismas variedades de plantas, animales y hombres, se llega a productos uniformes y de actitudes previsibles. Como ocurriría con una variedad de papas. Saldrá una papa de características similares a las de sus antecesoras.

Esta variedad humana de chilenos aislada del mundo por la geografía, y en cuanto la Independencia decretó la libertad de comercio y el país se comunicó con los grandes países, encarando nuevas situaciones y frente a nuevos problemas fue rápidamente desplazada por especies que se mezclaban más y se unían con elementos extraños a Chile. No

es entonces nada extraño que Carlos Walker Martínez, Agustín Edwards, Enrique Mac Iver, Alberto Blest Gana, segunda generación de elementos raciales se destacaran en ese mar proceloso que fue el siglo XIX durante la dominación imperialista británica, a la cual tanto contribuyeron ellos mismos como un medio de salvarse ellos y sus familiares durante ese gran desastre, que en muchos aspectos para los elementos más autóctonos y tradicionales significara una invasión similar a la de los bárbaros frente al Imperio romano. Este cayó, entre otras razones, porque sus Césares se casaban entre ellos mismos y se negaban a asimilar nuevas estructuras genéticas.

Lo ha dicho Cyril Dean Darlington en "La evolución del hombre y la sociedad" (The Evolution of Man and Society):

"Cada invención en el curso de la historia, desde la primera hasta los computadores de hoy en día ha requerido de un esfuerzo mental para explotarla. Por consiguiente ha ejercitado una presión selectiva sobre los menos inteligentes. Esta presión ha sido responsables del mejoramiento evolutivo de la especie humana a través del tiempo".

Como lo dice el propio Darlington:

"Algunos hombres son enseñables y otros no. La diferencia es genética".

Desde un punto de vista puramente doctrinario, aunque la revolución de 1851 (y su corolario y "coletazo" 8 años después en 1859), fueran derrotados, abren camino a las ideas liberales, que más tarde, después de 1891 en especial, se harán imponer:

- Libre sistema de bancos.
- Comercio exterior sin proteccionismos. Libertad para comerciar con Inglaterra, Alemania y EE. UU.
- Libertad de cabotaje.

La revolución industrial coincidió cronológicamente con la difusión de las ideas liberales. De ahí que después de 1891 se acepte completamente los postulados del estado liberal, como no policía responsable únicamente de la mantención del orden. Las autoridades del país sencillamente no deben ni pueden hacer nada.

Sin embargo de ser la década de 1850 a 1860 de extraordinaria rapidez de expansión, no dejó de producirse internamente ciertas distorsiones, las exportaciones de productos minerales determinó el desplazamiento en gran escala de la población de las zonas agrícolas a las mineras con todas las consecuencias del caso: aumento de la mortalidad, destrucción de las familias, borracheras, alienación, etc. El cultivo agrícola fue evolucionando hacia la producción del tipo de exportación. Se arruinaron los cultivos tradicionales correspondientes generalmente a propietarios pequeños y medianos. Y la propiedad se concentró en manos de pocas personas que los dedicaron al trigo y otros productos de exportación que obtenían excelentes precios y demanda asegurada.

De hecho, no se produjo en Chile la misma evolución presentada en Europa durante la revolución industrial: avance tecnológico acompañado por un cambio en la propiedad de la tierra: paso de la agricultura extensiva europea a la agricultura intensiva paralelamente al aumento de la pobla-

ción europea. En Chile fue al revés, pasamos del cultivo intensivo de chacarería a extensiones de trigo y a otros productos de exportación. Específicamente la revolución francesa había dividido extraordinariamente la propiedad en Francia. Aquí más bien fue al revés, se pasó de los cultivos intensivos a los extensivos.

En Chile nada de eso de dividir propiedades y particularizarse sucedió. Al revés, durante la Colonia, por voluntad del conquistador hispánico, la propiedad se organizó en grandes unidades con gran extensión para unos pocos propietarios, para ruina de la chacarería indígena, cuya población era forzada a los lavaderos de oro. Se hizo así para sostener los gastos del nuevo señor "feudal". Para los participantes en la Independencia, hubo asimismo, una asignación de grandes predios de propiedad de "godos" y enemigos de la naciente República. Como vimos antes la expansión exportadora no hizo nada sino reforzar esta concentración. Una situación similar ocurrirá posteriormente a fines de siglo cuando se produjo la pacificación de la Araucanía al incorporar al territorio propiedades del territorio indígena. Se fue configurando históricamente una situación que habría de prevalecer hasta la Reforma Agraria iniciada hace poco: un 6,9% de los predios abarca un 81,3% de la superficie agrícola. Eso sí que estas cifras están afectadas de una deformación, abarcar tierras estériles, como cerros y bosques, entre otras, solamente en partes adaptables para pastoreo, y de ahí la necesidad además de su gran extensión. Pero de todos modos evidencia una situación que merece cierta atención.

En 1857 Chile sufre los efectos de la primera crisis de carácter internacional, tan típicas del desarrollo liberal y capitalista, a cuyas fuerzas ciegas del mercado se quiere entregar la distribución de las prioridades de inversión.

Además, desde esa fecha hasta 1878 se van produciendo graves y sucesivas crisis económicas internacionales que llevan a un descenso brusco de las exportaciones chilenas. Eso fue más impactante, pues como hemos visto se distorsionó la actividad económica hacia el exterior y se formó en el interior una masa de población que no siempre recibió las ventajas de esa expansión, pues era el interés de esa expansión externa, el mantener los costos bajos, y eso se lograba pagando bajos salarios. Además el aumento de la población provoca los brazos necesarios. Además la onda de baja de precios entre 1860 y 1878 que incluso, en ciertos productos como el salitre se prolongan hasta 1898, determinó una áspera guerra de precios y forzaron a los productores nacionales a pagar salarios que se iban haciendo sucesivamente más bajos en valores reales durante todo ese período de descenso internacional de los precios de exportación chilenos.

El cobre que había llegado a 108 libras esterlinas en 1872, baja a 39,5 libras en 1878.

El Gobierno se vio en la dura tarea de adoptar diversas medidas de tipo económico, la principal de ellas fue el abandono de la moneda metálica.

Ya dijimos, cómo las ideas liberales expuestas en forma prematura en la revolución de 1851 habían de fracasar, afortunadamente por el triunfo de Manuel Montt. Y fue conveniente que este gobierno opusiera el estado de sitio, como

reacción a esos movimientos revolucionarios predicados prematuramente primero en el Club de la Reforma, y luego en el Club de la Igualdad. Esto posiblemente indujo que nuevamente la revolución de 1851 haya sido seguida por otro "coletazo", esta vez en el otro extremo de Chile: el Norte Chico, en 1859, con los Mattas y los Gallos. Esta dialéctica del desarrollo la veremos desenvolverse cada cuarenta años, a partir de 1811.

En 1879 estalla la guerra del Pacífico. Mientras en Europa se había consolidado la revolución industrial y en general las fuerzas conservadoras van reemplazando a los liberales (Israeli y Bismarck, en 1878, pasan por un período de fuerte influencia de sus ideas y prácticamente reorganizan Europa y aseguran largos años de paz en el Congreso de Berlín. El año anterior, 1877, la Reina Victoria había pasado a ser Emperatriz de la India). En cambio, en Chile, sucede todo lo contrario, las dificultades económicas debilitan a los conservadores y son sucedidos por una influencia liberal creciente. Además en 1879 nacen Stalin y Einstein, y Edison inventa la luz eléctrica.

Chile se había repuesto de los efectos destructores de las revoluciones de 1851 y 1859, cuando en 1879 estalla la guerra del Pacífico. La guerra absorbe las energías chilenas, y aparte del daño directo provocado, va a determinar un gran cambio en la estructura económica. Sus efectos se hacen sentir primero en la creación de numerosas fábricas nacionales destinadas al abastecimiento de pertrechos militares. Se crean múltiples actividades industriales en la mayor parte del país. Tanto el cobre como el salitre pasan a ser las bases minerales del Comercio Exterior de Chile, como el oro lo había sido en el tiempo del conquistador, don Pedro de Valdivia.

Después de la guerra, la agricultura chilena se desplaza del mercado externo a este otro nuevo mercado interno: las regiones salitreras y en el Comercio Exterior mientras se exportan 40 millones de pesos de minerales, la agricultura únicamente exporta 9 millones.

Durante este período de acentuado desarrollo hacia afuera, paralelamente hay un proceso de industrialización, dedicado a la exportación, durante el cual la mayor parte de las industrias creadas durante la guerra del Pacífico iban a desaparecer, la política crecientemente liberal de nuestros gobiernos no comprendió la necesidad de apoyar y mejorar esa incipiente industrialización. Se salvan solamente aquellas actividades que logran volcarse a servir la industria exportadora de salitre. Pues el cobre, la otra alternativa que en 1875 había llegado a 50.000 toneladas exportadas, baja en 1890 a solamente 15.000 toneladas.

Si anteriormente había habido una élite de agricultores y mineros, surge una nueva clase empresarial y se les agrega un nuevo grupo ligado a la actividad marítima y bancaria de Valparaíso.

Paralelamente al crecimiento del sector exportador y la consiguiente industrialización concentrada (pues como dijimos, la mayor parte de las industrias creadas con la guerra del Pacífico, hubo gradualmente de desaparecer), se produce en Chile en forma que se anticipa a muchos otros países latinoamericanos, un fuerte proceso de urbanización.

En 1865, de acuerdo al deseo de esa fecha, la población rural abarca el 73% del total, quedando un 27% para el sector urbano. Este sube a 35% en 1885, y a 36% en 1895.

En respuesta a estas dificultades económicas se funda en 1887, el Partido Demócrata. Recordemos los nombres de sus fundadores: Malaquías Concha, Antonio Poupin, Avelino Contardo y Juan Rafael Allende, se separaron del Partido Radical, formado por clase media con muchas influencias individualistas y extraño hasta entonces a las aspiraciones de los trabajadores. Al nuevo partido se le quiso hacer un partido de la clase obrera en las grandes ciudades. Su tendencia era reformista y perseguía la emancipación política, social y económica del pueblo. Es obvio la influencia del pensamiento socialista europeo contemporáneo. Su representación, sin recurrir al cohecho, fue creciendo hasta que sufrió la competencia en sus propios campos de acción, de otros partidos más acentuadamente socialistas, como el PS y el PC, después de 1930.

“Si el Señor no guarda la ciudad, el centinela vigila en vano” (Salmo 127).

Zarko Luksic.

EL ARTE Y LA POESÍA EN EL PENSAMIENTO DE MARITAIN

Ismael Bustos

II Parte

V.—LA POESÍA Y LA BELLEZA

El concepto filosófico de la belleza es ciertamente difícil de captar, como todo concepto filosófico. Sumariamente hablando, la belleza es conocimiento (intuitivo) y deleite (derivativo): "quod visum placet", decían los antiguos, indicando con esto que la belleza nos hace deleitar en el acto mismo de conocer. Este deleite rebosa o desborda de la cosa alcanzada por el conocimiento, de modo que la inteligencia es la perceptora de la belleza: su **sentido**, como si dijéramos. "Splendor formae", decían también los antiguos, para significar que la irradiación del ser de las cosas, refulgiendo sobre la inteligencia, constituye propiamente la característica de la belleza. Pero con esto no queda dicho todo a su respecto, pues falta agregar, al concepto filosófico de la belleza, una consideración fundamental, al margen de la cual nos sería imposible captar la totalidad de su esencia. Y es que la belleza, en cuanto concepto, reviste un carácter no unívoco sino analógico. La razón de esto radica en que ella pertenece al reino de los trascendentales: unidad, verdad, bondad y belleza no son sino varios aspectos del ser y, en el fondo, son uno con el ser y, por lo mismo, tan infinitos como el ser mismo.

La última consideración nos facilita la introducción de una nueva idea dentro de este contexto: la idea de la belleza estética, como contrapuesta a la belleza

trascendental. La belleza estética implica la presencia de los sentidos; es decir, depende de nuestra constitución carnal, irremediablemente. La belleza estética es, pues, una determinación particular de la belleza trascendental, en que al intelecto se agrega el sentido, operando ambos conjuntamente en un solo acto. He aquí por qué, a los ojos de la belleza estética, las cosas son bellas... o feas. Y he aquí, también, por qué belleza no significa perfección: una cosa finita —es decir, una creatura— totalmente perfecta, constituye una falsedad a los ojos de la belleza trascendental. No hay tal belleza **inmóvil** en este mundo y, lo que es peor, al **moverse** cojea. Es curioso que estas horribles palabras no las haya pronunciado un crítico mezquino, sino un gran poeta: Jean Cocteau.

A esta altura de nuestra indagación, estamos ya en condiciones de determinar la relación que hay entre la poesía y la belleza. A diferencia de la ciencia y del arte, que están subordinados a un objeto que los rige y los domina, la poesía carece de objeto. En ella no encontramos otra cosa que el impulso tendiente a dar expresión a la intuición poética. "Así es que la belleza no es el objeto de la poesía, sino que es —heme aquí buscando a tientas una palabra apropiada; diré que la belleza es— el correlativo (el **pendant**) trascendental de la poesía" (9).

(9) Op. Cit. pág. 130.

La belleza —continúa Maritain—, es como el clima y la atmósfera propios de la poesía y que ésta respira naturalmente; y no sólo eso, sino que, es como la vida o la existencia del corredor que va en pos de su meta: un fin más allá del fin. Así, pues, la belleza es el necesario correlativo y el fin allende el fin de la poesía. Esto significa que la poesía debe crear o hacerse un objeto para sí; así la poesía, por necesidad natural, se halla lanzada en un rumbo dinámico: el rumbo del arte. Mi primera conclusión es, pues, —dice Maritain— que la poesía, en el movimiento tendencial inherente a todo lo creado, tiende a la belleza como a su correlativo natural, y tiende a un fin más allá de todo fin; y que la poesía, por naturaleza, está ligada al movimiento del arte que lucha por producir algo. (10).

Sin embargo —agrega el filósofo—, importa aquí considerar el aspecto opuesto de la cuestión, consistente en el hecho de que la poesía, si bien se halla comprometida en el movimiento del arte, trasciende el arte y es superior a éste. Por su parte, el arte —incluidas las bellas artes— se aplica más inmediatamente a producir una buena obra, que a producir una obra bella. Asimismo, engendrar en la belleza no es una propiedad especial de las bellas artes.

A este nivel de su obra, Maritain denuncia esa especie de tragedia que han vivido ciertos poetas y artistas contemporáneos (11). Se trata del fenómeno consistente en, más o menos simultáneamente, acceder al conocimiento mágico y optar por el desprecio de la belleza. Lo primero conduce a una especie de misticismo negro, en que el conocimiento poético pugna por transformarse en conocimiento absoluto. Esta tragedia contiene escenas conmovedoras, como aquella en que vemos al artista convertido en héroe de su propia obra, intentando transmutar la realidad mediante el poder de la palabra y, a fin de cuentas, oficiando de mágico prodigioso.

VI.—LA BELLEZA Y LA PINTURA MODERNA

El ilustre filósofo, casado con una gran

poetisa como lo fue Raissa, ha sido amigo de toda una vida de genios de la pintura contemporánea, como Rouault o Chagall. Vale la pena tener esto en cuenta cuando uno lo escucha hablar de la pintura moderna y pronunciarse acerca de ella con tan serena convicción. ¿Qué dice, por ejemplo, del arte abstracto? (12). La intuición creadora del hombre no procede u opera ni de un modo angelico, ni de un modo satánico, porque es humana, es decir, atada a la condición vigilante de los sentidos. Del mismo modo, no pueden expresarse ni manifestarse sino en virtud de la instrumentalidad de la imagen sensible, aunque vuelta a crear y fundir, o traspuesta. Ahora bien, si el arte no representativo busca renunciar completamente, o tan completamente como sea posible, al mundo existencial de la naturaleza, en virtud de este hecho mismo se halla condenado a fracasar. No importa que no repudie la belleza, ni que sea capaz de procurarnos un elemento de contemplación y de reposo espiritual. Así y todo, la teoría misma se asienta en premisas falsas. Es posible que, aún apartándose del mundo existencial, la presencia inconsciente de este mismo mundo, en la secreta interioridad del pintor, sea suficiente para proporcionarle la intuición poética al sentimiento subjetivo, no referido ya a ninguna cosa dada. De todos modos, tales posibilidades parecen sólo excepcionales y, en última instancia, muy limitadas. Paradojalmente, además, se va a desembocar en una nueva especie de academicismo. Pero nadie podría desconocer que, como experimento—o, al menos, como ejercicio—, la pintura no representativa tiene un valor evidente.

Importa, pues, ver claramente en lo que se refiere al comercio íntimo entre la intuición creadora y la naturaleza existencial y sensible. ¡Qué gran error antenoner lo instrumental a lo principal! El artista no es un ser empeñado en la tarea de andar siempre buscando algo de qué liberarse. Su libertad la ejerce, en cuanto artista, sólo en la medida en que su obra lo revele más genuinamente, a él y a las cosas.

No sin reconocer que se impone un

(10) Op. Cit. pág. 131.

(11) Op. Cit. pág. 141 y sig.

(12) Op. Cit. pág. 156.

nuevo planteamiento de la cuestión que Aristóteles planteara por primera vez, y que mencionamos con un vocablo harto poco feliz —la imitación—, el filósofo afirma que, en virtud de la intuición poética, cada forma es determinada en relación con todas las otras de la obra. Esto se observa muy claramente tratándose de una pintura, que se expande con armónica plenitud en el total espacio interior que le es propio, como unidad suficiente en sí misma. Esta expansión armónica Maritain la identifica como el número interior de la obra, y la relaciona estrechamente con los hallazgos propios de algunas escuelas modernas, como la Cubista y la Abstraccionista. Es que el arte moderno ha captado, en toda su significación, la importancia de la interferencia metafórica que, de un modo natural, libera la intuición poética; es decir, la importancia de esa imagen iluminadora —un detalle que cautiva nuestra mirada— por virtud de la cual la significación intuitiva de la obra va creciendo ilimitadamente.

VII.—LA EXPERIENCIA POETICA Y EL SENTIDO POETICO

El plano de la poesía se halla situada entre el del conocimiento abstracto y el de la magia, y el distinguir bien estos tres planos resulta fundamental para ver luego, cómo se relacionan entre sí. En primer lugar, el pensamiento del poeta participa, en cierta medida, del régimen nocturno de la imaginación, bajo el cual cualquier cosa es, a un mismo tiempo, ella misma y otra cosa distinta. ¿Por qué? Porque la presencia de las cosas en un signo —puesto que son conocidas a través de éste— se confunde con la presencia real o física. Por otra parte, lo que el pensamiento abstracto alcanza por y en la naturaleza de las cosas, la poesía lo capta por y en el roce de un signo cualquiera. La poesía es, pues, una especie de adivinación de lo espiritual en las cosas sensibles.

Como hemos visto anteriormente, su experiencia propia y privativa lleva al poeta a aquella fuente íntima y única donde nacen las facultades todas del alma. Su experiencia se da en el borde de la vida espiritual pre-consciente, y consiste en un estado de obscuro, inexpresado y

sápido conocer. En un cierto momento de la experiencia del poeta, su intuición poética determina que las energías virtuales de esta intuición pasen también a la obra; entonces se da un movimiento único y transitivo, que se manifiesta de un modo positivo en el hecho de que la intuición poética penetra en el campo de la conciencia. En esto consiste la inspiración, y por ello exige también, como un medio, el trabajo racional de la virtud del arte y su cohorte de atributos provenientes de la razón práctica.

De modo que a la experiencia poética en el artista, corresponde el sentido poético en la obra de arte. El sentido poético, que es la intuición poética misma comunicada a la obra, le confiere al poema su ser y su existencia. Pero este poema es inseparable de la forma verbal que lo expresa; porque ésta, al mismo tiempo, lo anima desde adentro, por el conjunto mismo de palabras que determina su existencia. De modo que las palabras del poema no sólo son signos de conceptos o ideas, sino también objetos dotados de su propia cualidad sonora. Su función, como signos, depende, al mismo tiempo, de las imágenes que ellos transmiten o sugieren y de su significación inteligible. Por lo tanto, el sentido poético es aquella significación inmanente hecha de significaciones: la significación inteligible de las palabras y la significación imaginal de esas mismas palabras; y, también, la significación aun más misteriosas de la relación musical de las palabras, y entre los contenidos significantes de esas mismas palabras.

Puesto que un poema es claro u obscuro sólo con respecto a su sentido inteligible, resulta que ningún poema puede ser completamente obscuro, ni tampoco completamente claro. Hay poemas en que las manifestaciones conceptuales desaparecen, o quedan reducidas a un mínimo, o constituyen algo meramente alusivo. A veces, el sentido inteligible que apunta en las imágenes está sólo implícito, y suele suceder que este sentido inteligible implícito está indeterminado, de modo que se advierte la existencia de una significación, mas lo significado permanece desconocido. Pero a la inteligencia le basta con experimentar un deleite, y este deleite tal vez resultará más insidioso cuando lo significado es desconocido,

¿Por qué? Porque el hecho de que sea desconocido lo significado por el signo quiere decir que el signo significa lo desconocido. Lo esencial es que ha habido un signo y una significación, pese a que no sé exactamente lo que ese signo significa. Lo que interesa es que aquel signo signifique algo para mí, pues, en cierto sentido, el goce poético y la exaltación afectiva se harán más y más amplios o vastos en la medida que permanezcan indeterminados.

VIII.—INTERNIZACION DE LA MUSICA

La palabra **internización** no está en el Diccionario, y pedimos por ello perdón. Pero, ¿cómo traducir del inglés el vocablo **internalization**? Evidentemente, no se pueden usar las palabras **internación** ni **interniorización** al hablar del concepto que nos preocupa, el cual, por otra parte, sólo exige que quede claro, y nada más. Pues bien, esta internización de la música se relaciona de algún modo con la famosa afirmación —que encontramos en poetas como Heine, pero que antes había formulado Tomás de Aquino (poeta también él)— de que “donde terminan las palabras comienza la música”. Pero vayamos por partes.

El poema, que es un objeto hecho con palabras —“el material más ingrato y pérfido que pueda darse” (13)—, debe, mediante esos signos y símbolos, impresionar los sentidos y seducir la razón; pero, en sí mismo, no es un medio, sino, esencialmente, un fin. No siendo, pues, un vehículo de comunicación, se debe sólo a un efecto de super-abundancia el hecho de que, a través suyo, el poeta se comunique con sus semejantes. Estrictamente, además, la enorme importancia que reviste la comunicabilidad del poema, deriva del hecho de que el poeta es un hombre. “Nihil humano a me alieno”, decía ya Terencio, hace dos mil años.

Lo que la obra aspira a transmitir es esa misma intuición poética del artista; pero se notará que, por razón de aquella ambigüedad de que hablábamos, la significación de la obra resulta más amplia y diversa en el espíritu de los demás que

en el de su creador. El poema contiene, en sus palabras, no sólo una significación conceptual, sino también, y principalmente, un misterioso destello de realidad captado al margen de todo concepto, y que ningún concepto puede expresar. ¿Cómo asir, pues, esta segunda y verdadera significación del poema? De un solo modo: dejándonos arrastrar hacia la intuición original por virtud del poder de —¿cómo decirlo?— la **música** de las palabras.

En este fenómeno de la internización de la música está muy comprometida la poesía moderna. En efecto, de las dos significaciones a que acabamos de referirnos, ella tiende a abolir la primera, y procura que el poema no revele sino ese destello de realidad apresado en las cosas. Es decir, una significación única, en que las palabras lleven inmediatamente a la zona de la música interior, de modo que, en virtud de esta última, entremos a participar de la intuición poética. Hay, pues, una diferencia evidente entre esta poesía y la clásica; porque, en la poesía moderna, los conceptos, aunque siguen siendo instrumentos de significación, han dejado ya de dominar la obra.

Maritain introduce aquí la distinción entre dos tipos de imágenes, con lo cual consigue aclarar muchísimo esta problemática. (14). En la comparación deliberada, la imagen metafórica es un modo retórico que corresponde al discurso de la razón. Tal sucede, por ejemplo, cuando se habla de la **fragilidad del cristal**. En la imagen inmediatamente iluminante, en cambio, no se trata ya de comparar dos cosas, sino más bien de hacer conocer una cosa a través de la imagen de otra. La imagen es aprovechada como vehículo de alguna significación inteligible que se irradia de la intuición poética. Tal sucede, por ejemplo, cuando escribe Yeats:

“El viento que despertó a las estrellas
“Sopla ahora a través de mi sangre”.

Esta imagen inmediatamente iluminante —concluye Maritain—, constituye el modo intuitivo de la poesía, el modo de la actividad preconsciente no conceptual del intelecto. (15).

(13) Op. Cit., pág. 207.

(14) Op. Cit., pág. 225 ss.

(15) Op. Cit., pág. 229.

IX.—LA EPIFANIA DE LA INTUICION CREADORA

Tratándose de la poesía moderna, se acepta que ella ha realizado grandes descubrimientos en lo que se refiere a la vida de las imágenes, y se le reprocha una cierta debilidad en lo que respecta al tema. Pero habría que ver qué entendemos por tema —observa el filósofo (16)—. Más aún, son varias las nociones que, como la anterior, se refieren a aspectos esenciales de la obra poética. Conviene, pues, avocarse de algún modo al estudio de esta problemática.

Digamos, para comenzar, que el tema —distinto del asunto— se refiere más a lo que el poema se propone o quiere, que a lo que es en sí mismo. Hablemos de la acción del poema en relación con su querer ser. Pues bien, aquí debemos distinguir esta acción de la trama, que es una forma o actualización de la acción. Tanto es así que, en un sentido secundario, la trama es el conjunto de medios llamados a producir un cierto efecto sobre el espectador. Referida al drama, se ve claramente lo que es la acción: un cierto élan que, emanado de una constelación de agentes humanos reunidos a un mismo tiempo en una determinada situación, empuja a éstos y que, como consecuencia de ello, resulta comandando un cierto desarrollo de los acontecimientos en el tiempo y penetrándolos de significación" (17). Así, la obra no sólo existe sino que actúa y opera. Pero el concepto de acción es un concepto analógico, válido para todo el campo del arte; y es preciso advertir, a su respecto, que emana de la intuición creadora como un valor segundo del poema: su valor intencional primero y más básico es ese mismo sentido poético de que anteriormente hemos hablado.

El tema, en cambio, es el término y significación de la acción, y no existe en el poema separadamente de la acción, como ocurre con la tesis, que es introducida en el poema desde afuera. De modo que el tema es irreductible a una proposición estrictamente lógica, porque presupone el sentido poético y se origina en la intuición creadora, perteneciendo —junto con

la acción—, al segundo valor intencional del poema. Además está decir que, en la vida psicológica concreta, todas estas cosas —tema, acción, emoción creadora— son puestas en juego conjuntamente. El poeta no parte invistiendo de fuerza emocional a ningún argumento —como si dijéramos—, porque él no empieza por ningún argumento, sino con la emoción creadora o intuición poética, y el argumento viene después.

La obra se desenvuelve dentro de un espacio poético en que la unidad consiste en una cierta concordancia vital de lo múltiple y que, como hemos visto anteriormente, Maritain denomina número o expansión armónica. Constituye, en palabras del filósofo, un tercer valor intencional del poema, a través del cual el sentido poético y la acción son complementados. (18). Su resultante —y, al mismo tiempo, su manifestación ostensible—, es una suerte de música externa que llena (o debería llenar) el espacio poético de significados: "tensiones y presiones significantes positivas o negativas— silencios, vacíos, breathing spells, espacios reservados para lo inexpresado y lo inesistente, que hacen tanto más impacto en la mente cuanto que no se expresan de hecho" (19).

La intuición creadora puede encontrarse en tres estados diferentes. En la noche creadora de la vida pre-consciente no conceptual —que es su mundo propio—, la intuición poética se halla en su estado puro. Pasa a la obra a través del sentido poético, que es, así, como un instrumento de la intuición creadora. Pero, a medida que se intensifica la actividad operadora, la intuición poética avanza en una especie de cuarta dimensión. De este modo, la intuición poética penetra en el mundo del logos naciente, que es un estado distinto y ajeno a ella: la obra en cuanto mentalmente concebida y como producto de un pensamiento. Entonces, cierta virtualidad objetiva que ya se hallaba contenida en la intuición poética, se separa de ésta —por así decirlo— y viene a la existencia: a través de la acción y el tema, instrumentos de la intuición poética, pasa ésta a la obra. Por último, la intuición poética penetra en la

(16) Op. Cit., pág. 251.

(17) Op. Cit., pág. 2552.

(18) Op. Cit., pág. 259.

(19) Op. Cit., pág. 260.

esfera del logos **formado**, es decir, de la virtud del arte, lugar en donde se encuentra en un estado aun más distinto y ajeno, y peculiar a la obra en producción o ejecución. Así, pues, "el sentido poético o melodía interior, la acción y el tema, y el número o estructura armónica son las tres epifanías de la intuición poética o emoción creadora al pasar a la obra". (20). Personalmente —quisiéramos expresarle al lector—, nos resulta duro el no poder referirnos también, por falta de espacio, a los ejemplos e ilustraciones de que hace uso Maritain al abordar esta temática, sobre todo cuando poetas como el Dante o T. S. Eliot están de por medio. Por supuesto que, en desquite de ello, encarecemos vivamente la lectura directa de los textos que aquí hemos debido preterir.

La poesía a que nos hemos estado refiriendo fundamentalmente es "la libre creatividad del espíritu y el conocimiento intuitivo a través de la emoción, que trasciende y penetra todas las artes en cuanto tienden a la belleza como fin más allá del fin". (21). Pero este sentido primario y universal puede ser restringido, y tenemos entonces la poesía "como usando y animando aquella actividad artística particular que crea una obra compuesta de palabras: digamos, la poesía de la expresión verbal". (22). Esta poesía, en sentido restringido, se manifiesta en las tres formas conocidas: poema o canto, drama y novela. La poesía del poema o canto es poesía de música interior: el sentido poético solo, la melodía interna sola, le dan al poema su esencia y su existencia; de modo que la acción y el número son allí propiedades que, aunque necesarias, lo son **in plus**. La poesía del teatro, en cambio, es la poesía de la acción. Es a través de ésta que el drama recibe su esencia poética y su existencia. La acción es, como decía Aristóteles, su **entelequia**, es decir, su principio constitutivo interno. El número o expansión armónica es una propiedad necesaria **in plus** del drama. Cuanto a la novela —que Maritain llama "poesía de la pintura del hombre"—, no sólo el sentido poético sino que aún la acción es insuficiente para

que la obra exista; esto sólo se logra por virtud de la última epifanía de que hemos hablado: el número o expansión armónica que, llenando el espacio poético con partes en tensión mutua —que son, esta vez, personajes o seres libres—, le dan su esencia poética y su existencia a la novela.

En relación con lo anterior, Maritain advierte que existen tres clases de sensibilidad poética en el lector: sensibilidad lírica, sensibilidad histriónica y sensibilidad introspectiva, las que corresponden a las tres formas de poesía verbal a que acabamos de referirnos (23). Asimismo, advierte ciertas analogías entre las artes y la poesía de la expresión verbal. Desde que su obra es totalmente y solamente en y por el espacio —escribe el filósofo—, las artes plásticas están en la misma categoría de la novela, con respecto a la estructura espiritual de la obra. A su vez, la música está en la misma categoría del poema, y la danza en la del drama. (24).

Podríamos decir que la filosofía maritainista del Arte y de la Poesía concluye con el tema de la magia, o **in plus** por excelencia, expresión que debe entenderse a la manera del concepto de la gracia en Plotino. La música comienza donde terminan las palabras: es una observación que, por repetida, casi se torna banal. Ahora bien, si se medita atentamente sobre el asunto, se verá que allí donde termina la música —es decir, alguna poca buena música—, comienza otra música; esta vez más sutil y misteriosa que la que consigna la notación de las pautas. Más aún, es dable observar que este mágico **in plus** se da no sólo en la música, sino en todas las artes —es decir, en algunas pocas obras de arte, salidas de la mente y de las manos de algunos pocos grandes artistas.

Es claro que esta magia nada tiene que ver con aquella que algunos poetas buscan desesperadamente en una especie de misticismo negro, según veíamos hace un momento. Como **in plus** gratuito, contingente y libre, sería vano empeñarse en buscar la magia de nuestra referencia. Pero otra cosa es buscar la inspiración.

(20) Op. Cit., pág. 264.

(21) Op. Cit., pág. 286.

(22) Op. Cit., pág. 286.

(23) Op. Cit., pág. 290.

(24) Op. Cit., pág. 238.

La intuición creadora es el único don y el don supremo que el poeta —cualquiera que sea su arte— debería buscar... en la medida, claro está, en que un don puede buscarse: "No me buscaríais si no me hubiéseis encontrado"— escuchó, una vez Pascal. Por suerte, ese don lo posee todo hombre que, por un imperativo interior, siente vocación por el arte.

Tal es, en breve síntesis, el pensamiento de Maritain en lo que se refiere a esta problemática tan amplia y diversa como compleja e intrincada. Ojalá háyamos podido transmitir al lector algo de ese talento que caracteriza a la obra del filósofo y —más difícil aun— algo de su estilo tan propio y personal. A este respecto, no estaría de más recordar, aquí, que el filósofo —entre los numerosos galardones que ha recibido— ostenta el **grand prix national des Lettres**, y es miembro de la **National Academy of Arts**.

X.—LAS FUENTES

Concluamos nuestro estudio mencionando, brevemente, los autores y las obras que más a menudo cita Maritain en sus libros sobre estética, especialmente en el que ha sido, de una manera directa, el objeto de estas páginas.

1) En un primer grupo, podríamos colocar a Aristóteles, Platón, Tomás de Aquino y otras autoridades, que el autor cita más o menos **in extenso**. En **La in-**

tuición creadora, estas referencias vienen agrupadas en **anexos**, al final de cada Capítulo.

2) En un segundo grupo se ubicarían escritores como Baudelaire, T. S. Eliot, E. A. Poe, etc., a quienes el autor cita sólo (o también) en cuanto ensayistas o críticos literarios. En una calidad análoga se cita también a artistas como Delacroix.

3) Finalmente, en un tercer grupo cabría situar a aquellos autores cuyas obras utiliza Maritain para ilustrar su pensamiento. Tratándose de los escritores (v. gr. el Dante, S. Juan de la Cruz, Keats, Apollinaire, etc.), éstos van, en la obra de marras, citados al final de cada Capítulo, en la forma de **anexos**, según ya hemos dicho. En el caso de los artistas, la obra citada trae numerosas reproducciones, que en la edición original norteamericana son de una gran calidad.

Digamos, para terminar, que esta parte del pensamiento maritainista ha sido estudiada en varias oportunidades, ya sea en obras colectivas o individuales. Entre estas últimas, podría citarse —por ejemplo— la de V. L. Simonsen, titulada **La estética de J. Maritain** y publicada por Presses Universitaires de France, en 1956.

Santiago, Navidad de 1969.

ASCENTISMO PRODUCTIVO Y CREATIVIDAD

Bajo el capitalismo ha tenido lugar la aparición de un "mito" que hoy sabemos y podemos en muchos grandes centros de trabajo. Desde que su desarrollo comenzó por distintos sitios para manifestarse en lugares grandes al participar efectivamente de nuevas maneras de trabajo, se han ido formando la producción. Este concepto incrementa a crear nuevas necesidades, "promover" nuevas "actividades" y "hacer" dando vida al "mito" del "consumo".

Por el contrario, la evolución automática de la ciencia y el desarrollo de nuevas técnicas de trabajo, que hoy nos estamos dando cuenta de ellas, se han ido formando en distintos sitios para manifestarse en lugares grandes al participar efectivamente de nuevas maneras de trabajo, se han ido formando la producción. Este concepto incrementa a crear nuevas necesidades, "promover" nuevas "actividades" y "hacer" dando vida al "mito" del "consumo".

Estos últimos años han tornado cada vez más evidente que, para los países económicamente sub-desarrollados, cuando el cuadro social ofrece espectáculos de miseria, analfabetismo, enfermedad y desnutrición, tan pavorosos como los de Latinoamérica, nada puede esperarse del capitalismo.

La nueva Revolución Industrial, con el asombroso crecimiento de la productividad, imputable a la "automación", lograda por el avance increíble de la tecnología, **ya no precisa del hombre** para producir los bienes de consumo que el mundo necesita. La máquina ya no sólo reemplaza el músculo del obrero, sustituye también su destreza y su inteligencia. En la moderna sociedad avanzada, ya el trabajo humano no es el principal problema. Lo que realmente le preocupa es qué hacer con el ocio...

Alimentar, instruir, rehabilitar a la masa paupérrima, para procurarse "mano de obra barata", no es una aspiración razonable para una economía del beneficio. No puede esperarse, por lo tanto, del capitalismo, un impulso social.

El ideal democrático, tan fervorosamente defendido por los países capitalistas hasta la Segunda Guerra Mundial, ya no es sino un mero "slogan" publicitario, que se agita hipócritamente para justificar ante el pueblo la agresión internacional. El ciudadano no interesa en otra dimensión que la de **elector**, cuya voluntad se manipula con los métodos placenteros y sutiles de la "industria cultural".

La liberación del hombre americano no vendrá, en consecuencia, a través de un cambio "cuantitativo" en la sociedad capitalista. Será lograda, sí, en la medida en que tal estructura sea aniquilada, sustituida, por un orden, una civilización fraternal e integralmente humana.

No se crea, empero, que tal cambio puede obtenerse con la simple alteración de las relaciones productivas. La tarea es más vasta y compromete profundamente todo el ámbito

LA CULTURA BURGUESA Y EL FIN DEL CAPITALISMO

(por Sergio Palacios R.)

cultural de la moderna sociedad industrial de nuestros días.

EL IMPERATIVO DE LA MUTACION CULTURAL

Sustituir el orden capitalista no sólo consiste en modificar su estructura económica. Ni siquiera el marxismo, pese a su filosofía determinista, cree hoy día que baste abolir la propiedad privada o socializar los medios de producción para terminar definitivamente con la "explotación del hombre por el hombre". La lucha ideológica contra las "supervivencias del pasado", no es la tarea cotidiana de la U.R.S.S. únicamente. En la China de Mao, ha llegado a constituir el objeto principal de la movilización masiva de la juventud.

Eminentes figuras del pensamiento marxista, en los Estados Unidos y en Europa, han coincidido en sus críticas a la "sociedad opulenta" de uno y otro lado de la "cortina de hierro" (1), por estimar que en ella se perpetúa la "enajenación".

Sin que ello signifique adherir incondicionalmente a sus tesis y soluciones (?), conviene valorar adecuadamente sus penetrantes análisis de la sociedad contemporánea.

Sabemos bien que el capitalismo existe como la expresión económica de la **civilización burguesa**, triunfante en la Francia de 1789, pero incubada desde los albores de la Revolución Mercantil. El papel que el pensamiento económico de la burguesía desempeñó durante siglos hasta aflorar en un sistema que propicia el enriquecimiento progresivo y la meta suprema del "confort", no ha sido suficientemente apreciado entre nosotros. Sin embargo, una mirada en torno de nuestra actual civilización, pondrá de relieve que ha calado muy hondo en las costumbres, los hábitos sociales y el pensamiento íntimo de los hombres de hoy.

El prestigio social, razón de ser de la estra-

tificación clasista en la actual civilización, radica fundamentalmente en la posesión de bienes materiales o en la habilidad, honesta o no, que se tenga para obtenerlos. Riqueza que no se atesora, pero que se traduce en lujo, comodidades, refinamiento y poder. La cultura burguesa ha puesto a cada cosa su precio y en el mercado cósmico que ha logrado construir, todo se puede comprar; la influencia política, la inmunidad jurídica, la fuerza militar, el arte y toda clase de honores.

Puesto que el hombre vale por lo que tiene y no por lo que es, el dinero obtenido fácilmente parece ser la suprema meta de toda acción humana.

La hipocresía moral y el maquiavelismo se ejercen por igual en todos los estratos sociales. Lo que importa es el resultado y tanto la mentira como el crimen son perpetrados sin escrúpulo alguno pues el éxito asegura la impunidad.

Durante largos años, el "ethos" heredado de civilizaciones pre-capitalistas, aparentó ser preservado. Se pregono que el trabajo y el ahorro eran la causa de las fortunas y en consecuencia, ser rico, indicaba el haber practicado esas virtudes. Por el contrario, la ignorancia y la miseria eran el fruto de la ociosidad y la disipación. El tiempo ha demostrado cuánta hipocresía se encerraba en aquella prédica. Mientras se inculcaba al pueblo tales principios morales, la sociedad burguesa se sumergía hasta el cuello en la ciénaga de los placeres más abyectos y en el disfrute de perpetuas vacaciones. Por desgracia tal modo de vida tiende hoy día a generalizarse y ya no es solamente la burguesía la que sustenta dicho "ideal cultural". Las clases medias, por su contacto más próximo, procura imitar cada vez en mayor grado este "ethos" de la civilización burguesa.

Ya no es sólo el rico quien explota al pobre. Este último ha terminado por descubrir que siempre hay otro más pobre a quien explotar y cuando tiene ocasión de arrebatar al necesitado el fruto de su trabajo, lo hace sin escrúpulo de conciencia pues, la norma de pagar por algo mucho menos de su verdadero valor, es el principio más general de toda transacción comercial.

Mientras la cultura burguesa no sea abolida, en tanto se perpetúe cualquier forma de explotación individual o social, el cambio no significará otra cosa para el ciudadano, que una nueva ocasión de mejorar su "status" personal.

Liquidar el capitalismo no consiste en traspasar el ejercicio de la explotación, de las manos de la plutocracia a las de una burocracia, convirtiéndola en clase gobernante al demagogo inescrupuloso, al "trepador" oportunista que, valiéndose del más descarado maquiavelismo, alcanza los peldaños del poder político, sindical o comunitario.

Al cambio de la estructura económica, deberá necesariamente acompañar una **mutación cultural**, que haga de los valores éticos la base desde la que sean juzgados, la competencia profesional, el espíritu de trabajo y el talento personal.

Sólo entonces, la sustitución del capitalismo se realizará sólidamente, sin el peligro de un equilibrio inestable que amenace recaer, a cada momento, en nuevas formas de explotación humana.

ASCETISMO, PRODUCCION Y CREATIVIDAD

Bajo el capitalismo ha tenido lugar la aparición de un "mito" que hoy galvaniza y pone en marcha, grandes contingentes de trabajadores. Desde que su gigantesco aparato productivo, sólo puede mantenerse en funciones gracias al perpetuo ofrecimiento de nuevas mercancías, ha surgido vigorosa la técnica de la publicidad. Ella consigue incesantemente crear nuevas necesidades. Promete "enseñar a vivir mejor" y lo hace dando vida al "mito" del "comfort".

Por el refrigerador, la lavadora automática, el televisor o el cepillo de dientes eléctrico, el obrero multiplica sus horas de trabajo, hipoteca su libertad futura, quiebra la solidaridad gremial. Cuando el sueño ha sido satisfecho, se le ofrecerán nuevos refinamientos, más y más seductores.

El "mito" sin embargo, ya enfrenta las primeras crisis.

En el seno mismo de la "sociedad avanzada", grupos humanos se marginan voluntariamente del paraíso artificial de la civilización burguesa, para entregarse a ciertas prácticas contemplativas adoptadas de la cultura oriental. Dan rienda suelta a la sexualidad reprimida y se sumergen en el delirio de los estupefacientes...

Otros grupos, menos pacíficos, emprenden el camino de la violencia y arrastran a la juventud hacia un "nihilismo" sin sentido.

Liquidar el capitalismo, significa poner término al "mito del confort", implica una suerte de ascetismo que postergue la producción de lo superfluo para volcarse en la fabricación de lo necesario. Primero alimentos, vestidos, habitación para los más pobres; ya habrá tiempo para lo demás.

Tal ascetismo, empero, requiere una compensación.

Siglos de industrialización han destruido en el hombre el amor por el trabajo. La repetición mecánica de gestos automáticos en la cadena de montaje, la pérdida de la perspectiva de la obra terminada, la ejecución parcial de un objeto diseñado por otro, han dejado al hombre al margen de toda creación y de toda expresión de su personalidad. La obra ha sido reemplazada por el **producto**.

Integrar al trabajador en una tarea colectiva, despertar su creatividad, he aquí una tarea propicia para compensar su renunciamiento a las "delicias" de la vida burguesa.

Ninguna tentación hedonista ha de apartar de su camino a quienes se propongan sacar a su pueblo del sub-desarrollo.

Una nueva función para la publicidad deberá ser proyectada, si se quiere, de veras, terminar con la cultura burguesa.

LA FUNCION DE LA CULTURA ESTETICA

Comprender nuestro próximo planteamiento, requiere desprenderse de viejos prejuicios.

La burguesía hizo del arte un pasatiempo, un adorno, una entretención. El papel del arte, nos dijo, no es el de **nutrir** sino **embriagar** (2). Quiso, de este modo, ignorar que durante siglos el hombre expresó su fe por medio de la piedra, el yeso o la madera. Esculpió sus oraciones de rodillas, en los muros de las viejas catedrales.

Algunos profetas llegaron mediante parábolas al corazón del pueblo y fue la poesía la que mantuvo fresco el mensaje evangélico. Algunos lingüistas eminentes (3), han dicho que la poesía no es sino "metafísica disfrazada". Sea como fuere, centenares de páginas de raciocinio abstruso, pueden resumirse en una sola frase poética.

La nueva civilización humanista que sustituirá por siempre a la cultura burguesa y al capitalismo, deberá revivir en el hombre la

expresión estética.

Que los valores de esta nueva civilización sean cantados por los poetas, labrados por los escultores, difundidos por el canto y por la música.

Que cada trabajador pueda tener entre sus manos un pedazo de greda, un trozo de madera o una tela donde expresarse.

Así, el nuevo "ethos" social, impregnará con su savia a todo el cuerpo de la futura comunidad nacional.

La caída del capitalismo requiere remover hasta lo más hondo lo más secreto de la voluntad popular.

NOTAS.—

- (1) Erich Fromm, Herbert Marcuse, André Gorz, etc.
- (2) J. Maritain — "La Responsabilidad del Artista".
- (3) H. Marshall Urban — "Lenguaje y Realidad".

EL GOBIERNO Y EL INTENTO DE ALTERAR LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA

Damos a continuación el texto de las dos más dramáticas intervenciones radiales y de televisión del Presidente de la República, Eduardo Frei, con motivo del acuartelamiento ilegal del Regimiento Tacna, en Santiago, el 21 de octubre pasado.

Chilenos:

El país está informado de que un General de la República, llamado a retiro, se ha colocado en abierta rebelión contra la autoridad y los mandos militares y contra el régimen legal y democrático y el Gobierno de la República, legítima expresión de la voluntad popular.

Esto ha ocurrido en el Regimiento Tacna, donde algunos grupos sostienen su acción. Estallidos de menor importancia, que han sido de inmediato controlados, revelan que esta tentativa tenía otras proyecciones.

Quiero decir al país, que las Fuerzas Armadas en su conjunto permanecen como siempre respetuosas de la ley y del régimen institucional, leales al Presidente de la República y fieles a las tradiciones que le han dado honor, seguridad interior y exterior a la República, y un prestigio que es un capital invaluable y que conforma el perfil y la imagen de Chile en el mundo entero.

Yo, como Presidente de la República, tengo la más plena confianza en esos institutos armados y estoy cierto de que ellos sabrán dominar este conato de subversión.

He estado profundamente preocupado por los problemas de las Fuerzas Armadas, no sólo teóricamente. He hecho esfuerzos en el orden económico y me he preocupado de su equipamiento de una manera que no tiene precedentes. Sería impropio de mi parte entrar en mayores detalles. Igualmente el Presidente de la República, sin presión de nadie, ha recogido la representación del Alto Mando para considerar la situación económica de las Fuerzas Armadas, proyecto en que se ha estado trabajando intensamente, porque el problema no es fácil ni sencillo, pero que las Fuerzas Armadas saben que vamos a resolver.

Durante el ejercicio de mi mandato he contado no sólo con la disciplina, sino con la comprensión y la ayuda de las Fuerzas Armadas, y ha habido de mi parte una gran compenetración con ellas, porque siempre he sentido que son un pilar fundamental en la vida de Chile. Por eso mismo, en resguardo del prestigio del país y de los propios institutos armados, no puedo aceptar ningún

acto de indisciplina. Sólo estoy dispuesto a considerar y a resolver con la plena soberanía de un gobierno que no depende de un motín o de una amenaza de un grupo que está cometiendo un crimen contra la Patria y contra sus propias instituciones.

En esta posición seré inflexible. Cuento para ello con el respaldo, estoy cierto, de la abrumadora mayoría de las Fuerzas Armadas sin distinción. Y el respaldo de todo Chile.

Aquí no se puede jugar con la libertad y la democracia por un grupo que atenta contra el prestigio del Ejército y de las Fuerzas Armadas. No se puede jugar con la voluntad nacional.

He recibido en la mañana a la Mesa de ambas ramas del Congreso. Hace poco estuvieron aquí los rectores de todas las universidades de Chile, quienes vinieron a expresar en nombre de la comunidad universitaria su firme adhesión al régimen democrático.

Ha venido la Central Unica de Trabajadores; las Confederaciones de sindicatos campesinos, y acabo de recibir al presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, acompañado de un numeroso grupo de industriales y otros grupos representativos de toda la actividad nacional, y cientos de organizaciones están desfilando masivamente frente a La Moneda.

En todo el país se moviliza el pueblo para defender, por encima de cualquier posición política o ideológica, un valor supremo: la libertad y el régimen democrático representativo.

El pueblo, al hacer estas manifestaciones, solidariza con las Fuerzas Armadas respetuosas de la ley, que están dispuestas a someter a los que han faltado.

Yo llamo al país a que esté alerta frente a esta situación. Confío, repito, en el Ejército, la Marina y la Aviación de Chile; confío en que la cordura se imponga, y que quienes han faltado se sometan a la disciplina. Esta es la posición del Gobierno, seguro de que esta aventura que tanto daño hace al prestigio de nuestra Patria será sólo un mal recuerdo en la mente de todos los chilenos.

Mi decisión es definitiva: he clausurado el período extraordinario de sesiones del Congreso, y, en uso de mis facultades constitucionales, he decretado el estado de sitio. Notifico a los que se han dejado engañar. No habrá debilidades. El país entero puede detenerse con una sola palabra, porque aquí no hay banderías políticas. Es el honor de la Patria y la libertad lo que está en juego. Estoy dispuesto a usar todos los instrumentos que están a mi alcance para imponer el respecto a la autoridad legítima, que es garantía de todos los ciudadanos, cualesquiera que sean, repito, sus tendencias e ideologías.

DISCIPLINA Y LEALTAD AL REGIMEN INSTITUCIONAL

Discurso del Presidente Frei, una vez solucionado el alzamiento de un grupo de Oficiales y clases del Ejército, el 22 de octubre de 1969.—

Chilenas y Chilenos:

En el día de ayer el país ha vivido instantes críticos y yo diría amargos.

Un general de la República y un grupo de oficiales y clases pretendió alterar el orden institucional. Esta situación ha sido superada gracias al pueblo y a las Fuerzas Armadas que, salvo las excepciones señaladas, permanecieron, como siempre, fieles a su tradición y leales al régimen institucional.

En todas las provincias de Chile hubo perfecta calma y todas las guarniciones del Ejército, sin excepción, desde Arica a Punta Arenas, dieron ejemplo de disciplina. Igual cosa ocurrió con la Armada Nacional y la Aviación.

Quiero en esta oportunidad señalar también, una vez más, la ejemplar conducta del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Creo mi deber agradecer a las mesas de ambas cámaras del Congreso, que vinieron a mi despacho a manifestar su adhesión al Presidente de la República; al señor Presidente de la Corte Suprema, y a todos los ministros de ese alto tribunal que por unanimidad tomaron similar acuerdo; a los señores Rectores de todas las Universidades de Chile, que en nombre de sus comunidades universitarias vinieron a reafirmar aquí su voluntad libertaria y democrática, ámbito indispensable para el desarrollo de la ciencia y la cultura; a los sectores de la Producción y el Comercio con representantes de todas sus ramas de actividad que llegaron entre los primeros, muy especialmente a aquellos partidos políticos que, aún estando en la oposición, depusieron su actitud en aras de principios superiores; y al PDC que, una vez más, manifestó su adhesión inquebrantable a sus principios y al régimen constitucional.

Pero tengo el deber de decir que en el día de ayer, el pueblo de Chile dio el gran ejemplo. Su presencia fue una lección que no podrá olvidarse. Agradezco a la Central Unica de Trabajadores de Chile; a los trabajadores del cobre, a los ferroviarios, a los municipales, textiles, metalúrgicos y a tantos otros que sería largo enumerar; a los pueblos que a lo largo del país en sus respectivas provincias se reunieron en las plazas de sus

ciudades, a los campesinos, que con su presencia dieron un testimonio de afirmación decisiva y un nuevo acto de compenetración con el Ejecutivo y con el Presidente; a los estudiantes y a los profesores; a los empleados particulares y a todas las reparaciones de la administración pública; a los Centros de Madres y pobladores; asimismo quiero agradecer aquí los miles de telegramas, realmente miles, y comunicados que llegaron en el día de ayer desde todos los rincones del país.

Una gigantesca masa formó un muro humano frente a La Moneda, y durante más de once horas miles y miles de hombres y mujeres y jóvenes pasaron frente a sus puertas reafirmando su fe en la democracia y condenando todo intento golpista.

El Gobierno está ahora en condiciones de afirmar —después de lo ocurrido—, que podrá actuar en forma tal que estos hechos no puedan repetirse de manera alguna; y que al proyectar su acción futura tendrá siempre, como lo ha tenido hasta ahora —pero con renovado espíritu— la presencia del pueblo, de los trabajadores, y los campesinos, como el objetivo central de su acción.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esa movilización no era en favor de mi persona. Había allí hombres de todas las procedencias. Nadie podría pretender aprovecharse, porque si yo no pienso que es para mí, nadie tampoco, y con mucho menos derecho, podía pensarlo que es para otros, para pretender aprovecharse, repito, ni hoy ni mañana, de esta actitud del pueblo, porque el país entero se movilizó para defender principios, es decir, el régimen democrático y las libertades públicas; para defender al Presidente, no como persona, sino como símbolo representativo del régimen institucional.

Me informaron telefónicamente los embajadores de Chile, en el exterior que en el mundo entero hubo gran conmoción. En los diarios, en la televisión de Estados Unidos y Europa, se habla constantemente en el día, de la situación producida en Chile con contornos verdaderamente dramáticos, porque la gente de todo el mundo se preguntaba cómo era posible que en Chile pudiera también perecer el régimen democrático.

Hoy el mundo tiene una respuesta, no la doy yo, la da el país: en Chile las Fuerzas Armadas no aceptan indisciplinas. En Chile el pueblo no tolera los golpes de Estado. Ayer el pueblo ha dado una lección que ocupará una página de nuestra historia y tendrá decisiva influencia en nuestro porvenir.

Sé que los problemas que quedan son arduos, espero que este espíritu de unidad ayude para que los afrontemos con renovada decisión y patriótico criterio.

Los responsables de los hechos serán juzgados por los Tribunales Militares, de acuerdo con las leyes de la República. Esta mañana a primera hora, antes de las ocho de la mañana, ya ese tribunal había comenzado a funcionar en su plenitud. Pero también —y el país lo sabe—, hay quienes en estos días dejaron impresas sus huellas digitales respecto a sus verdaderas posiciones.

Lamento, como el país entero, que haya habido 14 heridos. Una severa investigación de los mismos Tribunales permitirá señalar a los responsables de estos hechos y aplicar las sanciones que correspondan.

El estado de sitio que el Gobierno ha decretado será mantenido solamente el tiempo estrictamente necesario para alcanzar

la completa normalidad en todo el país, depende de la colaboración de todos, para que podamos de inmediato volver a la plena normalidad.

La mejor contribución a la paz pública, y para paliar los efectos de esta crisis, cuyos efectos aunque de hecho dominada, estarán en la conciencia del país, hago un llamado a todos los chilenos, para que se reintegren a sus tareas los que aún no lo han hecho, ya que gran parte del país ya lo ha hecho así.

El respecto a la ley y el normal ejercicio del derecho está plenamente garantizado por el Gobierno, que yo creo nadie, puede discutir honradamente, que actuó con extremada firmeza, pero también con la prudencia necesaria para evitar todo exceso o daños irreparables, y que ha demostrado saber ejercer la autoridad e interpretar a la inmensa mayoría de la nación.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

Yo quiero dejar muy en claro que tengo plena conciencia de que esta movilización no es en favor de mi persona. Habría allí de todas las procedencias. Nadie podría pretender que yo no pienso que es para mí, nadie tampoco.

DOCUMENTOS SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Dada la importancia de la Reforma de la Constitución, recientemente aprobada por el Congreso Pleno, por iniciativa del Gobierno, del Presidente Frei, hemos seleccionado algunos trozos de las intervenciones de parlamentarios demócratacristianos durante la citada sesión del Congreso Pleno.

Además, insertamos el intercambio de cartas entre la Central Unica de Trabajadores (CUT) y el Partido Demócrata Cristiano, sobre la misma materia.

BENJAMIN PRADO: El verdadero cambio social se hace por vía democrática.

Creo que debemos enfrentar un proceso de fondo: saber si vamos a dar por la vía democrática una salida al anhelo de cambio del país.

El Partido Demócrata Cristiano es esencialmente democrático. Siempre será partidario de que el pueblo decida su destino, y no otros en nombre de él; vigilará la representatividad en cualquier régimen, para que no se distorsione mediante ella la voluntad popular; defenderá un sistema en que el pueblo realmente decida por sí mismo y no lo hagan otros por él; sólo defenderá la formalidad vigente en los aspectos que le parezcan fundamentales para que el principio se preserve; en definitiva, estará por un régimen político de orden básicamente democrático.

Un Gobierno o un país que no es capaz de entender que en esto se están jugando derechos fundamentales para la subsistencia de los valores más caros del hombre en nuestra sociedad; el que no se da cuenta de que, si no existe esta respuesta, sólo queda la de la fuerza, con cualquier bandera, de cualquier color; en fin, quien no se percata de todo esto no sabe lo que está sucediendo realmente en el país y en el fondo de la conciencia de su pueblo.

PATRICIO AYLWIN: La delegación de facultades.

¿Por qué estamos a favor de institucionalizar el sistema? Porque en todos los regímenes democráticos del mundo, como

en Chile, donde la Constitución Política no lo consagra, de hecho ha surgido como respuesta a una necesidad política. ¿Por qué? Porque cuando existe un cúmulo de labor legislativa; cuando hay materias técnicas complejas; cuando surgen momentos de crisis en que se requieren soluciones de emergencia, o cuando una gran mayoría nacional eleva a un Gobierno con un programa definido, se necesita un instrumento para actuar con rapidez y eficacia. Entonces se hace necesario el mecanismo de la delegación de facultades.

No es cierto que ahora se otorguen facultades en el Presidente de la República para crear o suprimir servicios públicos y para disponer de la previsión social y de las remuneraciones del modo que lo desee. Es el Parlamento a quien se dan atribuciones para autorizar al Jefe del Estado, dentro de los límites que le parezcan adecuados, en el plazo que estime necesario y cuando lo estime conveniente. El Parlamento lo hará cuando el Gobierno le merezca confianza política; cuando el Congreso decida soberanamente que es de beneficio para el país.

Por otra parte, deseo señalar que en la historia de Chile, en lo relativo a la creación, supresión o modificación de servicios, un gran número de organismos públicos que están precisamente al servicio de los trabajadores han sido creados mediante decretos con fuerza de ley. La ley Orgánica de los Ministerios, la Dirección General del Trabajo, el Servicio

Médico Nacional de Empleados, el Banco del Estado, se rigen por disposiciones consignadas en decretos con fuerza de ley dictados en virtud de facultades extraordinarias.

Se dice que la previsión quedaría en peligro al entregar esta atribución al Presidente de la República. Hago presente que la facultad se limita a los regímenes previsionales del sector público. ¿Y cuáles son los textos que establecen el régimen previsional de los trabajadores del sector público? La Ley de la Caja de Empleados Públicos y el Estatuto Administrativo, o sea, ¿dos decretos con fuerza de ley dictados en virtud de facultades delegadas!

Se dice, también, que los derechos de los trabajadores son conculcados. Yo podría citar, entre otros, el Código del Trabajo, el Estatuto Administrativo, el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, la Ley del Salario Mínimo Agrícola, la Asignación Familiar Obrera y la Ley de Indemnización por Años de Servicios para los obreros, todas legislaciones que emanan de decretos con fuerza de ley.

No es cierto, entonces, que cada vez que se delegan facultades se encuentren en peligro los derechos de los trabajadores, porque muchas de sus conquistas en el régimen institucional chileno, se han conseguido por medio de este mecanismo.

PATRICIO AYLWIN: La reserva de iniciativas de ley en materias económicas al Presidente de la República.

¿Cuál es la razón de ser de este mecanismo? Una que expresaré sin ningún ánimo polémico. Al respecto, me extraña profundamente que ella provoque la crítica de los sectores que se guían por una filosofía socialista del Estado. ¿Por qué? Porque dentro de la concepción de un Estado moderno ella es esencial y uniformemente aceptada. Y los que han dado el ejemplo en esta materia han sido precisamente los países socialistas. Me refiero a la necesidad de la planificación económica. El manejo de la economía, para ser sistemática, para que cualquier plan de desarrollo económico-social o de transformaciones en este campo pueda cumplirse, exige que no haya interferencias derivadas de iniciativas contrapuestas. De allí que todas las revoluciones empiecen por una etapa de concentra-

ción de poder y que en los países que hacen revolución sin democracia, el Ejecutivo no sólo tenga la iniciativa exclusiva, sino que suprima el Parlamento, y reúna la plenitud del poder. Todo el poder reside en un jerarca o en el Comité Central de un partido, que actúa a través de un jefe, o de un binomio o un trinomio de representantes o personeros.

No se me ocurriría sostener que no cuentan ni Recabarren ni ninguno de los grandes luchadores de la causa popular. Creemos que todos cuentan. Pero así como reconozco a la FOCH, a Recabarren, a la antigua Confederación de Trabajadores de Chile y a la Central Unica de Trabajadores un papel en la lucha de la organización del pueblo, tengo derecho a exigirles a ustedes que reconozcan que ninguno de los Gobiernos anteriores, ni aun el del Frente Popular, en el que participaron Sus Señorías, hizo tanto por facilitar al pueblo los mecanismos de organización como lo ha hecho éste. Ahí están los datos del crecimiento de la organización sindical. Ahí están los datos de la realidad campesina en nuestro país. ¿Qué hicieron por crear posibilidades de organización y liberación del campesinado chileno? ¿Qué hicieron en favor del subproletariado urbano, por permitirle organizarse para participar como persona, como sujeto activo, y no como instrumento o como número en una masa, en la solución de sus problemas y en la conducción de la vida nacional? Estos son hechos, y estos hechos los reconocerá la historia de Chile. El pueblo chileno lo sabe y también lo saben ustedes, señores parlamentarios de la Izquierda marxista chilena.

LUIS MAIRA: El derecho a sufragio de los mayores de 18 años.

Saludamos como algo positivo la iniciativa que esta noche discutimos. Creemos que ella pone el dedo en la llaga de nuestro progreso político.

Se habla mucho de la crisis política que vive Chile. De ello no tenemos duda alguna. Pero se nos aparece, fundamentalmente, como una crisis de representatividad; como un proceso en que existe descontento e inquietud, principalmente porque nuestro pueblo sólo participa de manera muy pasiva y muy periódica en la conducción de los asuntos públicos. Como alguien ha dicho, la participación

democrática en Chile no es otra cosa que la elección, que es una fotografía instantánea de lo que pasa en un momento determinado en nuestra patria; pero que no recoge el dinamismo, el cambio de opiniones, ni el avance que estas mismas fuerzas o sectores van dando a la vuelta de poco tiempo. Aspiramos a un proceso mucho más dinámico: a un proceso político que avance en Chile y en el cual, realmente, los mandantes manden y los mandatarios puedan cumplir imperativamente el mandato que los electores les han entregado.

Por eso, estamos seguros de que esta disposición es, quizás, una de las más

importantes entre las que estamos aprobando hoy día. Ella nos permite, particularmente a nosotros los demócratacristianos, manifestar con orgullo y alegría que, del mismo modo que en 1964, eran dos millones setecientos mil chilenos los que decidían en las urnas la suerte del país, cuando nuestro mandato termine, cuando nuestra primera parte de la experiencia que iniciamos concluya, en 1970, serán cuatro millones 200 mil chilenos los que generarán al Presidente de la República, a los Senadores, a los Diputados y a las más altas autoridades de los Poderes Públicos del país.

www.archivopatricioaywilly.com

INTERCAMBIO DE CARTAS ENTRE LA CENTRAL
UNICA DE TRABAJADORES Y EL PARTIDO
DEMOCRATA CRISTIANO SOBRE LA REFORMA
CONSTITUCIONAL

Creemos interesante reproducir la carta enviada por la Central Unica de Trabajadores al Presidente del Partido Demócrata Cristiano sobre la Reforma Constitucional. Agregamos también la respuesta de éste.

Los dos documentos iluminan muy bien tanto el sentido de la reforma como la argumentación esgrimida en su contra por sectores sindicales muy influidos por partidos políticos de izquierda.

Diciembre 6 de 1969.

Señor Senador
DON BENJAMIN PRADO,
Presidente del Partido
Demócrata Cristiano
Presente.

Señor Presidente:

El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores de Chile, por mandato del Plenario de Federaciones, ha estimado necesario dirigirse a Ud., en su calidad de Presidente del Partido Gobernante y a los Parlamentarios de su Partido, para exponer con la mayor claridad el criterio de nuestra organización sobre la reforma a la Constitución Política del Estado que se discute en el Parlamento y que será votada en el último trámite en el Congreso Pleno del día 29 de diciembre próximo.

Queremos fundar una vez más las razones que nos llevan a oponernos con toda energía y convicción a dicha reforma, no porque creemos que no debe modificarse la Constitución Política del país, que la consideramos añeja, reaccionaria y descajada de la época actual, sino porque estimamos que la reforma que Uds. y el Partido Nacional auspician, es atentatoria a derechos legítimos de los trabajadores y destinado a marginar definitivamente al pueblo y sus organizaciones naturales de toda participación en la vida social, económica y política del país.

La Democracia Cristiana ha venido enarbolando la idea de una mayor participación popular en los destinos del país. Sin embargo, no existe en el proyecto de reforma constitucional ninguna disposición, con la sola excepción del voto a los 18 años, que tiende a democratizar la gestión del poder de nuestro país. Por el contrario, es fácil ver su carácter antidemocrático, cesarista, profundamente antipopular y que tiende a disminuir las posibilidades de participación social que los trabajadores han conquistado por la fuerza de sus luchas.

Recientemente, hemos pactado con el Gobierno la política de reajustes de remuneraciones para el año próximo. Este hecho se produce por primera vez en la historia del país. Nos hemos puesto de acuerdo también en que los consejeros de las Cajas de Previsión sean realmente representantes de los trabajadores, y en que funcione una comisión permanente Gobierno-CUT que durante seis meses estudie reestructurar las remuneraciones del sector público. Poco tiempo más atrás, y lo podemos decir con toda tranquilidad, los trabajadores fueron el factor decisivo en parar los intentos de golpe de Estado. Todo esto muestra un hecho nuevo: el papel creciente e influyente de la clase obrera en la sociedad chilena. La Democracia Cristiana, y su gobierno, podrán demostrar ahora ante su gente y ante el país, si negociaron con nosotros porque realmente están interesados en una mayor democratización, o si sólo buscan ganar tiempo mientras encuentran nuevas armas, como este nefasta reforma constitucional.

Lo único que pretende la reforma es lograr elementos jurídicos, legales, constitucionales que permitan al Ejecutivo, con medidas coercitivas y represivas en el terreno económico, político y social, detener el derrumbe de un sistema que hace agua por todas partes e impedir que los trabajadores y el pueblo den su palabra sobre ella.

No se puede entender de otra manera que el Presidente de la República vaya a tener exclusivamente en sus manos todo el poder para establecer políticas básicas en previsión social, seguridad social, estabilidad funcionaria, fijación de remuneraciones mínimas, fijación de plantas del personal, creación de nuevos servicios, normas sobre franquicias tributarias, etc.

¿Pretenden Uds. una monarquía para Chile? ¿O piensan que el pueblo y sus trabajadores no pueden pensar, opinar, decidir y participar en la fijación de las políticas fundamentales del Estado y la sociedad? La experiencia tiene que haberles demostrado a Uds. que un gobierno es fuerte no mientras más grita y más concentra atribuciones, muchas veces formales, en su mano, si no en la medida que identifica o acerca su acción con los intereses de la mayoría de los habitantes de la nación.

Queremos decir a Ud. y a su Partido que vamos a desarrollar una intensa lucha en contra de estas reformas. No queremos que, como en otras ocasiones, se tenga que llegar a situaciones duras, a veces dramáticas, pero si de lo que estamos seguros es que no dejaremos pasar en la quietud una reforma profundamente reac-

cionaria, antidemocrática y contraria a los intereses de los trabajadores.

Estamos convencidos que, para todos la mejor reforma constitucional es aquella que permita el reconocimiento, elevado a la categoría constitucional, de los derechos de los trabajadores y que abra la compuerta del acceso del pueblo, de los asalariados, al poder político. Sabemos que eso no se consigue mediante proyectos parlamentarios, sino por la lucha y decisión del pueblo. En eso estamos, pese a todos los obstáculos que se nos pongan por delante, y muchos todavía marcharán con nosotros. En este camino, ahora, consideramos la aprobación de las reformas como un acto de provocación contra la CUT, nuestra clase y el pueblo chileno.

Saludan a Ud.
pp. CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CUT

Hernán del Canto R.
Secretario General.

Luis Figueroa M.
Presidente.

— — o — —

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
Secretario Nacional.

Santiago, 19 de diciembre de 1969.

Señor
Luis Figueroa Mazuela
Presidente de la Central
Única de Trabajadores
Presente.

Señor Presidente:

1) La Directiva del Partido Demócrata Cristiano ha considerado con el mayor interés el contenido de su carta del 6 del presente, en la que usted nos expresa las razones por las cuales la Central Única de Trabajadores se opone a la Reforma Constitucional, aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado, y que debe votarse próximamente en el Congreso Pleno.

Un análisis serio y desapasionado de ese documento nos lleva a la conclusión de que las objeciones que en él se formulan son mera consecuencia de una interpretación errónea y prejuzgada del alcance de la reforma, a la que se atribuye equivocadamente un significado muy distinto a su verdadero sentido.

2) Cuatro son los motivos de impugnación que su carta expone contra la reforma: a) sería "atentatoria a derechos legítimos de los trabajadores"; b) estaría "destinada a marginar definitivamente al pueblo y sus organizaciones naturales de toda participación en la vida social, económica y política del país"; c) tendría un "carácter antidemocrático, cesarista, profundamente antipopular"; y d) sólo pretendería "lograr elementos jurídicos, legales, constitucionales que permitan al Ejecutivo, con medidas coercitivas y represivas en el terreno económico, político y social, detener el derrumbe de un sistema que hace agua por todas partes e impedir que los trabajadores y el pueblo den su palabra sobre ello".

Aunque su carta no lo dice, reiteradas manifestaciones de sectores vinculados a la CUT nos permiten deducir que estas objeciones no se refieren a todos los preceptos del proyecto de Reforma Constitucional, sino única y precisamente a los que modifican los artículos 44 y 45 de la Constitución Política en materia de delegación de facultades legislativas y de iniciativa exclusiva del Presidente de la República para legislar sobre determinados asuntos.

Siendo así, para poner las cosas en su verdadero lugar, es preciso empezar por recordar que ambos mecanismos existen en el actual régimen chileno y hasta ahora no han tenido el carácter antipopular ni han servido para los propósitos regresivos que se sugieren.

3) La delegación de facultades legislativas en el Presidente de la República ha venido practicándose en Chile, en forma amplia y reiterada, desde que entró en vigencia la Constitución de 1925. Frutos de Decretos con Fuerza de Ley dictados en virtud de tales delegaciones son, entre otros, ejemplos que podrían señalarse, el Código del Trabajo, el Código Sanitario, el Estatuto de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, el salario mínimo para los obreros agrícolas, la creación del Banco del Estado, el plan habitacional, el régimen de cooperativas, gran parte de las normas sobre reforma agraria y muchos más que constituyen indiscutibles conquistas logradas por los trabajadores y el pueblo de Chile.

En esta materia, el proyecto sólo persigue consagrar constitucionalmente esta institución, que de hecho existe en nuestro régimen político, y ponerle los límites que aconseja la experiencia histórica chilena y universal.

Si hasta ahora, sin límites, la concesión por el Parlamento de facultades al Jefe del Estado para dictar decretos con fuerza de ley no ha atentado contra los derechos de los trabajadores, ni servido para marginar o silenciar al pueblo, ni para establecer el cesarismo, ni para detener el derrumbe del sistema, no se ve porqué de ahora en adelante, regulada y limitada estrictamente por la norma constitucional, haya de pasar a tener tan ominosos caracteres.

Por lo demás, no debe olvidarse que la norma constitucional propuesta sólo faculta al legislador para conceder determinadas atribuciones legislativas, en ciertas materias y por tiempo limitado, al Presidente de la República, de modo que éste no dispondrá de tales atribuciones sino en los casos, para los fines y por el tiempo que el Congreso Nacional, en decisión libre y soberana suya, estime conveniente. Mal puede hablarse, entonces, de "cesarismo", "monarquía", ni cosa semejante.

4) En cuanto a la iniciativa exclusiva del Jefe del Estado para legislar en materia de remuneraciones y beneficios previsionales, tampoco es una novedad. Respecto del sector público, existe desde la reforma constitucional promovida por el Presidente Juan Antonio Ríos en 1943, y nadie podría seriamente sostener que en los 26 años transcurridos desde entonces, tal norma haya significado privar de sus

derechos legítimos a los trabajadores del sector público, ni acallar su voz, ni someterlos a la arbitrariedad de un Ejecutivo omnipotente. Como se ha señalado hace poco, la iniciativa presidencial no se ha ejercido en el vacío, sino en medio de un contexto político y social en el que los gremios interesados, los partidos políticos, la prensa, la opinión pública y el propio Parlamento tienen oportunidad de hacerse oír y contribuyen decisivamente a conformar la solución definitiva.

En esta materia, la reforma consiste en extender este régimen de iniciativa exclusiva del Ejecutivo a las leyes que **fijen sueldos o salarios mínimos** a los trabajadores del sector privado, **augmenten obligatoriamente sus remuneraciones, o establezcan o modifiquen los regímenes previsionales o de seguridad social**. Basta leer el texto del precepto aprobado por ambas Cámaras sobre este tema, para advertir que no se atenta contra ningún derecho de los trabajadores, ni se les entrega al mero arbitrio de un Ejecutivo todopoderoso.

Todos los derechos que actualmente tienen los trabajadores para conquistar sus reivindicaciones económico-sociales, a través de la presentación de pliegos de peticiones, la negociación colectiva, la huelga, las Comisiones Mixtas de sueldos y salarios, etc., lo mismo que sus derechos previsionales, subsisten plenamente, sin que la reforma constitucional los afecte ni disminuya en modo alguno.

En cuanto a la fijación de sueldos o salarios mínimos, el aumento general obligatorio de remuneraciones y al establecimiento de regímenes previsionales, seguirán siendo **materia de ley, lo mismo que ahora**. La única diferencia consiste en que esas leyes deberán tener su **origen** en un mensaje del Presidente de la República; pero en todo caso será el **Congreso Nacional el llamado a pronunciarse** sobre ellas.

5) Es un error manifiesto insinuar que "el Presidente de la República vaya a tener exclusivamente en sus manos **todo el poder para establecer políticas básicas** en previsión social, seguridad social, estabilidad funcionaria, fijación de remuneraciones mínimas, fijación de plantas del personal, creación de nuevos servicios, normas sobre franquicias tributarias, etc.". Lo único nuevo que tendrá el Presidente de la República será la exclusividad de su actual facultad de proponer proyectos de ley sobre algunas de esas materias, tal como ahora lo tiene en la fijación de las remuneraciones de los trabajadores del sector público, y en dos de las mismas materias que su carta menciona: "fijación de plantas del personal" y "creación de nuevos servicios". Actualmente, conforme a la norma constitucional vigente, no pueden crearse nuevos servicios públicos, ni empleos rentados, sino por ley originada en Mensaje del Jefe del Estado, y esto no ha sido obstáculo para que se creen todos los servicios y todos los empleos que las necesidades públicas exigen.

La alusión a la "estabilidad funcionaria" carece del más mínimo fundamento, puesto que en esa materia la reforma no introduce modi-

ficación alguna al régimen actual.

El reciente acuerdo sobre remuneraciones, suscrito entre la CUT y el Gobierno, que incluye también las del sector público, constituye un magnífico ejemplo de cómo se pueden resguardar y promover los derechos de los trabajadores dentro de un sistema de iniciativa exclusiva.

Este acuerdo está señalando un camino a seguir para cuando la iniciativa exclusiva se haga aplicable al sector privado en virtud de la reforma.

6) La reserva en manos del Ejecutivo de la iniciativa para legislar sobre estas materias resulta actualmente una necesidad ineludible para el cumplimiento de cualquier programa de Gobierno. Y el bien entendido interés del pueblo —y muy especialmente de los trabajadores— exige que cada gobierno pueda cumplir con eficacia el programa para cuya realización fue elegido. Esto vale especialmente para aquellos gobiernos que representan como el actual, las auténticas aspiraciones populares.

En todos los países avanzados se practican en nuestro tiempo sistemas de planificación económica y social, cuyo objeto es impulsar el desarrollo en forma armónica, racional y equilibrada, de modo que la acción estatal no obedezca a vaivenes circunstanciales ni a la presión de grupos sobre autoridades o parlamentarios, sino a una programación formulada en función de los intereses generales de la comunidad.

En más de una oportunidad, la CUT ha expresado su posición favorable a la Planificación Nacional, que el actual Gobierno ha impulsado decisivamente mediante la creación de ODEPLAN.

Ahora bien, es de la esencia de la planificación —y de ello dan especial ejemplo los países socialistas— que el Gobierno Central, llamado a responder del cumplimiento del programa, tenga la iniciativa exclusiva para formular la política económica. Ningún plan puede prosperar si queda sujeto al riesgo de ser desvirtuado por iniciativas contradictorias.

Por otra parte, no puede haber planificación exitosa, si no hay equivalencias entre los ingresos y los egresos del país, no sólo en lo que se refiere a la Administración Pública, sino también en toda la actividad económica nacional.

7) Los dirigentes sindicales deben saber, mejor que nadie, el dramático estado de desorden, injusticia y crisis financiera a que ha sido llevado nuestro régimen de previsión y seguridad social como consecuencia del despacho de leyes que obedecen a presiones de grupos contingentes, multiplican los privilegios para algunas minorías y carecen del financiamiento indispensable.

Impedir que esto siga ocurriendo, constituye un deber ineludible frente a los trabajadores chilenos y no es atentar contra sus derechos previsionales, sino que garantizar realmente esos derechos. Es lo que hace la reforma al establecer que, sin perjuicio de la atribución del Congreso Nacional de aprobar las leyes respectivas, sea el Ejecutivo quien las proponga,

lo que lleva implícita la garantía de estudios financieros previos y de planteamientos sistemáticos destinados a realizar cabalmente la justicia social.

En este sentido, el P. D. C. comparte la idea expresada en el reciente acuerdo entre el Gobierno y la CUT de estudiar un nuevo sistema de representación de los trabajadores en los Consejos de las Cajas de Previsión que les permita participar directamente en la elaboración de las políticas previsionales.

8) Lo dicho hasta aquí basta para esclarecer el verdadero sentido de la reforma y demuestra categóricamente que en ella no atenta contra ningún derecho de los trabajadores, ni tiene ningún carácter antipopular ni antidemocrático. Como lo ha reconocido en un reciente informe, evacuado a solicitud de la CONEBECH (Confederación Nacional de Empleados del Banco del Estado de Chile), el Abogado don Eduardo Long, distinguido especialista en estos asuntos.

Debemos referirnos ahora a su afirmación, que nos resulta incomprensible, de que esta reforma pretendería "marginar definitivamente al pueblo y sus organizaciones naturales de toda participación en la vida social, económica y política del país".

Francamente, no entendemos de qué modo el hecho de que determinadas leyes no puedan iniciarse por moción de uno o más parlamentarios, sino sólo por mensaje del Presidente de la República, signifique excluir al pueblo de la vida política, económica y social de la nación. ¿Es que el pueblo no tiene otra forma de participar en la vida nacional que a través de su influencia sobre grupos parlamentarios? ¿No elige, acaso, al Presidente de la República, lo mismo que a diputados y senadores? ¿No puede representar a aquél, lo mismo que a éstos, sus necesidades y aspiraciones? ¿No hace valer sus criterios y pesa en la vida colectiva a través de las diversas organizaciones a las que se incorpora?

Hay una contradicción evidente entre esta argumentación de su carta, carente de toda base, y lo que en ella usted reconoce, con justificada satisfacción, como "un hecho nuevo: el papel creciente e influyente de la clase obrera en la sociedad chilena". Ese papel, señor Presidente de la CUT, precisamente por ser reciente, como usted lo señala, ha sido posible gracias a la acción del Gobierno Demócrata Cristiano, hecho que nadie puede desconocer y que nos da una autoridad moral indiscutible ante los trabajadores chilenos.

Pide usted a la Democracia Cristiana y su Gobierno que demuestren ahora que estamos realmente interesados en una mayor democratización. Eso lo hemos demostrado ya, categórica y reiteradamente, no con palabras, sino con hechos que el país conoce.

¿Qué es sino "democratización" todo el movimiento de organización popular, promovido por la Democracia Cristiana y su Gobierno e institucionalizado en la Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de las cuales varios chilenos que precisamente estaban "marginados de toda parti-

cipación", están ahora incorporándose efectivamente a la vida nacional y a la solución de sus problemas?

¿Qué es sino "democratización" el impulso dado por el actual Gobierno a la organización sindical, que ha registrado un aumento de 1.900 sindicatos con 270.000 miembros, representativos del 10% de los trabajadores chilenos, en 1964, a 3.800 sindicatos con más de 500.000 miembros, que representan alrededor del 18% de la población trabajadora, en 1968?

¿Qué es sino "democratización" el proceso de reforma agraria puesto en marcha en este período, con la incorporación de los campesinos a la propiedad de la tierra y a la organización sindical y cooperativa, lo que ha significado la transferencia de la representatividad del agro chileno de las tradicionales asociaciones latifundistas a las nuevas y pujantes organizaciones campesinas?

¿Qué es sino "democratización" el incremento de la participación de los asalariados en la distribución del ingreso nacional, que desde 1964 hasta ahora ha subido de un 4,3% a un 50,8% con un mejoramiento real de las remuneraciones de los trabajadores de un 37,7%?

¿Qué es sino "democratización" la formidable expansión educacional impulsada en estos años, que ha significado elevar la matrícula escolar de 1.700.000 a 2.400.000 niños, la universitaria de 34.000 a 67.000 jóvenes y la educación de adultos de 40.000 a 260.000 estudiantes?

¿Qué es sino "democratización" la política de vivienda y de equipamiento comunitario, que ha significado la conquista de casa propia para 44.000 familias trabajadoras cada año; el impulso dado al servicio de desayunos y almuerzos escolares que beneficia diariamente a millón y medio de niños; el despacho de las leyes de Medicina Curativa y de Accidentes del Trabajo; la expansión de los servicios de salud, especialmente en la atención a la Madre y al Niño; el establecimiento de un sistema de reajuste para los depósitos de ahorro del Banco del Estado, y la creación de préstamos populares controlados?

Todos estos hechos que el país conoce y que constituyen la mejor demostración del espíritu verdaderamente democrático y popular que inspira a la Democracia Cristiana, a su actual gobierno y a su programa de acción para el futuro, entiendo a acentuar este proceso.

En la propia Reforma Constitucional que la Carta de la CUT impugnaba, se contienen dos medidas orientadas a democratizar el poder político en Chile: el otorgamiento del derecho a voto a todos los mayores de 18 años y la institución del plebiscito en materia de reformas constitucionales.

Durante la discusión del proyecto de Reforma Constitucional en la Cámara de Diputados, el Gobierno y la Democracia Cristiana acogieron la sugerencia hecha por personeros de la CUT para establecer, con rango constitucional, un Consejo Económico Social, integrado por representantes de los distintos sectores económicos y sociales del país y llamado a expresar sus puntos de vista frente a las decisio-

nes importantes de la política nacional. No es culpa nuestra que esa sugerencia, que patrocinamos y defendimos como un paso importante hacia un sistema de mayor participación, haya sido desestimado en el Senado por la mayoría opositora.

9) A la luz de estos antecedentes resulta sumamente injusta y constituye una verdadera injuria para la Democracia Cristiana, su afirmación de que "lo único que pretende la reforma es lograr elementos jurídicos, legales, constitucionales que permitan al Ejecutivo, con medidas coercitivas y represivas en el terreno económico, político y social, detener el derrumbe de un sistema que hace agua por todas partes e impedir que los trabajadores y el pueblo den su palabra sobre ello".

Creemos que el sentido de la responsabilidad oblica a los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores a cuidar sus palabras. Cuando Ud. habla de "derrumbe de un sistema que hace agua por todas partes", repite —obviamente, sin darse cuenta—, la típica consigna de la extrema derecha para asustar a la gente y detener la política de cambios en la estructura económica y social del país. Esas mismas son las palabras con que la Sociedad de Fomento Fabril, precisamente en estos días, ha tratado de mostrar una imagen de desorden y colapso económico para oponerse a la reforma bancaria, a la de las sociedades anónimas, y a cualquier medida que hiera sus intereses.

No creemos que la CUT quiera ni pueda prestarse para hacer el juego a los intereses reaccionarios y debemos entender que cuando habla de "derrumbe de un sistema que hace agua por todas partes", no quiere referirse a la situación económico-social del país, en franco proceso de crecimiento y progreso (para advertir lo cual basta comprobar el saldo favorable de la balanza de pagos, la nacionalización, el aumento de la producción de cobre, el incremento de la producción agrícola, a pesar de la sequía, el desarrollo industrial en marcha, etc.), sino al sistema o régimen capitalista aún vigente en nuestro país.

Así entendido, la afirmación de su carta también resulta inadmisibles, pues la CUT no puede ignorar que la tarea histórica en que la Democracia Cristiana se encuentra empeñada es precisamente el cambio de ese sistema. Toda la labor de democratización y desarrollo realizada por nuestro Gobierno, a que hemos hecho referencia, y el programa de acción para la nueva etapa, ha tenido y tiene por principal objeto echar las bases sociales y económicas de un poder popular capaz de sustituir las estructuras de poder capitalista. Siendo esto evidente, constituye un sarcasmo paradójico que se nos acuse de buscar instrumentos para defender el sistema socio-económico imperante por medios coercitivos o represivos.

La verdad es que, aunque duela, la acción de

la Democracia Cristiana se dirige precisamente a realizar el cambio del sistema económico-social capitalista, no por vías violentas ni coercitivas —que pudieran ocasionar un caos o sacrificar la libertad que tanto ama nuestro pueblo—, sino por los caminos democráticos que corresponden a nuestras convicciones y a la tradición de Chile, actitud que entendemos, la CUT suscribe ampliamente.

10) Este proceso de cambio exige, para vencer obstáculos, acelerar el ritmo y lograr el éxito anhelado, que se modernice el régimen institucional del Estado chileno, dotándolo de los instrumentos adecuados para cumplir tal tarea. Este es uno de los objetivos de la Reforma Constitucional.

La Democracia Cristiana y su Gobierno hubieran querido que esta reforma fuera mucho más profunda. Para tal efecto, hace cinco años se presentó un proyecto que fue aprobado por la Cámara de Diputados y, lamentablemente, no contó en el Senado con el apoyo político suficiente para su despacho.

La mayor parte de las ideas de ese proyecto primitivo y muchas otras planteadas posteriormente, siguen teniendo vigencia y merecen el apoyo de los trabajadores chilenos para convertirse en realidad. La consagración constitucional de los derechos de los trabajadores, las incompatibilidades destinadas a independizar las funciones políticas de los intereses económicos, la descentralización regional del país y el establecimiento de un Consejo Económico Social en el que pueda expresarse la auténtica participación de los trabajadores en la definición de las políticas que las afectan, son materias que debieran tener cabida en una próxima reforma y respecto de los cuales creemos que las organizaciones sindicales tienen mucho que decir. Los demócratas cristianos estaríamos felices de estudiar en conjunto con la Central Unica de Trabajadores la mejor manera de cristalizar esos propósitos.

Entretanto, es evidente que el proyecto que deberá votarse por el Congreso Pleno el 29 del presente constituye un paso importante en el proceso de democratización de nuestras instituciones y para facilitar la acción del Estado en la tarea revolucionaria de cambio del sistema económico social vigente.

Convencidos de que estas reformas responden al interés del pueblo y están llamados a servir fundamentalmente a los trabajadores, creemos que merecen su apoyo y esperamos que la CUT, comprendiendo su verdadero significado, depondrá la actitud opositora que nos anuncia en su carta.

Saluda atentamente a usted.

pp. DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO
DEMOCRATA CRISTIANO

José De Gregorio A.
Secretario Nacional.

Benjamín Prado Casas
Presidente Nacional.

EL PROGRAMA DE ENLACE DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El texto que sigue corresponde al Programa de Enlace que el Partido Demócrata Cristiano considera necesario para vincular la obra del Gobierno con la tarea de que se encargará la Democracia Cristiana, en caso de lograr la victoria en 1970.

El programa de acción inmediata comprende las siguientes medidas en su primer conjunto de acuerdos:

Drawback

1.—El sistema de subsidios a las exportaciones ha crecido en forma desmesurada para las posibilidades presupuestarias chilenas. Los exportadores reciben subsidios, principalmente por tres vías: porcentajes de devolución de impuestos (drawback) que se fija por decreto, por exención directa de impuestos que se aplica **automáticamente** a toda empresa exclusivamente exportadora que se acoga al artículo 11 de la ley de fomento y créditos subsidiados.

Para facilitar la programación y control del sistema se propone concentrar todos los subsidios en una sola vía que es la del drawback. Luego, se suprimen los otros dos. Respecto al drawback se proponen las siguientes medidas dirigidas a reducir el gasto en drawback a niveles compatibles con las posibilidades presupuestarias de Chile:

a) Rebaja antes de fines de año de los porcentajes de devolución de impuestos a los exportadores, mediante la aplicación estricta, general y automática de la facultad para reducirlos en la medida que el tipo de cambio real haya experimentado un aumento.

b) La franquicia del drawback será sólo temporal para cada producto, mientras se desarrolla la respectiva industria de exportación. En ese entendido se revisarán todos los porcentajes de devolu-

ción de impuestos al cumplirse el período de tres años que otorga la ley de vigencia para los decretos que conceden el drawback sólo para aquellas exportaciones en que se aprecie un esfuerzo serio por aumentar la capacidad de producción.

c) Incorporar a los fletes al régimen general de rebajas por mejoramiento real del tipo de cambio.

d) Mantener subsidios sólo para las empresas pesqueras que participen en los programas de integración de la CORFO para racionalizar a la industria.

REFORMA BANCARIA, CONCENTRACION DEL CREDITO

2.—La instalación de bancos extranjeros es inconveniente por cuanto constituyen un mecanismo de salida de recursos al extranjero y de concentración del crédito en favor de empresas extranjeras. En el proyecto de reforma bancaria se incluirá una indicación que prohíba la instalación de nuevos bancos extranjeros.

3.—Se incluirá en la Convocatoria el proyecto de reforma bancaria y de nacionalización del Banco Central. El proyecto dotará al Banco Central de agilidad y facultades para una mejor programación y control monetario al servicio del desarrollo y de la democratización de la economía.

4.—Desconcentrar el crédito bancario y de CORFO. Se aplicarán las facultades vigentes y, principalmente, las que otorgue la reforma bancaria para reducir la concentración del crédito bancario.

5.—Se suprimirá el actual acceso de empresas extranjeras al crédito bancario y de la CORFO. La empresa extranjera que se instale en el país debe financiarse con sus propios recursos. Los recursos crediticios que libere quedarán disponibles para los pequeños industriales, agricultores, comerciantes y mineros.

6.—Crear el Banco de Fomento Estatal sobre la base del Banco del Estado. Ese Banco absorberá todas las actividades de fomento que están captando los bancos hipotecarios, los que deberán limitarse a cumplir la función para la cual específicamente se les creó. Impulsar, simultáneamente, una política de regionalización del Banco del Estado.

DEMOCRATIZACION DE LA ECONOMIA Y PARTICIPACION

7.—Reemplazar en todos los Directorios y Consejos de Empresas Estatales a los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura por delegados de organizaciones campesinas, cooperativas y de propietarios agrícolas e integrar dichos Directorios y Consejos con representantes de las nuevas organizaciones populares que en el área de la industria y de la agricultura se han creado en los últimos años.

8.—Acelerar el despacho del proyecto que reduce la concentración del Poder Económico mediante la Reforma de las Sociedades Anónimas, incluyendo en sus disposiciones, a través del veto, la incompatibilidad de director de ellas con la de director de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

9.—Creación de Comités de Empresa para dar participación a los trabajadores de empresas estatales en la dirección de las mismas.

10.—Dictación de una Ley que suprima las subvenciones a los colegios particulares pagados.

MONOPOLIOS INDUSTRIALES

11.—El desarrollo de la industria chi-

lena es de generalizadas características monopólicas, por lo que la calidad es deficiente, y las utilidades y precios son excesivos. Se ha acordado un programa de autorizaciones de importaciones de aquellos productos que se expenden al consumidor o productor chileno a precios abusivos y calidad deficiente. El programa será debidamente planificado para evitar cualquier impacto sobre la ocupación industrial. El Ejecutivo incluirá en el veto del proyecto de reajuste para las Fuerzas Armadas la indicación legal que facilite esa acción.

12.—Revisión a fondo de la política automotriz para reducir el número de marcas y alcanzar una industria auténtica que proporcione productos a precios razonables. En la actualidad, los precios son entre 4 y 5 veces los internacionales debido al exceso de marcas y modelos, ineficiencia y utilidades monopólicas.

PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES Y REFORMA AGRARIA

13.—Limitar únicamente a las uniones de cooperativas de pequeños propietarios agrícolas y de asentamientos el traspaso de infraestructura como mataderos, frigoríficos, silos, etcétera, cuya entrega hasta ahora ha favorecido a las cooperativas de grandes propietarios o latifundistas. El traspaso debe efectuarse a uniones de esas cooperativas, para evitar la duplicación y competencia de dos organizaciones comunitarias paralelas.

14.—Revisar la distribución del crédito de la CORFO para favorecer principalmente a la pequeña y mediana agricultura.

15.—Incrementar los recursos que el INDAP destina al crédito a pequeños agricultores y campesinos, con los fondos procedentes de la eliminación de franquicias tributarias a latifundistas y exportadores y de créditos de la CORFO.

SOBERANIA NACIONAL

16.—Considerando la excelente situación de la balanza de pagos —gracias a la política de tipo de cambio programado y al precio del cobre— Chile se abstendrá de firmar un nuevo convenio de

stand-by con el Fondo Monetario Internacional para 1970 y de recurrir a créditos con la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID.

17.—Creación de un Fondo Nacional de Recuperación de las Riquezas Básicas Chilenas a fin de financiar el pago del 60%, del 51% de Chilex y Andes.

18.—Impulsar el traspaso de remuneraciones en moneda extranjera a moneda nacional. En la actualidad el pago de remuneraciones en dólares representa una parte importante del mercado negro. Por otra parte, las compañías del cobre obtienen beneficios injustificados derivados de diferencias cambiarias entre el tipo de cambio bancario y el de corredores. Las disposiciones legales que las obligan a retornar por el mercado bancario son eludidas por esta vía para gastos por casi US\$ 20 millones anuales.

19.—Supresión de franquicias a los intereses remesados al exterior.

Muchas empresas extranjeras disfrazan sus capitales en la forma de préstamos cuyos intereses quedan libres de toda tributación. Se establecerá que esos intereses tengan el mismo tratamiento a las utilidades, salvo que se trate de préstamos de instituciones públicas o internacionales.

PROGRAMA EN FAVOR DE LA PEQUEÑA MINERÍA

20.—Aplicación del sobreprecio y supresión de todas las franquicias a la mediana minería del cobre. Redefinición de la pequeña minería para evitar que grandes productores eludan tributación. Destinar el rendimiento de la supresión de franquicias a programas en favor de los pequeños mineros y de la zona respectiva, en general.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

21.—Reforzar una acción ejemplar, pública y notoria, en contra de los grandes traficantes de divisas y evasores tributarios exigiendo la aplicación de penas corporales contra los responsables.

22.—Aumento del impuesto a las Sociedades Anónimas y, previo estudio, de las tasas del impuesto patrimonial en los tramos altos, a fin de promover una efectiva redistribución de la riqueza.

23.—Modificación de la Ley de Cooperativas a fin de suprimir las franquicias a aquellas pseudo-cooperativas formadas

por latifundistas y grandes industriales o comerciantes que utilizan tales beneficios como medio de eludir impuestos y hacer competencia desleal al resto de los sectores productivos”.

El señor PRADO.— Quiero terminar esta intervención con algunas consideraciones generales que nos parece importante expresar en relación con la elección presidencial del año próximo y con la significación que frente a ella tienen los sectores políticos de extrema Derecha y de extrema Izquierda. Creemos que los criterios y las ideas de Derecha no son compatibles con la realidad social chilena; estamos convencidos de que el intento de buscar el orden social, preconizado por la Derecha mediante fórmulas que se jugaron en su hora y que fueron incapaces de satisfacer necesidades vitales, representa un claro y concreto riesgo de ruptura para la convivencia nacional y aún para la estabilidad institucional.

No habría dique tan fuerte como para contener la corriente impetuosa de un país cuyo pueblo es inteligente y cuyas fuerzas sociales están organizadas, si se quisiera atajar sus aguas, en vez de reconocer la realidad de su potencia y la justicia de que su curso continúe, para desembocar en una sociedad nueva, donde las aguas se aquietan sin diques, con el único medio moralmente justo, que es el de la superación de diferencias humanas que ya no son tolerables.

Estamos convencidos, igualmente, de que no hay porvenir para un Gobierno que esté resueltamente por los cambios y por la justicia, sino sobre la base de un esfuerzo solidario que no descansa en el antagonismo ni en el exclusionismo, sino en abrir posibilidades a una conjunción fructífera de fuerzas populares para apuntar juntos a las metas más urgentes en las cuales es posible concordar.

Esta es la actitud de la Democracia Cristiana; esto es lo que piensan sus bases y sus organismos políticos que se responsabilizan por la hora presente que vive el país. A estos criterios sujetará su acción política antes y después de septiembre de 1970, porque cree que de este modo está dando respuesta a la confianza que vastos sectores populares del país le han dado reiteradamente como base fundamental de apoyo para la lucha en que estamos empeñados.

OBJETIVOS DE LA POLITICA HABITACIONAL CHILENA EN EL PERIODO 1964 - 1970

El objetivo básico de la política habitacional del Gobierno, es atender las necesidades de todos los sectores de la población y preferentemente la de los grupos de menores ingresos, adoptando medidas técnicas, económicas y administrativas que permitan la construcción y rehabilitación de soluciones habitacionales, en volumen suficiente para satisfacer las necesidades originadas por el crecimiento vegetativo de la población, la reposición y la eliminación gradual del déficit acumulado.

Aproximadamente dos tercios de las soluciones habitacionales se destinarán a la atención del problema habitacional de los SECTORES DE BAJOS INGRESOS (hasta 3 sueldos vitales).

Se entiende por SOLUCIONES HABITACIONALES tanto la vivienda (definitiva y provisional), como el sitio urbanizado y tanto las obras de equipamiento como las de urbanización, que constituyen sus complementos indispensables. Este concepto implica la necesidad de producir una amplia gama de soluciones-tipo de acuerdo a mínimos aceptables de superficie y calidad que permitan el desarrollo normal de la familia y en muchos casos, otorgar soluciones progresivas para la vivienda que posibiliten su construcción, ampliación y terminación, por etapas sucesivas.

Al proporcionarse lotes urbanizados o viviendas de menor superficie o terminación que el mínimo establecido, se entenderá que se trata de la primera etapa de un proyecto definido, tanto en la urbanización del predio como en las dimensiones de la obra, cuya complementación posterior deberá ejecutar el asignatario con la asistencia técnica y crediticia que corresponda.

EL CRECIMIENTO VEGETATIVO, corresponde al aumento de la población originado por la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. En Chile este crecimiento había sido históricamente de un 2,5 por ciento acumulativo anual, lo que llevó a plantear en 1965 una necesidad promedio de 46.000 viviendas anuales por este concep-

to para período 1965-1970. Sin embargo esta tasa ha decrecido al 2,1 por ciento, lo que reduce la necesidad a aproximadamente 40.000 viviendas anuales.

Se incluyen en la REPOSICION DEL DETERIORO las viviendas que deben ser reemplazadas anualmente para mantener el stock de viviendas aceptadas. Caben en esa categoría aquellas que han completado su vida útil y las que se destruyen voluntariamente o no (sismos, catástrofes, cambio de uso, etc.) Para estos efectos, diversos estudios han determinado el deterioro y la obsolescencia en un 1 por ciento anual del stock de viviendas aceptadas, el que en 1965 alcanzaba aproximadamente a 1.100.000 unidades.

LAS VIVIENDAS DEFICITARIAS corresponden a aquellas consideradas como malas en las categorías 1 a 5 (que son: 1.— casa particular; 2.— departamento en edificio; 3.— casita de cité; 4.— departamento o piezas en una casa, y 5.— departamento o piezas en escuela, fábrica, taller, etc.), y a todas las comprendidas entre las categorías 6 a 10, según el censo de 1960 (que son: 6.— pieza de conventillo; 7.— viviendas improvisadas o callampas; 8.— rancho, ruca o choza; 9.— lancha o vagón de ferrocarril; 10.— carpas, carrocerías estacionadas, etc.).

La hipótesis anterior da una cifra de 382.932 viviendas deficitarias para 1960, que proyectada a 1965 alcanza a 444.572.

Se entiende por absorción paulatina del déficit, disminuirlo a lo menos en términos relativos (% del stock de viviendas aceptables), lo que significa mantenerlo en términos absolutos. En la medida que se supere la meta de construcción de viviendas para las necesidades del crecimiento de la población y la reposición, se estará disminuyendo el déficit en términos absolutos.

Además, la política habitacional debe considerar que la vivienda y sus servicios complementarios, junto con su significación social, deben constituir un factor de desarrollo económico y, por lo tanto, toda actividad en torno a ella debe establecerse en concordancia con las metas de la política económica y como una contribución a ella.

Por otra parte, la vivienda y sus servicios complementarios, por su incidencia fundamental en el proceso de crecimiento de las ciudades, deben formar parte de un programa definido de desarrollo urbano.

Finalmente, la actividad habitacional debe llevarse a efecto, en sus etapas de programación, financiamiento, diseño, construcción y administración, a través de una amplia participación de toda la comunidad, especialmente de los sectores directamente beneficiados por las obras.

¿GANARA? ¡GANE!

con el PAGARÉ REAJUSTABLE de la
Caja Central de Ahorros y Préstamo

El PAGARÉ paga el 8 o/o... El PAGARÉ paga más!

8%

Compre sus PAGARÉS en Agustinas
1357 9º piso; en las 22 Asociacio-
nes de A. y P.; en los Bancos y Su-
cursales; y a los Corredores de Bolsa



CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
su casa de ahorros

PUBLICITAS

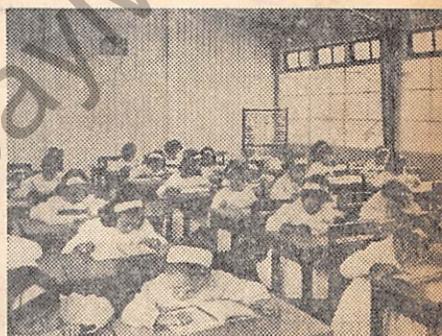
política y espíritu

CINCO AÑOS DE GOBIERNO

La Organización de la Comunidad Nacional, como base para estructurar una sociedad verdaderamente democrática, en que el poder no desciende autoritariamente de arriba para abajo, sino que surge de la vida social misma y la expresa de manera igualitaria y libre, es probablemente la conquista más importante de la experiencia demócratacristiana en Chile.

No hay más revolución que aquella por la cual el pueblo mismo se organiza para establecer la estructura social adecuada a la época. La demócratacristiana, entendió con claridad ese hecho. Y sentó, bajo la administración del Presidente Frei, las bases de la verdadera igualdad. Este acontecimiento marcará irreversiblemente el futuro de nuestro país.

PRECIO E.° 5.-



la comunidad
organizada
y el progreso

